LLAMAN A EVITAR PASEOS DE MASCOTAS DESPUÉS DE LAS 10 DE LA MAÑANA PARA PROTEGERLOS DEL SOL PÁGINA 8


FOTO: ESPECIAL

CAE TOLVA a socavón en Coecillo

Una pesada tolva con carga cayó ayer a un socavón que se formó por la madrugada en la calle de Trigo del Barrio del Coecillo, a unos metros de la esquina con el Malecón del Río. En el percance sólo se presentaron daños materiales.

SECCIÓN POLICÍA

SUMAN ORO, PLATA Y BRONCE

Las disciplinas de tiro deportivo, clavados y luchas, siguen entregando buenas cuentas a Guanajuato, pues en las últimas horas lograron medallas de oro, plata y bronce en los Juegos Nacionales Conade 2024.




FOTO: ESPECIAL

Síguenos en nuestras redes sociales:



AÑO LXVII No. 23,178 ■ MUY BUENOS DÍAS HOY ES VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 ■ TEL. REDACCIÓN 719-88-13





Miembro SER
[Socio Estratégico REFORMA]

$12.00

INE E IEEG SE REPORTAN LISTOS

Descartan fraude en Guanajuato

■ Autoridades electorales llaman a la población a que acuda a las urnas a ejercer su voto, en una histórica jornada que estará vigilada por miles de ojos

JUAN CARLOS ROMERO

En Guanajuato es imposible que haya fraude electoral y tanto el INE como el IEEG aseguraron estar listos para la próxima jornada electoral del próximo 2 de junio.

Jaime Juárez Jasso, Vocal ejecutivo de la junta local del INE en Guanajuato y Brenda Canchola Elizarraraz, consejera presidenta del IEEG, mencionaron que todo está listo para que inicie la Fiesta de la Democracia.

Las autoridades electorales hicieron un llamado a la ciudadanía para que acuda a ejercer su voto que sin duda dejará huella y fueron muy enfáticos en señalar que es inadecuado e imposible que se pueda llegar a presentar un fraude electoral.

En Guanajuato se instalarán 8 mil 144 casillas a lo largo y ancho de los 46 municipios del estado. Estarán abiertas en un horario de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde.

Además las personas que serán funcionarios de casilla ya también están completamente capacitadas, serán 7 personas por cada Casilla en total.

PÁGINA 3

EL DATO
La entidad busca superar sus porcentajes de participación electoral, pues en el 2018 votó apenas el 51% de personas que estaban en el padrón electoral y en 2021 solo el 44%



FOTO: CONNIE CUEVAS

Suman 20 quejas de utilidades

Marco Antonio Rodríguez Vázquez, subsecretario del Trabajo de la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, señaló que recibieron unas 20 quejas de trabajadores por pago de utilidades.

PÁGINA 6

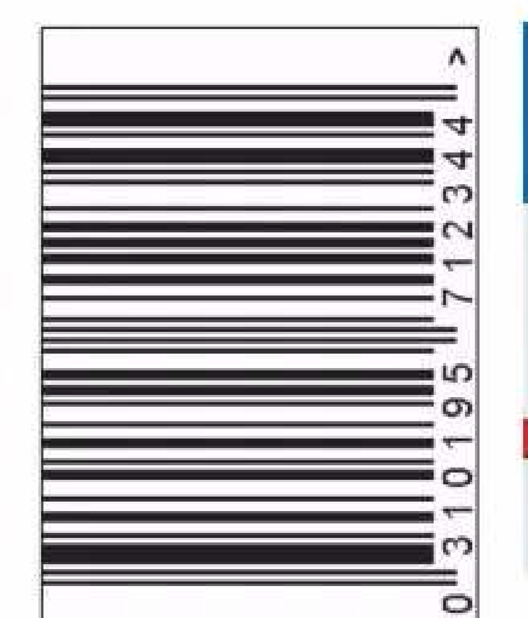

FOTO: PASCUAL MACEIRA

FOTO: PASCUAL MACEIRA

No llegan a 100 los amparos

No son más de cien los amparos que han solicitado los ciudadanos contra el sistema de fotomultas, de acuerdo con el alcalde en funciones, Jorge Jiménez Lona.

PÁGINA 5



OTRAS VOCES NUESTRAS VOCES



ARMANDO FUENTES
EN EL HOTEL DE LOS CHINOS

PÁGINA 3


FOTO: CONNIE CUEVAS

Aseguran proceso seguro

En la antesala de una jornada electoral histórica en Guanajuato, las autoridades electorales garantizarán la seguridad y tranquilidad de la elección.

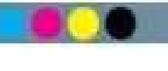
PÁGINA 2

Esperan lluvias en el campo

La entrega de semillas y fertilizantes en la zona rural, se mantiene, pues los trabajadores del campo tienen la esperanza de que llegue la lluvia a la entidad.

PÁGINA 7


FOTO: PASCUAL MACEIRA



Disponen 8 casillas especiales

Están próximas las elecciones y aquí te presentamos las ubicaciones de las ocho casillas especiales en donde podrás votar este 2 de junio.

El horario en el que abrirán serán desde las 8 de la mañana y concluirán hasta las 18:00 horas o hasta agotar existencias de boletas.

Los sitios donde estarán estas casillas son:

La primera en Parque Los Cárcamos (Distrito Federal 3 / Distrito Local 3 y Sección 1282).

La segunda en Central de Autobuses (Distrito Federal 6 / Distrito Local 7 y Sección 1434).

La tercera en Feria Estatal (Distrito Federal 11 / Distrito Local 7 y Sección 1518).

La cuarta en Centro Comercial Soriana Satélite (Distrito Federal 5 / Distrito Local 6 y Sección 1627).

La quinta en Colegio Nuevo Continente (Distrito Federal 5 / Distrito Local 5 y Sección 1711).

La sexta en IMSS T1 (Distrito Federal 3 / Distrito Local 7 y Sección 1729).

La séptima en Mulza (Distrito Federal 6 / Distrito Local 21 y Sección 3143).

La octava en Plaza Bosco (Distrito Federal 5 / Distrito Local 5 y Sección 3194).

Cabe destacar que cada casilla únicamente contará con mil boletas, anteriormente eran 750.

En todo el Estado de Guanajuato serán un total de 41 casillas especiales según lo informó Jaime Juárez Jasso, Vocal ejecutivo de la junta local del INE en Guanajuato.

Para checar tu casilla puedes ingresar al siguiente link: https://ubicatucasilla.ine.mx/ para después ubicar al Estado de Guanajuato y dirigirte a la opción que aparece abajo con la leyenda 'Si te encuentras lejos de tu domicilio acude a alguna Casilla Especial'.

(Christian Chagoya)



FOTO: CONNIE CUEVAS

JAIME JUÁREZ Jasso, vocal ejecutivo de la junta local del INE en Guanajuato, aseguró que el 100% de las casillas se instalarán en la entidad.

INSTALARÁN 100% DE CASILLAS

Garantizan un proceso seguro

JUAN CARLOS ROMERO

En la antesala de una jornada electoral histórica que está por vivir Guanajuato, pero con el dato se ser la segunda entidad con más casos de violencia político criminal del país, las autoridades electorales garantizarán la seguridad y tranquilidad de la elección.

Jaime Juárez Jasso, Vocal ejecutivo de la junta local del INE en Guanajuato aseguró que el 100% de las casillas se instalarán en la entidad y no como hace unos días 'Saber votar' señaló que se estimaba que habría cerca de 50 casillas que por temas de inseguridad no se podrían colocar.

El vocal ejecutivo fue muy enfático al referir que en Guanajuato siempre se ha instalado el 100 % de las casillas y así buscan seguir.

Sin embargo en medio de la violencia que se vive en todo el país y de la cual Guanajuato no es la excepción la plataforma de data cívica refiere que en este año Guanajuato fue el segundo estado a nivel nacional solo por debajo de Chiapas con mayor número de casos de violencia político criminal.

Jaime Juárez Jasso, Vocal ejecutivo de la junta local del INE en Guanajuato aseguró que la coordinación con los 3 órdenes de gobierno para resguardar la seguridad ya está lista pues serán más de 27 mil lo elementos de seguridad pública los encargados de vigilar esta elección.

"Estamos seguros que tendremos una jornada electoral pacífica", dijo.

Aprovechó el espacio para exhortar a los partidos políticos a que se conduzcan en el marco de la ley este próximo domingo para evitar conflictos y problemas electorales.

SOLICITUDES

De igual manera tanto el INE como el IEEG informaron sobre las solicitudes de protección que tuvieron con los candidatos de todos los partidos quienes sí contaron con protección de elementos de la Guardia Nacional, policías municipales, estatales y hasta de la Sedena.

En este proceso electoral del 2024 el IEEG (Instituto Electoral del Estado de Guanajuato) recibió un total de 78 solicitudes de seguridad que implican a 133 personas (ya que una solicitud puede incluir a más de una) y el INE por su parte aseguró que fueron 198 candidaturas las que solicitaron protección.

Ayudarán 84 mil en vigilancia

Eduardo López Mares, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Guanajuato, señaló que para la jornada electoral de este 2 de junio, contarán con la colaboración de alrededor de 84 mil personas, quienes estarán vigilantes de que las votaciones transcurrán de manera ordenada y sin incidentes.

"Estamos hablando de un grupo de personas formado por representantes jurídicos; representantes generales; capacitadores; representantes de casilla; gente que acompañará a los presidentes de las mesas de casilla a la entrega de los paquetes electorales y aquellos que van a estar en los recuentos y, si fuera necesario, en algún municipio o en algún distrito", informó.

Mencionó que es toda una estructura y que su partido se encuentra al 100%, con la 'maquinaria aceitada' y lista para esta elección", compartió.

Dijo que mientras llega la fecha, continúan en el proceso de capacitación de los mismos representantes generales y representantes de casilla, y en general, todos los que van a estar trabajando ese día.

Mencionó que ubicarán "búnkers" en varias partes; en los comités municipales y en algunos lugares alternos.

"También vamos a tener un búnker de la coalición estatal ya que tenemos que estar ahí trabajando tanto el PRI el PRD y por supuesto, Acción Nacional. La idea es estar listos para las contingencias para alguna cuestión que pudiera darse. También vamos a tener el búnker del propio Comité Estatal pero haremos recorridos por algunos de los comités municipales", enfatizó.

(Judith Padilla Sosa)

FOTO: CONNIE CUEVAS



Alegra promoción de voto al CCEL

El grupo GTO con futuro, integrado por Coparmex ZM de León, Concamin Bajío y las cámaras que forman el Consejo Coordinador Empresarial de León; Apimex, Amexme, Canaco, Canacintra, Cicur, Ciceg, Canadevi, y CMIC, se mostró satisfecho de la respuesta de la sociedad civil ante el esfuerzo de los empresarios por promover la cultura cívico-democrática.

"Los organismos empresariales que forman GTO con Futuro reconocemos la creciente participación en la cultura cívico-democrática de nuestro país y entendemos que la responsabilidad ciudadana en las elecciones trasciende el simple acto de votar", señala el comunicado que firman tanto Roberto Novoa Toscano, presidente del CCEL como Héctor Rodríguez Velázquez, presidente de la Coparmex.

Destacan que los derechos y obligaciones político-electorales de la ciudadanía no empiezan ni terminan con las votaciones de este 2 de junio.

"Cada vez más personas se involucran en ejercicios ciudadanos que fortalecen nuestra democracia. Nos encontramos en un momento crucial para nuestra nación", destacan.

Mencionan que la participación ciudadana es la piedra angular de cualquier sociedad democrática.

"Cada voto cuenta, cada voz importa. Porque la democracia no se construye únicamente en las urnas, sino en la participación activa y constante de todos los miembros de la sociedad. Esta elección es la elección más grande y trascendente de la historia de México al estar en juego 629 cargos a nivel federal y 553 en el estado de Guanajuato", advierten.

(Judith Padilla Sosa)

FOTO: CONNIE CUEVAS



FOTO: CONNIE CUEVAS

LISTAS AUTORIDADES PARA VOTACIONES

Descartan fraude

JUAN CARLOS ROMERO

En el estado de Guanajuato es imposible que haya fraude electoral y tanto el INE como el IEEG aseguraron estar listos para la próxima jornada electoral del próximo 2 de junio.

Jaime Juárez Jasso, Vocal ejecutivo de la junta local del INE en Guanajuato y Brenda Canchola Elizarraraz, consejera presidenta del Instituto electoral del estado de Guanajuato (IEEG) mencionaron que todo está listo para que inicie la llamada fiesta de la democracia en unas elecciones históricas que marcarán el rumbo del país y del estado por lo menor los próximos 6 años.

Ante la polarización y especulaciones sobre la próxima jornada electoral, las autoridades electorales hicieron un llamado a la ciudadanía para que acuda a ejercer su voto que sin duda dejará huella y fueron muy enfáticos en señalar que es inadecuado e imposible que se pueda llegar a presentar un fraude electoral.

8,144
CASILLAS DE VOTACIONES EN TODO EL ESTADO

"No hay ninguna posibilidad de fraude electoral porque la jornada está cuidadas por muchos ojos", señaló el representante del INE en la entidad Jaime Juárez Jasso.

En Guanajuato se instalarán 8 mil 144 casillas a lo largo y ancho de los 46 municipios del estado. Estarán abiertas en un horario de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde.

Además las personas que serán funcionarios de casilla ya también están completamente capacitadas, serán 7 personas por cada Casilla en total.

En Guanajuato hay 4 millones 831 mil 142 personas que están inscritas en la Lista Nominal de Electores y los que acudan a las urnas recibirán un total de 6 boletas, las cuales corresponden a la elección federal: presidencia de la República, senaduría y diputación federal y del ámbito local: gubernatura, diputación local y alcaldía.

A nivel Guanajuato la Consejera presidenta del IEEG destacó que por primera vez con las acciones hay personas candidatas que son candidatas en todos los ayuntamientos:

Se tiene registro de 324 personas candidatas con alguna discapacidad, 57 personas indígenas. 301 de la diversidad sexual, 68 migrantes y 19 afromexicanos.

De igual manera en esta elección los hitos importantes que se marcaron es que por primera vez se elegirá a una mujer gobernadora de Guanajuato y hay muchas posibilidades de que a nivel nacional también se tenga a la primera presidenta.

LA OTRA HISTORIA DE MÉXICO



ARMANDO FUENTES AGUIRRE

En el hotel de los chinos

No sólo acepta don Pablo que regrese "El Borrado": De inmediato da órdenes para que un tren especial salga de Monclova a Cuatrociénegas a traer a su antiguo subordinado junto con los 150 hombres y sus caballos que quiere aportar a la Revolución.

El primero de mayo de 1913, a las 6 en punto de la tarde, el tren que trae al capitán llega a Monclova. Por la ventanilla del vagón González, iluminado el rostro juvenil por una gran sonrisa, ve a sus antiguos compañeros de armas que se han reunido en la estación para recibirlo.

Y lo recibieron. Vaya si lo recibieron. Descendió "El Borrado", bajaron sus 150 soldados llevando por la brida a sus caballos, y en ese mismo momento fueron rodeados por las fuerzas que aparentemente habían ido a darles la bienvenida. Se aproxima al asombrado capitán uno de sus viejos amigos, el capitán Silva Villegas, y al tiempo que lo despojaba de su pistola:

-Está usted preso.

Es conducido "El Borrado" al Hotel de los Chinos, uno de los más conocidos alojamientos de Monclova. Ahí lo esperaba don Pablo González.

-Mi coronel -habla atropelladamente el prisionero-. Yo me fui de las filas, es muy cierto. Lo hice porque tuve miedo de ser castigado después del escándalo que Juan Zuazua y yo hicimos en Piedras Negras. Me uní al huertismo, pero fue una trampa para quitarle gente al enemigo y traérmela para acá. Quería quedar bien con usted, y sincerarme. Le suplico que me crea; no dude de mis buenas intenciones.

Don Pablo lo escuchó serenamente y luego le respondió con voz pausada:

-Recibo sus explicaciones. Las pondré en conocimiento del Primer Jefe, señor Carranza, y atenderé las instrucciones que sobre el caso de usted tenga a bien darme.

"El Borrado" sintió una penosa impresión al escuchar a don Pablo hablarle así, pues antes su superior se había dirigido siempre a él usando un tuteo cariñoso.

Llamó entonces el coronel González a Silva Villegas:

-Mientras llega la respuesta de don Venustiano -le dijo- el señor capitán queda prisionero en esta misma habitación. Hago a usted responsable de su persona.

No tardó en llegar la respuesta de Carranza: Debía formársele consejo de guerra al capitán González, dándosele todas las garantías y facilidades para su defensa.

La mañana del 6 de mayo se llevó a cabo el juicio en el cuartel de Monclova. La acusación que presentó el fiscal se reducía a la deserción de González, pero se agravaba con la circunstancia de haber sido frente al enemigo.

"El Borrado" tuvo la esperanza de salir con bien de aquel proceso, pues el tribunal que se le formó estaba integrado con oficiales que habían sido todos buenos amigos suyos: En la presidencia el capitán Bruno, y como vocales el capitán primero Nemesio Castillo y el teniente Plinio Villarreal.

LEÓN El Heraldo

EL HERALDO DE LEÓN
COMPAÑÍA EDITORIAL S. de R.L. de C.V.

Fundado el 3 de Octubre de 1957
Reserva de Derechos de Autor
Número 04-2008-080411355900-101

† MAURICIO BERCÚN MÉLNIC
FUNDADOR
LIC. LEÓN MAURICIO BERCÚN LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
MAURICIO ANDONI BERCÚN MARÍN
DIRECTOR CORPORATIVO
YOLANDA RAMÍREZ RAMÍREZ
GERENTE GENERAL
JOSÉ LUIS HUGO FLORES HERMOSILLO
JEFE DE REDACCIÓN
JUAN CARLOS ROMERO
JEFE DE INFORMACIÓN
LIC. RAMÓN URIBE VELASCO
DIRECTOR COMERCIAL
ERIKA WATKINS
GERENTE DE PUBLICIDAD

Teléfonos
Conmutador: 719-88-00 719-88-25, 719-88-26, 719-88-27, 719-88-28, 719-88-29
Ventas: 719-88-01
Clasificados: 719-88-05
Suscripciones: 719-88-06
Publicidad: 719-88-07, 719-88-22, 719-88-24
Sistemas: 719-88-11
Redacción: 719-88-13
Sociales: 719-88-14
Deportes: 719-88-15
Espectáculos: 719-88-16
Reporte Ciudadano: 719-88-19
Fax: 719-88-23

Internet
página web
www.heraldoleon.mx
email
heraldo@elheraldodeleon.com.mx
PUBLICIDAD, QUEJAS Y COMENTARIOS

Oficinas
EL HERALDO DE LEÓN
Hnos. Aldama 222 A.P. 299 Zona Centro
C.P. 37000 León, Guanajuato, México

■ CIUDAD DE MÉXICO
Piedra Angular representaciones en medios
Insurgentes sur 1216 Desp. 206
Col. del Valle C.P. 03100, México, D.F.
Tel. (01-55) 5575-6377

■ AGUASCALIENTES
José María Chávez 120 Tel. (01-449) 915-32-31 Fax (01-449) 918-22-20



GUANAJUATO

AÑO LXVII ■ NÚMERO 23,178 ■ INFORMACIÓN REGIONAL ■ MUY BUENOS DÍAS HOY ES VIERNES 31 DE MAYO DE 2024 ■ PRECIO AL PÚBLICO $12.00

Colocan botes con agua para consumo de animales

Personal de los Bomberos Voluntarios y de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) han colocado decenas de recipientes, en diversas zonas de la Sierra de Santa Rosa para que los animales puedan consumirla, ante la escasez que se padece en el lugar.

La Conafor solicitó el respaldo de los Bomberos para evitar daños a la salud de los animales, que debido a la sequía que ha dejado sin líquido sus bebederos y manantiales carecen de este elemento vital para la vida.

No solo la sequía ha causado estragos a la fauna silvestre de la Sierra de Santa Rosa, sino también los incendios que en forma reciente han afectado esta región y que en muchos casos los han dejado sin sus espacios de alimentación y medios de subsistencia.

"Desde la semana pasada con el apoyo de personal de la Conafor hemos colocado recipientes de 20 litros de agua sobre el suelo en muchas partes de la Sierra de Santa Rosa para que los animales pueden beber y no tengan muchos problemas por la falta de agua", dijo Daniel Barrera Vázquez, Comandante de los Bomberos.

Explicó que el personal de la corporación realiza recorridos todos los días, en las zonas donde fueron dejados los recipientes y reabastecen de agua los mismos, para que los animales la aprovechen.

Señaló que optaron por aplicar estas medidas porque habitantes de la zona serrana y personal de la Conafor confirmaron que muchos manantiales y veneros de la región serrana se han secado y no hay de donde la obtengan diversas especies de animales.

Daniel Barrera lamentó la severa problemática que ha generado la sequía que por cerca de tres años ha afectado a la comarca que da forma a la ciudad de Guanajuato y que ha causado daños a personas, animales y vegetales.

(Osvaldo García)



FOTO: OSVALDO GARCÍA

LA MEDIDA se presenta luego que se detectó que manantiales y veneros de agua se han secado por la falta de lluvias.



FOTO: OSVALDO GARCÍA

LOS DIVERSOS puntos y centros de votación serán vigilados por personal de la SSC.

OPERATIVO DE SEGURIDAD INICIARÁ DESDE EL SÁBADO POR LA MAÑANA

Se declara lista SSC para vigilar jornada electoral

■ Desplegará 520 personas para garantizar el adecuado desarrollo de las elecciones

OSVALDO GARCÍA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana(SSC) se declaró lista para vigilar la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio, donde desplegará una cantidad de 520 personas para garantizar el adecuado desarrollo de las elecciones.

Las labores y acciones que se tiene previstas como parte del operativo de seguridad que dará inicio desde el sábado 1o. por la mañana incluyen la participación de 450 elementos operativos de la SSC y 70 trabajadores administrativos.

"El operativo de seguridad por las elecciones inicia desde el sábado y además de los 450 elementos de seguridad de la Secretaría, también van a estar listos 70 administrativos", dijo Samuel Ugalde García, titular de la SSC.

Explicó que además del personal de la dependencia a su cargo se sumarán a las labores de seguridad y vigilancia, integrantes de corporaciones federales y estatales, para brindar mayor seguridad y vigilancia.

Señaló que, para brindar una mejor cobertura al proceso electoral, el personal operativo y administrativo trabajarán tres turnos continuos y aunque en algunos casos habrá relevos y sustituciones, las personas se incorporaran posteriormente.

Ugalde García recordó que los integrantes de la corporación han sido capacitados en temas electorales y se les ha enterado sobre los asuntos y situaciones en las que pueden intervenir y en las que no.

Como parte del apoyo a sus labores, los policías podrán trasladarse en las patrullas de la SSC, pues además de vigilar las casillas electorales de callejones, barrios y colonias, también deberán acudir a zonas rurales.

Apuntó que, así como se deberán vigilar casillas electorales y los demás centros de votación, se deberá brindar atención a la vigilancia que de manera normal ocurre en la ciudad y sus poblaciones rurales.

El titular de la SSC precisó que existen las condiciones necesarias para la gente acuda a votar y lo pueda hacer con la tranquilidad y seguridad necesarias, a lo largo de todo el domingo 2 de junio.

La SSC también deberá poner atención en el buen desarrollo de la jornada electoral, como es estar atenta a la difusión que se haga de noticias falsas y especulaciones, que ocurren por medio de llamadas telefónicas y redes sociales.

Aclaró que en este tema habrá supervisión desde el C4 y las personas que sean ubicadas cometiendo este tipo de situaciones serán arrestadas y sancionadas conforme a la Ley.

SILAO

Ley seca inicia la noche del sábado

Juan Carlos Romero

Las autoridades municipales de Silao anunciaron Ley seca para este fin de semana que iniciará desde la noche del sábado.

Estará prohibida la venta de alcohol en toda la ciudad, desde la noche del 1 de junio y durante todo el día 2 de junio.

Este próximos domingo 2 de junio se celebra la jornada electoral en todo el país, y en Silao de la Victoria las autoridades municipales coadyuvan para que los comicios se lleven a cabo con total normalidad, de manera pacífica y en acatamiento a las disposiciones legales

De tal manera que, los propietarios, administradores o encargados de negocios donde se comercializan bebidas embriagantes no deberán vender alcohol a ninguna persona desde las 23:00 horas del 1 de junio y hasta las 23:59 horas del 2 de junio.

Por lo que deberán permanecer cerrados los negocios con venta exclusiva de bebidas alcohólicas, vinaterías, mientras que los establecimientos con el giro de alimentos o tiendas de abarrotes tienen prohibida la comercialización de bebidas embriagantes.

De desacatar esta disposición, se sancionará de acuerdo con lo que marca el artículo 30, de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato.

Por otro lado también la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de Silao anunció que mantendrá la vigilancia en toda la ciudad, y exhorta a la población a denunciar cualquier ilegalidad al número de emergencias 911.

Con estas medidas, las autoridades municipales buscan colaborar para dar certeza de que el voto se realice con total eficacia y para brindar certidumbre durante las 24 horas del día más importante para la democracia en el país.



FOTO: CONNIE CUEVAS

DEBERÁN PERMANECER cerrados los negocios con venta exclusiva de bebidas alcohólicas, vinaterías, etc.

PURÍSIMA

Hoy se conmemora Día Mundial de No Fumar

BERNARDO MONROY

Hoy, 31 de mayo, se conmemora tanto en Purísima del Rincón como en todo el mundo el Día Mundial de No Fumar, una fecha idónea para crear conciencia sobre la salud y lo perjudicial que puede llegar a ser éste 'hábito'.

Al respecto, la doctora Gemma Rodríguez Betancourt, coordinadora de Salud Municipal de Purísima, habla en entrevista para este medio.

"Es una adicción que proporciona cierto placer por las sustancias que contiene, tanto el tabaco como los vapeadores, y hace que la gente procure sentir ese placer, pero en realidad es engañoso. Lo más triste y difícil, y que se está trabajando este año, es la cuestión de la niñez, porque es cuando empiezan muchos niños desde los 8 años 0 12. De esta forma, se les hace muy sencillo empezar con una adicción. Se está insistiendo con las tabacaleras que pongan todas las restricciones que ya sabemos, para que se entienda todos los daños que pueden causar", señala Rodríguez.

Pero la gente lo sigue haciendo, lo que es realmente preocupante. "Invitamos a todos para dejar de fumar, sabemos que es una adicción permitida socialmente, pero no está prohibido como otras drogas que se consumen. Este año, es importante el enfoque a la niñez, y mayores estrategias para combatir esta práctica".

La doctora advierte que suele creerse que los famosos vapeadores son menos dañinos, pero en realidad, también implican un problema a la salud.

Las enfermedades son de sobra conocidas: enfisema pulmonar, cáncer de boca, lengua y vejiga e incluso problemas de salud mental entre muchos otros males que puede provocar el cigarrillo.



FOTO: BERNARDO MONROY

LA DOCTORA Gemma Rodríguez Betancourt, coordinadora de Salud Municipal de Purísima.

SAN FCO.



FOTOS: CORTESÍA

LA DOCTORA, Ma. De los Ángeles Hernández Naranjo, especialista en cirugía y oncología de mamas.

Hacen panel por la salud de la mujer

REDACCIÓN

Con el propósito de crear conciencia para la detección temprana del cáncer de mama y de que se utilicen diagnósticos en el tiempo indicado, el Instituto Municipal de las Mujeres (INMUJ) llevo a cabo el Panel de Profesionistas por la Salud de la Mujer.

Durante el panel, la alcaldesa, Luz Rebeca Espinosa, indicó la importancia de brindar la información necesaria, de la mano de especialistas de salud, para que todas las mujeres del municipio puedan conocer mejor su cuerpo y salud.

"La prevención es la clave para una vida saludable, y saber qué hacer y a dónde acudir en caso de necesidad puede hacer una gran diferencia en nuestras vidas y en las de nuestras familias" resaltó, Luz Rebeca.

La Doctora, Ma. De los Ángeles Hernández Naranjo, especialista en cirugía y oncología de mamas, aseveró que a lo largo de los años, hay un problema que ha persistido siendo el escaso conocimiento de la salud de las mujeres, por lo que presento el tema "Detección temprana de cáncer cérvicauterino".

El panel también contó con la participación del Doctor, José Alejandro Quintana Ocampo, especialista en cirugía y oncología, invitó a todas las mujeres francorrinconenses para explorarse, cuidarse y acudir sus chequeos médicos y realizarse los estudios que estos recomienden.

Asimismo, el Doctor, José Quintana, presentó el tema "Conociendo el cáncer mamario en la mujer".

En la actividad estuvo presente la síndico del H. Ayuntamiento, Claudia Ivvon Sánchez Muñoz, la regidora del Ayuntamiento, Ma. Angélica Padilla Santillán, la Doctora Catalina Guerrero López, Directora de CAISES San Francisco y Ada Greicy Hernández Ramírez, Directora del INMUJ.



EL PANEL también contó con la participación del Doctor, José Alejandro Quintana Ocampo.

CONMUTAN FOTOMULTAS POR CUBETAZOS

Amparos no llegan a 100

CRISTINA MUÑOZ

No son más de cien los amparos que han solicitado los ciudadanos contra el sistema de fotomultas, sobre este tema.

El alcalde en funciones, Jorge Jiménez Lona, señaló que ante los casos se concede la suspensión provisional, pero el amparo continúa.

"Sí ha habido amparos, y es normal, cualquier acto de la administración es impugnable, han sido los menos y nosotros seguimos privilegiando salvar vidas, que es un tema que les hemos pedido a los ciudadanos", declaró el alcalde interino.

Recordó que los que deciden conmutar la multa por exceso de velocidad, captada por el sistema de fotomultas, aún pueden entrar al Cubetazo, para ir a regar árboles.

Agregó que esta acción va de la mano con pláticas para que sean consientes de los accidentes a los que pueden estar expuestos, en un accidente vial.

"Cuando los llevamos al Cubetazo se dan dos pláticas y se hacen conscientes, nos pasó que estando regando y pasan los coches a exceso de velocidad", explicó.

Mientras no lleguen las lluvias, este servicio comunitario se seguirá haciendo.

FOTO: PASCUAL MACEIRA



FOTOS: CONNIE CUEVAS



Avanza comercio informal en 3.7%

La informalidad en México no para y Guanajuato no es la excepción. De acuerdo con el Inegi el impacto de la informalidad en el país fue de un avance real de 4.1 % anual.

Esto de acuerdo con los resultados de las Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (Meitef).

En este estudio se dio a conocer que en Guanajuato la informalidad avanzó por debajo de la media nacional.

A detalle, la nación tuvo una variación porcentual real respecto al cuarto trimestre de 2022 del 4.1%; mientras que Guanajuato tuvo un 3.7%.

Después de la pandemia la informalidad se evidenció más pero es un tema que ya existía desde hace años en México, en el estado y en la ciudad en donde los trabajadores sin la totalidad de sus prestaciones de ley siguen existiendo y creciendo según el Inegi.

(Juan Carlos Romero)







FOTOS: PASCUAL MACEIRA





DE NO cumplir con esta obligación, las empresas pueden ser sancionadas con multas que van de los 250 hasta las 5 mil UMAS.

FALTÓ PAGO DE UTILIDADES

Sumaron 20 quejas

JUDITH PADILLA

Marco Antonio Rodríguez Vázquez, subsecretario del Trabajo de la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, señaló para El Heraldo de León que recibieron alrededor de 20 quejas de trabajadores por cuestiones del pago de utilidades.

El funcionario destacó que a pesar de ello deben esperar a que finalice el mes de mayo para dar seguimiento a las observaciones.

"Hemos recibido algunas inquietudes, algunas quejas, aunque les hemos pedido a las personas esperar al día final del mes porque algunos lo pagan junto con la quincena; a veces en la misma nómina y a veces una nómina extra", comentó.

Señaló que la ley faculta al patrón a cumplir hasta el último día de este mes, que es es precisamente hoy.

Destacó que este es un compromiso que los empleadores tienen con sus trabajadores, por lo que, si hubo utilidades, deben entregarles el porcentaje que marca la ley.

Enfatizó que de no cumplir con esta obligación las empresas pueden ser sancionadas con multas que van de los 250 hasta las 5 mil UMAS.

"Las umas están en en noventa y tantos pesos y la multa puede variar dependiendo del número de trabajadores del capital social, etc. No es lo mismo una empresa de 10 trabajadores a una empresa de mil", subrayó.

Cruz Roja reanudará urgencias de 24 horas

La Cruz Roja Mexicana Delegación León dio a conocer que llevará cabo la reapertura del Servicio de Atención Médica Continua las 24 Horas del día.

A través de un comunicado la Cruz Roja informó que a partir del próximo 03 de junio del presente año, dicha benemérita institución reabrirá su servicio de atención médica continua en urgencias, disponible las 24 horas del día, todos los días de la semana los 365 días del año.

Este servicio, que había permanecido cerrado durante los últimos tres años debido a las complicaciones ocasionadas por la pandemia de Covid-19, vuelve a estar al alcance de toda la población gracias a los esfuerzos conjuntos del personal y al inquebrantable apoyo de la comunidad.

Dicho Servicio de Atención médica continua y hospitalización se refiere a la atención inmediata en cualquier situación de emergencia que ponga en riesgo la vida. Se aseguró que el equipo altamente capacitado de médicos, enfermeras y personal de apoyo está siempre listo para responder con rapidez y eficacia ante cualquier eventualidad.

Ya sea que se necesite atención médica urgente debido a una enfermedad repentina, un accidente o una lesión.

Estos servicios sí llevan una cuota de recuperación accesible y menor a los costos de otros servicios de urgencias según lo refieren.

El comunicado estuvo firmado por Alejandro Arena Barroso, Presidente del consejo directivo de la Cruz Roja Mexicana Delegación León.

(Juan Carlos Romero)

FOTO: CONNIE CUEVAS

A PARTIR del 3 de junio la Cruz Roja reabrirá su servicio de atención médica continua en urgencias.

Impresiona el Bafug

El Arco de la Calzada se llenó de música, color y tradición con la presentación de 'Bafug', el ballet folklórico de la Universidad de Guanajuato.

El presidente municipal interino, Jorge Daniel Jiménez Lona, agradeció a la UG y al ballet por este espectáculo.

"Agradecer a este ballet folclórico tan impresionante, nos deleitaron, estamos sorprendidos por la calidad, el esfuerzo, la emoción y el sentimiento que le ponen. Agradecer al maestro Roberto Martínez (director del ballet), por toda la presentación, todo el esfuerzo que ha hecho y porque está trabajando por la cultura, y a la Universidad de Guanajuato que gracias a ellos estamos disfrutando de este espectáculo", señaló.

Además, se entregó un reconocimiento al director del ballet por esta presentación que disfrutaron muchos leoneses.



FOTO: ESPECIAL

AYER SE entregó un reconocimiento al director del ballet folklórico de la Universidad de Guanajuato.

El Bafug fue fundado entre noviembre de 1985 y abril de 1986 bajo la dirección de la maestra América Balbuena Cisneros, con el objetivo de instruir y profesionalizar la práctica de la danza folclórica.

Fue en 1997 cuando Roberto Martínez Rocha tomó su dirección, con el interés de rescatar y preservar el proceso etnodancístico y musical de la región.

Previo a la presentación del ballet, se contó con la participación de la Orquesta Típica y la Banda Municipal de León, las cuales también recibieron el cariño de las personas asistentes.

(Redacción)

REPARTEN SEMILLAS Y FERTILIZANTES

Esperan las lluvias

CRISTINA MUÑOZ

La entrega de semillas y fertilizantes en la zona rural, se mantiene, pues los trabajadores del campo tienen la esperanza de que llegue la lluvia a la entidad.

Roberto Palomares Torres, encargado de la Dirección de Desarrollo Rural, señaló que también se trabaja en 32 obras entre borderias y desazolve, en el campo para la captación de agua.

Entre otros apoyos, principalmente está el de hacer llegar pipas de agua potable para el consumo humano a las comunidades.

"La gente está con el ánimo de que se pueden presentar algunas lluvias más ahorita que de repente hay algunas nubecitas, al menos hoy está pronosticado que hay un 70% de posibilidades de que se haga lluvia, entonces está en el ánimo de la gente y con los programas, al menos ya reportes en este año muy fuertes que tengamos, persiste el tema de la sequía y la falta del agua en la zona norte", precisó el director de rural.

La zona norte es la más afectada por la falta de agua, en lugares como Nuevo Valle de Moreno, donde hay un pozo, es donde se extrae agua para llegar a comunidades cercanas. Las borderías están prácticamente secas, expresó el director.

"Esto lo hacemos previo a la temporada de lluvias para que se dé la captación del agua, en el caso de los bordos que tenemos ya en la sierra, realmente son ya muy pocos los que tienen agua, si acaso un 10%, 15%, pero ya en su mayoría están secos realmente no tiene agua", señaló Palomares Torres.

Al respecto del alimento para el ganado, los trabajadores del campo han solicitado alimento para ganado, insumos, subsidios, alimento vitamínico o incluso vacunas.



FOTO: PASCUAL MACEIRA

LA ENTREGA de semillas y fertilizantes en la zona rural se mantiene, pues los trabajadores del campo tienen la esperanza de que llegue la lluvia a la entidad.

Atiende Sapal socavón que se abrió en Coecillo

El socavón que se registró la madrugada de este jueves en donde terminó una tolva, será atendido por al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Sapal.

El presidente municipal interino, Jorge Jiménez Lona, precisó que una tubería vieja o desgasta, puede ser la causante de estos reblandecimientos de tierra, recordó que hace un año se dio a conocer la intervención por parte de Obra Pública y Sapal, en la rehabilitación de la infraestructura hidráulica y banquetas, en el bulevar Adolfo López Mateos, entre el Distribuidor Vial Juan Pablo II y Paseo de Jerez, también para la prevención de socavones.

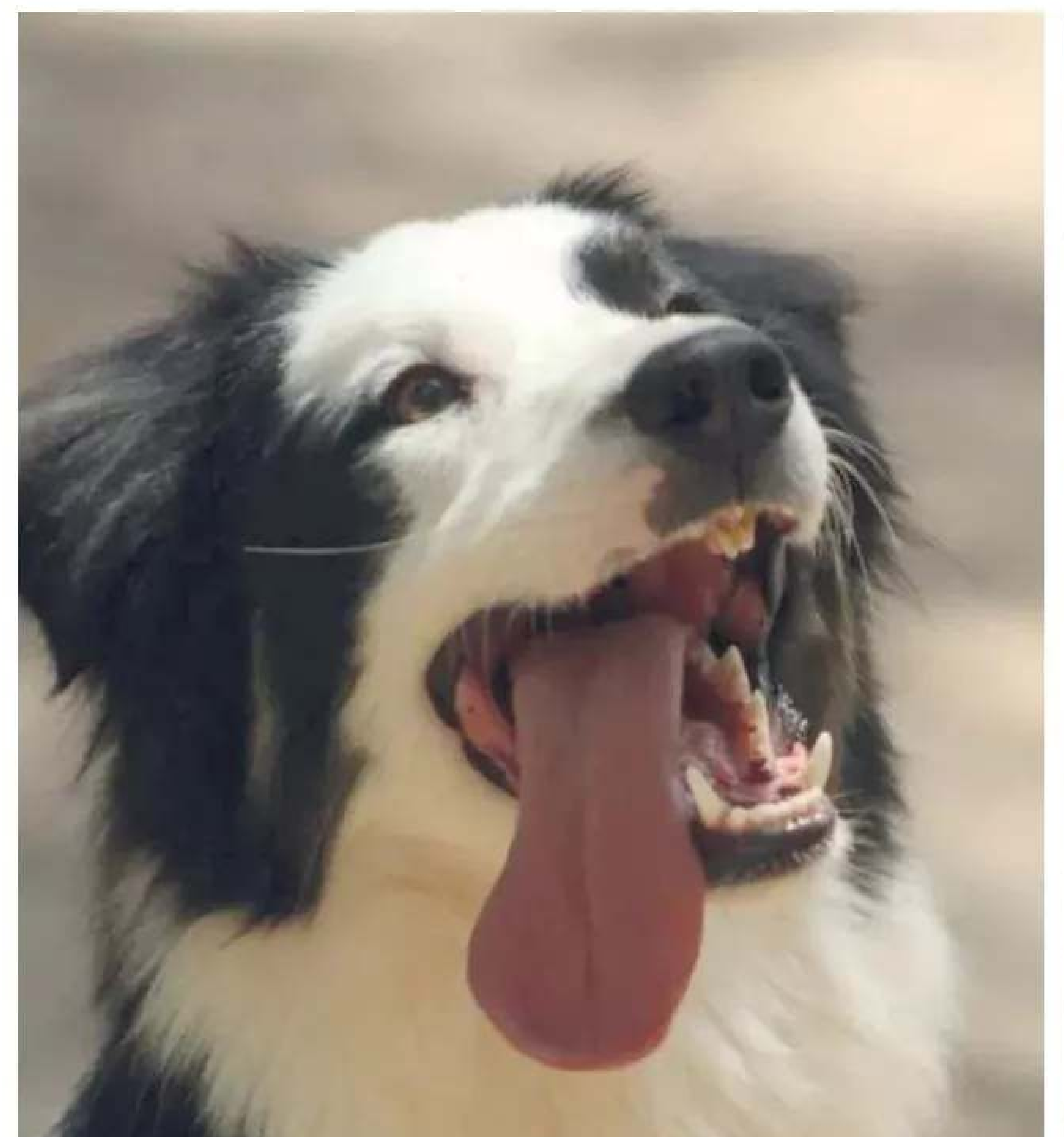
"Se tiene detectado este tipo de infraestructura ya colapsada y la zona en concreto donde fue este socavón es una zona ya antigua de la ciudad, si se fijan las dimensiones del vehículo, es un vehículo muy pesado que eso también propició el socavón, es a veces complicado de detectar, no se ve, necesitas tener un estudio de mayor profundidad, lo que se ha pedido a Sapal a hacer las revisiones y vamos a estar atendiendo la zona", dijo el alcalde interino

Donde se originó el socavón, es una de las colonias más antiguas que hay en la ciudad, autoridades municipales con anterioridad han señalado que estos hundimientos en el suelo pueden producirse por una infraestructura hidráulica desgastada. *(Cristina Muñoz)*

FOTO: PASCUAL MACEIRA



FOTOS: CHRISTIAN CHAGOYA





LA RECOMENDACIÓN es pasear a las mascotas cuando está amaneciendo o en la tarde cuando el sol ha menguado.

NO DEBEN PASEAR BAJO EL INTENSO SOL

Llaman a proteger mascotas

AIDÉ SÁNCHEZ

Las altas temperaturas que se registran en la región también afectan a nuestras mascotas, es por ello que se recomienda no sacar a pasear a los perritos después de las 10 de la mañana, pues pueden sufrir un golpe de calor.

Leslie Escamilla Guerrero Médico Veterinario, recomienda pasearlos cuando este amaneciendo o en su defecto en la tarde noche, ya que de hacerlo después de mediodía se les puede quemar sus almohadillas, y sufrir quemaduras de primer y segundo grado.

Para las mascotas que viven en patio sugiere que, tengan sombra para resguardarse incluso apoyarlos con suero de uso veterinario o ya sea también con los de consumo humano Vida Suero Oral que regalan en el IMSS. Ya que hay ciertos colorantes para los perros que son tóxicos.

Preferible que tengan el pelo corto y durante todo el día acceso a agua. Si tiene un perro de raza pug, bóxer, bulldog inglés o francés, Escamilla advierte que es preferible tenerlo dentro de casa.

"Los dueños nos comentan que los encuentran jadeando excesivamente, ellos no pueden liberar el calor al igual que otras razas los perros controlan su temperatura a través de jadear para ellos es difícil regular la temperatura y controlarla", explicó.

Por ultimo recomendó si su mascota es específicamente un bitbull blanco y desea sacarlo a pasear ponerle bloqueador solar, ya que sufren de enfermedades dermatológicas por los rayos UV.

FOTO: PASCUAL MACEIRA



Apoyan a adultos mayores que cambiaron animales de carga

El programa de equipamiento para la reconversión social, dotó de equipo para los adultos mayores que decidieron dejar de lado un animal de carga para trabajar.

Esto con el objetivo de dejar de utilizar a estos animales de tracción en la zona urbana y también mitigar el maltrato al que estaban expuestos.

Una motocicleta era entregada a cambio del caballo, yegua o burro, pero también de herramienta para negocios.

Particularmente en los casos de adultos mayores a quienes se les complica manejar uno de estos vehículos, explicó la directora de Economía Municipal, María Fernanda Rodríguez.

"Para hacer la precisión, se podía dar equipamiento, porque muchos se van por la moto, pero hemos tenido muchos adultos mayores que no se les puede dar la moto de tracción por la edad porque se requiere a fuerza, una licencia tipo D, que avale que saben conducir una moto", mencionó la directora de economía.

El programa sigue abierto, pero de momento no cuenta con recurso; sin embargo, la directora precisó que en caso de existir la demanda para este apoyo podría solicitarse un presupuesto nuevamente.

Al corte de abril, 30 personas entraron al programa, recordó que aún hay personas que conservan su animal de carga y carreta, pero estos sólo pueden estar en las rancherías, la periferia y zona de la ciudad.

Ampliación San Francisco y San Juan de Abajo, son las comunidades donde los ciudadanos han solicitado el apoyo.

(Cristina Muñoz)



"AUTOCONSIGNACIONES LINARES"

477 839 46 80 / 477 260 18 14
BLVD. HILARIO MEDINA 4106, COL. PRESIDENTES DE MÉXICO



V.W 2002 FACTURA ORIGINAL LOCAL PINTURA EXCELENTE ESTADO TAPICERÍA VINIL PIEL RINES DEPORTIVOS IMPECABLES CONDICIONES GENERALES



CHEVROLET TRAX 2015 EXCELENTE ESTADO GENERAL VIDRIOS ELÉCTRICOS SEGUROS ELÉCTRICOS AIRE ACONDICIONADO FRÍO HELADO BAJA 2024 FACTURA LOCAL AUTOMÁTICA



SUSUKI SUWIF 2019 STANDAR CON BAJA LOCAL PINTURA EXCELENTE ESTADO GENERAL LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS NUEVOS AGENCIA INTERIOR IMPECABLE PANTALLA TÁCTIL GPS AIRE ACONDICIONADO FRÍO HELADO VERSIÓN EL MÁS EQUIPADO POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO PREGUNTA



PLATINA 2006 STANDAR CON FACTURA LOCAL PINTURA ORIGINAL INTERIOR REGULAR LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS NUEVOS EQUIPO DE SONIDO $55



NISSAN 2015 2 DUEÑOS FACTURA ORIGINAL PINTURA ORIGINAL EXCELENTE ESTADO GENERAL 123000KMS IMPECABLES CONDICIONES DIRECCIÓN HIDRÁULICA TOD TRABAJANDO EN EXCELENTE ESTADO POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO



FIAT PUNTO 2009 FACTURA ORIGINAL AGENCIA PINTURA EXCELENTE ESTADO MOTOR 1.5 STANDAR 5 VELOCIDADES BAJA 2024 100% NACIONAL $83



RANGER 94 STANDAR CON BAJA 2024 6 VELOCIDADES PINTURA EXCELENTE ESTADO GENERAL LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS CROMADOS 4 CILINDROS LEGALIZADA



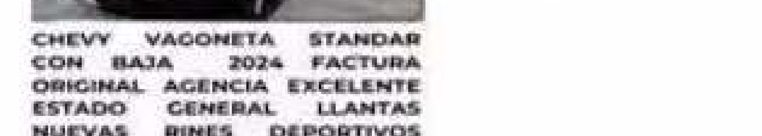
SILVERADO 2012 STANDAR CON BAJA 2024 LOCAL FACTURA LOCAL 6 CILINDROS STANDAR RINES DEPORTIVOS CROMADOS 20" POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO



ESCAPE 2009 AUTOMÁTICA CON BAJA 2024 LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS 20" 4 CILINDROS PINTURA ORIGINAL INTERIOR EXCELENTE ESTADO







CHEVY VAGONETA STANDAR CON BAJA 2024 FACTURA ORIGINAL AGENCIA EXCELENTE ESTADO GENERAL LLANTAS NUEVAS RINES DEPORTIVOS NUEVOS 2 DUEÑOS POSIBLE CAMBIO MENOR PRECIO

Heraldo

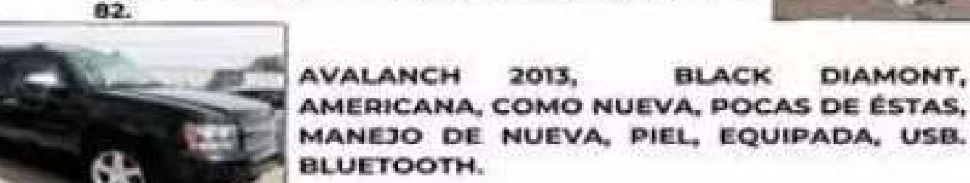
AUTOCONSIGNACIONES Y AUTOLAVADO "HR"



BEETLE 2012, AMERICANO, TITULO ORIGINAL TEXANO, SE LEGALIZA, Y SE TE APOYA CON EL TRAMITE, MOTOR 2.5, AUTOMATICO, RINES 17, PIEL, LLANTAS NUEVAS



AVENGER 2012, LEGALIZADO, CON DECRETO, EN TAMAULIPAS, DOCUMENTOS EN REGLA, Y PAGOS AL 2024, 4 CILINDROS, AUTOMÁTICO, ELÉCTRICO, RINES Y LLANTAS NUEVAS, ENTERITO, A PRUEBA DE MECÁNICO, 477-579-11-82.



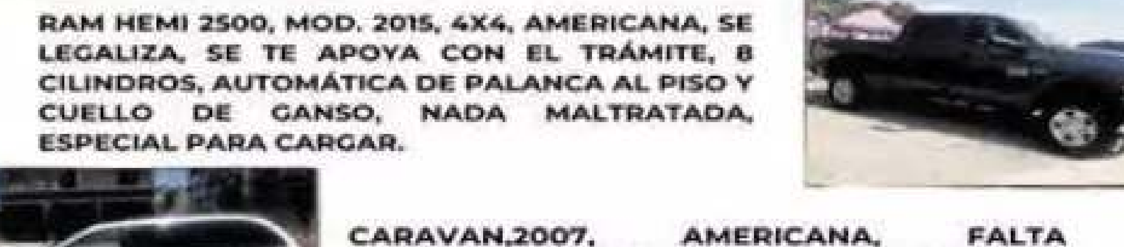
AVALANCH 2013, BLACK DIAMONT, AMERICANA, COMO NUEVA, POCAS DE ÉSTAS, MANEJO DE NUEVA, PIEL, EQUIPADA, USB. BLUETOOTH.



EXPEDITION 2008, LEGALIZADA, CON DECRETO, DOCUMENTOS Y PAGOS AL DÍA, MOTOR 5.4, 3 FILAS DE ASIENTOS, PIEL, DVD, 2 AIRES FRÍOS, LLANTAS NUEVAS, RECIBO A CUENTA.



RANGER 2003, AMERICANA, FALTA LEGALIZAR, TÍTULO ORIGINAL, MOTOR 3.0, AUTOMÁTICA, ELÉCTRICA, 4 PUERTAS, AIRE FRÍO, TINA PLÁSTICA Y LONA EN BATEA, A PRUEBA DE MECÁNICO.



RAM HEMI 2500, MOD. 2015, 4X4, AMERICANA, SE LEGALIZA, SE TE APOYA CON EL TRÁMITE, 8 CILINDROS, AUTOMÁTICA DE PALANCA AL PISO Y CUELLO DE GANSO, NADA MALTRATADA, ESPECIAL PARA CARGAR.



CARAVAN,2007, AMERICANA, FALTA LEGALIZAR, 3 FILAS, CORTITA, MOTOR 3.3, 6 CILINDROS, ELECTRICA, A/A, FRIO



RANGER 2009, LEGALIZADA, DECRETO EN TAMAULIPAS PAGADO, AUTOMÁTICA, 6 CILINDROS, LLANTAS NUEVAS, AIRE FRIO, ELÉCTRICA, EXCELENTES CONDICIONES



FORD 2005, AMERICANA, SE LEGALIZA, MOTOR 4.7, DOBLE CABINA, LLANTAS NUEVAS







3 meses sin intereses con todas las tarjetas •Se aplican restricciones

BLVD. HIDALGO #1007 COL. LA FLORIDA TEL. 477 717 79 28 477 433 8386

VENDO 3 LOTES JUNTOS DE 198 M2 C/U. EXCELENTE UBICACIÓN EN LA CALLE CRUCIFIXIÓN EN PARQUES DEL SUR V. (A UN LADO DE GUARDARÍA Y FRENTE A LA ESCUELA) INF. 477 767 23 61

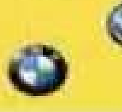


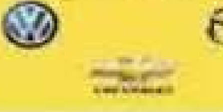
PEUGEOT GRAND RAID 2008, $115,000 135,000 kilómetros perfectas condiciones 4775282397

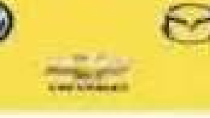
"AUTOS PREMIER CONSIGNACIONES"



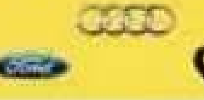












477 375 53 80
BLVD. VICENTE VALTIERRA 6532, COL. SAN MIGUEL DE RENTERIA.



FORD FUSIÓN 2014, EL MÁS EQUIPADO, CON BAJA DE PLACAS, TODO LE FUNCIONA AL 100%.

NISSAN SENTRA 2021, AUTOMATICO, 38,000 KMS. FACTURA ORIGINAL, 1 DUEÑO

TRACTOCAMIÓN FREIGHTLINER 2011 COLOMBIA SUPER CUIDADO



SAVEIRO ROBUST 2022, FACTURA DE AGENCIA, 1 DUEÑO, ELECTRICA, 17,000 KMS. SEMINUEVA, IMPECABLE, 477 496 02 83

DODGE 1991, FACTURA ORIGINAL, UN DUEÑO, SE ENTREGA BAJA, SEMINUEVA

FORD LOBO 2008, FACTURA ORIGINAL, 2 DUEÑOS, SEMINUEVA



DODGE RAPID 2017 FACTURURA DE AGENCIA, SEMINUEVA



DODGE RAM 2008 NACIONAL BAJA DE LEÓN GTO. CON CLIMA



RENAULT DUSTER 2015 SEMINUEVA FACTURA ORIGINAL 1 DUEÑO

Heraldo



VOLKSWAGEN COMBI 1992, RADIADOR SUPER CUIDADO, BIEN TRATADITA.





REPARTO DE UTILIDADES EJERCICIO 2023

Planta Silao

A todos los exempleados que laborarón en **Android de México S. de C.V.** por 60 días o más durante el ejercicio 2023. Se les informa que de acuerdo con el articulo 127 de la LFT, a partir del **05 de junio** podrán ponerse en contacto al correo saviles@android-ind.com **en un horario de 10:00am a 01:00pm los dias jueves y viernes.**

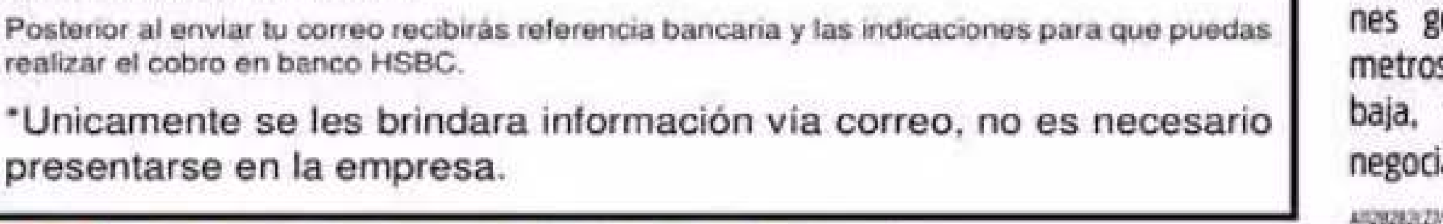
Indicaciones para enviar correo:

Asunto: Solicitud de referencia, PTU 2023.

Cuerpo del correo: Nombre completo, adjuntar Constancia de situación fiscal no mayor a 15 dias de vigencia, INE vigente.

Posterior al enviar tu correo recibirás referencia bancaria y las indicaciones para que puedas realizar el cobro en banco HSBC.

*Unicamente se les brindara información vía correo, no es necesario presentarse en la empresa.





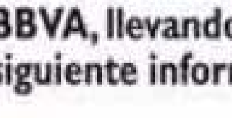
A todos los ex empleados que laboraron del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2023 Se estará pagando del:

3 de Junio al 28 de Junio del 2024

en las sucursales de BBVA, llevando la siguiente información:

NÚMERO DE CONVENIO

ADAC STRATTEC
Adac Strattec de México S de RL de CV
001293958







1 Convenio
2 Referencia: RFC sin homoclave
3 Concepto: utilidad
4 Identificación oficial con fotografía





FORD EDGE 2010, automática vidrios eléctricos asientos de piel americana legalizada 95,000 millas todo en regla whatsApp 477 280 8292.



CONVOCA A SU
REPARTO DE UTILIDADES
DEL EJERCICIO 2023.
INTERESADOS COMUNICARSE
AL 477 800 22 00 A PARTIR DEL 03 DE JUNIO 2024.



CHEVROLET



HERMOSA SILVERADO ltz la mas equipada, piel, eléctrica, sensores de reversa, cámara de reversa, equipo-de-sonido, aire frio, rines 20" cromados, 4x4, motor-5.3 sin fallas, legalizada-con-decreto entrego baja o hago-cambio-de propietario a tu nombre 477-724-76-19 y 477-724-76-94

A1128365(27/05/24-02/06/24)



HR BAJIO AUTOCONSIGNACIONES colorado mod. 2007 4 puertas, cabina y media, automática, 4 cil, aire acondicionado, americana, llantas nuevas, dirección hidráulica. Badajoz esq Bilbao entrando por cepol sjb 477-259-63-82 A1128358 (27/05/24-02/06/24)



AVEO 2017 blanco, estandar, excelentes condiciones generales, pocos kilometros, factura original, doy baja, todo pagado, precio negociable, 477-670-25-44

A1128283(27/05/24-02/06/24)

ATENCIÓN

Longview Manufacturing SAPI de CV

Participación de utilidades 2023

Informa a todo el personal que laboro en la empresa por un periodo mayor a 60 días, durante el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, que pueden pasar por su reparto de utilidades a partir del 31 de mayo, con copia de su INE, en las oficinas de la empresa.

Los trabajadores que laboraron en Transportes Especializados Megarey S.A. de C.V. y Fraccionamiento Villas de San Vicente S.A. de C.V. durante el ejercicio fiscal 2023 pueden dirigirse a las oficinas ubicadas en Blvd. Hermanos Aldama 3001, Fracc. Industrial La Pompa, León, Gto., para recibir el pago de sus utilidades.

Att. Dirección General



Gino CECHHETI

DISEÑOS CARLO VENUTY, S.A DE C.V

INFORMA A TODO EL PERSONAL QUE LABORO MAS DE 60 DIAS EN EL AÑO 2023, QUE PUEDEN PASAR A RECOGER SU

PARTICIPACION DE UTILIDADES

HORARIO DE 4:00 A 6:00 P.M

PRESENTARSE CON IDENTIFICACION OFICIAL EN EZEQUIEL GOMEZ #308, FRACC. SANTA FE

(ENTRANDO POR EL MALECON DEL RIO A LA CALLE CRUZ DE CANTERA, 3RA CUADRA A LA IZQUIERDA).





SOLUCIÓN CRUCIGRAMA ANTERIOR

A	U	L	L	A	R	■	P	■	J	A	E	N
S	N	■	I	■	O	D	E	S	A	■	N	■
I	T	E	M	■	E	I	R	E	■	L	A	I
L	A	■	P	O	S	E	E	R	■	E	G	O
O	B	■	I	J	■	■	N	I	N	G	U	N
■	A	N	D	O	R	I	N	A	■	R	A	E
O	■	I	O	■	E	■	E	■	R	A	■	S
P	A	N	■	N	I	E	S	P	E	R	A	■
A	C	I	M	U	T	■	■	A	L	■	R	B
L	E	V	■	B	E	C	A	R	E	■	A	R
O	R	E	■	I	R	A	N	■	N	I	F	E
■	A	■	A	L	A	M	A	■	T	■	A	C
O	S	E	N	■	R	■	S	I	E	S	T	A

VERTICALES

1. Ciudad francesa, capital de Altos Alpes.
3. Bebida alcohólica, obtenida por la fermentación del zumo de las manzanas.
8. Río y puerto del Perú.
10. Formarán idea de una cosa, especialmente inventando.
11. No acertó.
14. Limpie y acicale.
15. Pellejo de algunos animales después de curtido.
17. Período largo de tiempo.
18. Especie de avestruz australiano.
20. Deje de amar.
22. Granero.
23. Contracción.
25. Rey impío de Israel, esposo de Jezabel.
26. Figurativamente, desfallecido, amilanado.
27. En astronomía, Osa.
29. Descubro lo cerrado u oculto.
30. Transportar uno mismo una cosa al lugar donde se halla.
31. Pedazo de una fruta que se corta para probarla.
33. Símbolo del antimonio.
35. Unan con cuerdas.
36. En América, espiga de maíz desgranada (pl.).
38. Tejido de mallas.
39. El prototipo del caballero andante.
40. Ara la tierra dejando entre los surcos más espacio que el ordinario.
42. Pez marino teleósteo perciforme, de carne muy apreciada.
44. Aretes, pendientes.
45. Desafiaron a duelo.
47. Desluce, manosea.
48. Estrella notable de la constelación del Can Mayor.
49. (Lengua de) Conjunto de dialectos romances hablados en Francia al norte del Loira.

HORIZONTALES

1. País del sudeste de Europa.
2. Muro, tabique.
3. Afirmación.
4. Muy distraída.
5. Abertura o estrecho por donde se sale de un punto a otro.
6. Quitaré algo raspando.
7. Superficie.
8. Introducir una cosa en otra.
9. Afluencia excesiva de líquidos a un tejido orgánico.
12. Símbolo del rutenio.
13. Pusiesen algo al viento para refrescarlo.
16. Nombre de varón.
19. Formas, maneras.
21. (... en Hunze) Ciudad de Países Bajos.
22. Batahola.
24. Alud.
26. Guarda silencio.
28. Instrumento para raer.
30. Tabla de precios, derechos o impuestos.
32. Terminación de infinitivo.
34. Gran país de América del Sur.
36. Cualquiera de las dos partes iguales de un todo.
37. Persona que no oye o no oye bien.
39. Prueba el gusto de una cosa.
41. Símbolo del molibdeno.
43. Apócope de norte.
46. Símbolo del sodio.

RABANITOS

¡POR LA VEREDA!
¡A LA CALLE!
¡SOBRE LA COLINA! ¡SOBRE UNA ROSA!
POBRE ROSA.

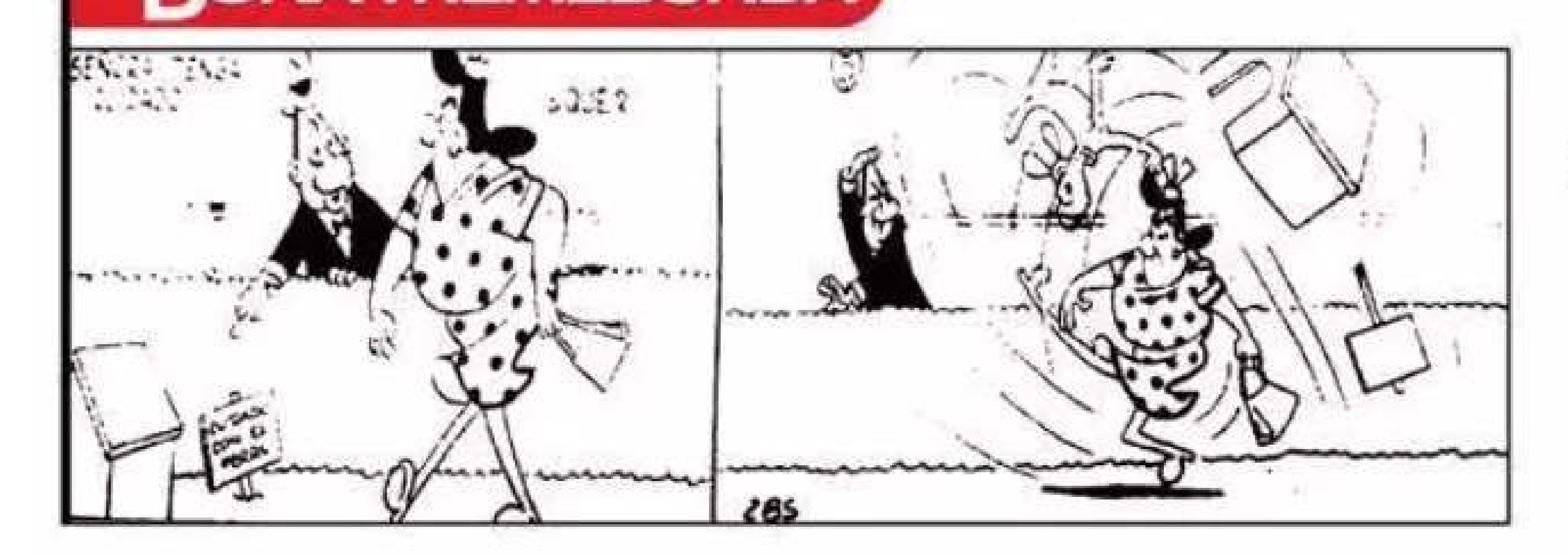
HERALDOGRAMA

1		2	■	3	4	5	6	7	■	8		9
	■		■	10							■	
11	12		13	■	14				■		■	
15				16	■	17			■	18	19	
	■	20			21			■	22			
23	24	■	25				■	26				
■	27	28			■		■	29				■
30					■	31	32			■	33	34
35				■	36					37	■	
38			■	39			■	40			41	
	■		■	42			43	■	44			
	■	45						46	■		■	
47			■	48					■	49		

PERIQUITA

ES GRACIOSO, PERIQUITA, SI HACES ZOOM EN ALGO REDONDO BASTANTES VECES, EVENTUALMENTE SE VERÁ RECTO
NO ES POSIBLE QUE ESO SEA CIERTO
¿¿PUEDE SER..??
¿¿PUEDE SER??

DOÑA TREMEBUNDA



HIPNOSIS

CLÍNICA
CUIDADO
EMOCIONALES
ENFERMEDADES
EXPERTO
FACTORES
HIPNOSIS
HIPNOTIZA
MÉDICA
PACIENTE
PRÁCTICA
PSIQUIÁTRICAS
SUGESTIÓN
TRATAMIENTO
VALOR

R	A	D	F	P	S	I	Q	U	I	A	T	R	I	C	A	S	A	S
A	V	F	B	X	C	R	A	F	B	G	D	E	K	N	C	A	M	I
H	A	G	S	E	T	N	A	Q	G	O	R	A	O	R	M	T	P	S
O	R	V	A	R	E	C	H	S	F	T	B	Q	U	C	J	G	A	O
M	R	A	P	G	T	T	Z	O	U	R	B	C	G	Q	G	Z	P	N
R	S	Z	T	O	R	L	O	R	O	G	E	C	R	T	F	R	G	P
O	A	R	R	Q	A	H	Z	L	T	G	E	O	C	T	A	A	C	I
E	L	E	A	N	R	Y	A	H	Y	A	S	S	N	C	M	R	S	H
R	S	R	T	O	O	V	Ñ	P	V	Q	N	X	T	V	R	E	S	Y
F	A	Ñ	A	E	A	E	A	L	M	H	V	I	C	I	D	Y	G	H
C	I	S	M	R	H	C	M	E	L	S	C	R	A	A	O	I	R	A
L	M	F	I	H	I	I	D	O	Ñ	A	D	A	D	C	R	N	S	S
I	O	Q	E	E	I	I	P	O	C	A	Q	E	R	N	R	C	I	Y
N	R	W	N	A	C	O	I	N	S	I	M	R	X	V	R	E	A	R
I	M	T	T	A	W	R	A	T	O	R	O	U	O	P	R	C	A	F
C	E	G	O	G	A	O	Z	E	E	T	A	N	J	O	E	O	M	P
A	F	J	Y	R	H	T	O	F	D	Ñ	I	T	A	E	W	R	X	A
E	B	U	I	Ñ	Z	U	N	O	T	Q	E	Z	T	L	I	M	T	M
G	E	H	K	P	S	E	U	O	N	F	I	V	A	L	E	Ç	J	O
O	A	O	O	D	A	D	I	U	C	Y	O	Q	V	O	Y	S	I	X

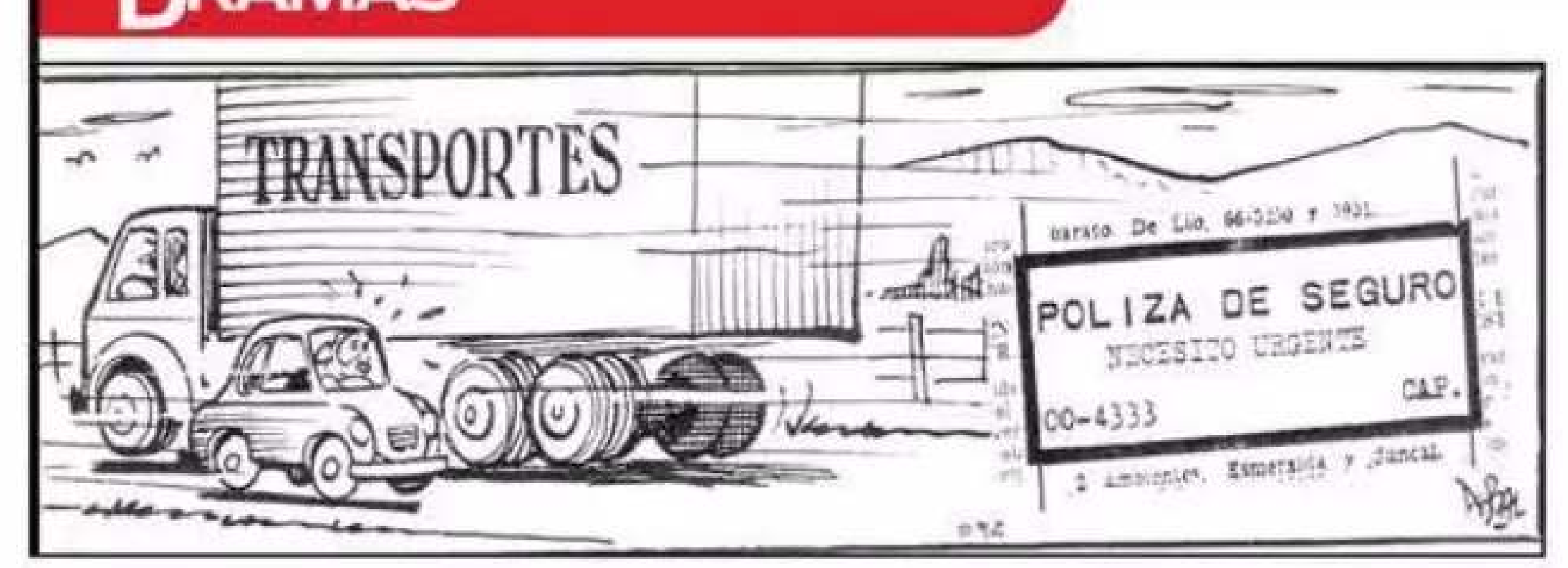
JUSTO Y FRANCO



EL DETALLE QUE FALTABA



DRAMAS



DIVÚLGUELO

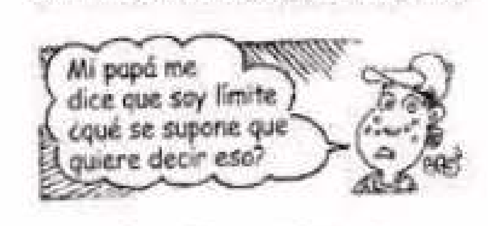


LAS MOMIAS COMPRUEBAN QUE, HACE MÁS DE CUATRO MIL AÑOS, LOS EGIPCIOS EFECTUABAN OPERACIONES QUIRÚRGICAS IMPORTANTES.

MORIMOS SI PERDEMOS UN 12% DEL AGUA DE NUESTRO CUERPO. EL BURRO PUEDE PERDER UN 30% Y SOBREVIVIR, Y EL CAMELLO, UN 40%.

VIVA MÁS

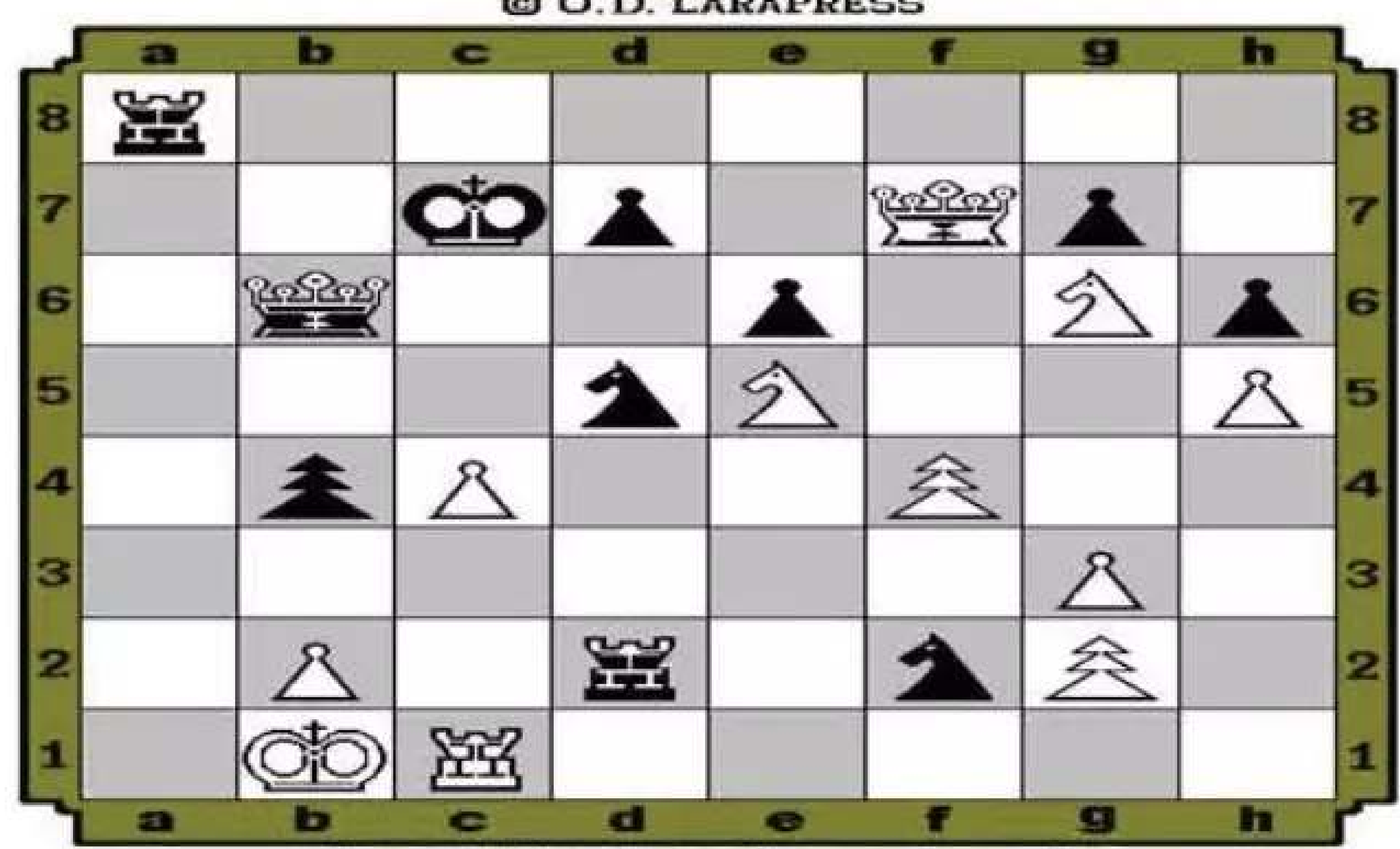
¿QUÉ TAN COMÚN ES EL TRASTORNO DE PERSONALIDAD LÍMITE?



EL DESORDEN DE PERSONALIDAD LÍMITE ES UNO DE LOS MÁS COMUNES, Y AFECTA A UN 1.6% DE LA POBLACIÓN DE LOS EE.UU. ES COMÚN ENTRE LOS ADOLESCENTES, ADULTOS JÓVENES Y ADULTOS MAYORES, PERO ES RARO EN LOS NIÑOS ENTRE LAS EDADES DE 6 A 13 AÑOS. EL DPL SE CARACTERIZA POR LA IMPULSIVIDAD Y LOS SENTIMIENTOS DE VACÍO O DE ABANDONO.

GANE EN EL AJEDREZ

1374567
© O.D. LARAPRESS



Juegan Negras y dan mate en 3

****

Solución anterior

1.- Df7+ Rf7   2.- Ce5+ Rf8   3.- Tf7++

NUMEROGRAMA 305

© O. D. LARAPRESS

3055377

	L	A	R	O	H	
						25
H		O	L	A	R	
						25
L	M		O	S	A	
5						18
O	A	M		R	S	
						16
A	R	S	H		O	
		1				21
M	O	R	A	L		
	6					20
24	20	16	25	19	21	

CADA LETRA REPRESENTA UN NÚMERO, DEL 1 AL 7

PARA RESOLVER ESTE NUMEROGRAMA, PONGA DEBAJO DE CADA LETRA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE Y QUE AL FINAL COINCIDA CON LAS SUMAS DE LA DERECHA Y DE LA PARTE INFERIOR.

COMO AYUDA DAMOS EL VALOR DE TRES LETRAS

LA SOLUCIÓN EN EL NÚMERO SIGUIENTE

****

SOLUCIÓN ANTERIOR

A	H	L	M	O	R	S
6	1	5	2	4	7	3

RELACIONAMEX

O.D. LARAPRESS
4217427

SOLUCIÓN ANTERIOR

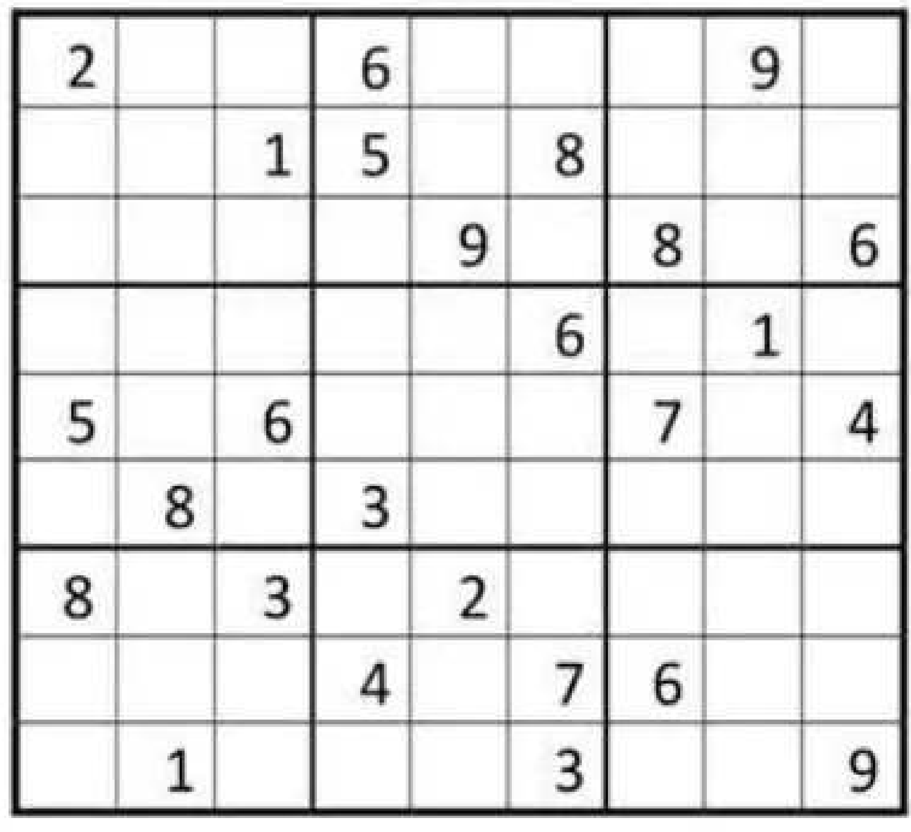
(1)CASTAÑO DE ARRIBA	( ) SN MIGUEL DE ALLENDE,GTO	(9)
(2)LOS POCHOTILLOS	( ) OTATITLÁN, VER.	(6)
(3)TANDZUMADZ	( ) AUTLÁN DE NAVARRO, JAL.	(1)
(4)EL PEQUEÑO ROBLAR	( ) SENGUIO, MICH.	(11)
(5)BARRIO DE QUINJUÁ	( ) CONETO DE COMONFORT, DGO	(5)
(6)LOS CHIRINOS	( )SN IGNACIO RÍO MUERTO,SON	(2)
(7)HACIENDA LAS FUENTES	( ) OCOYOACAC, MÉX.	(14)
(8)CHACHAMURI	( ) PANTELHÓ, CHIS.	(3)
(9)LAS MORENAS	( ) SAIN ALTO, ZAC.	(8)
(10)AGUA NEGRA	( ) PAHUATLÁN, PUE.	(13)
(11)LLANO DEL LOBO	(7) TIJUANA, B.C.	(7)
(12)CASTOCAPA	( ) HUEHUETLÁN, S.L.P.	(12)
(13)EL CHAPARRAL	( ) TEMÓSACHIC, CHIH.	(15)
(14)LA ISLETA	( ) AHUACUOTZINGO, GRO.	(4)
(15)SAN ANTONIO DE PEÑITAS	( ) METZTITLÁN, HGO.	(10)

RELACIONE: Colonias, Poblados, Ciudades, Ríos, Montañas, Islas, Lagos Volcanes, Cabos, con el ESTADO AL QUE PERTENECE.
Ejemplo, la solución No. 7

Sudoku Intermedio

2			6				9	
		1	5		8			
				9		8		6
					6		1	
5		6				7		4
	8		3					
8		3		2				
			4		7	6		
	1				3			9

Solución al anterior



4	1	6	7	9	2	3	8	5
8	3	2	6	5	4	9	1	7
9	5	7	8	3	1	4	6	2
1	7	8	9	2	6	5	3	4
5	6	4	1	7	3	8	2	9
3	2	9	4	8	5	1	7	6
2	9	5	3	1	7	6	4	8
7	4	1	5	6	8	2	9	3
6	8	3	2	4	9	7	5	1

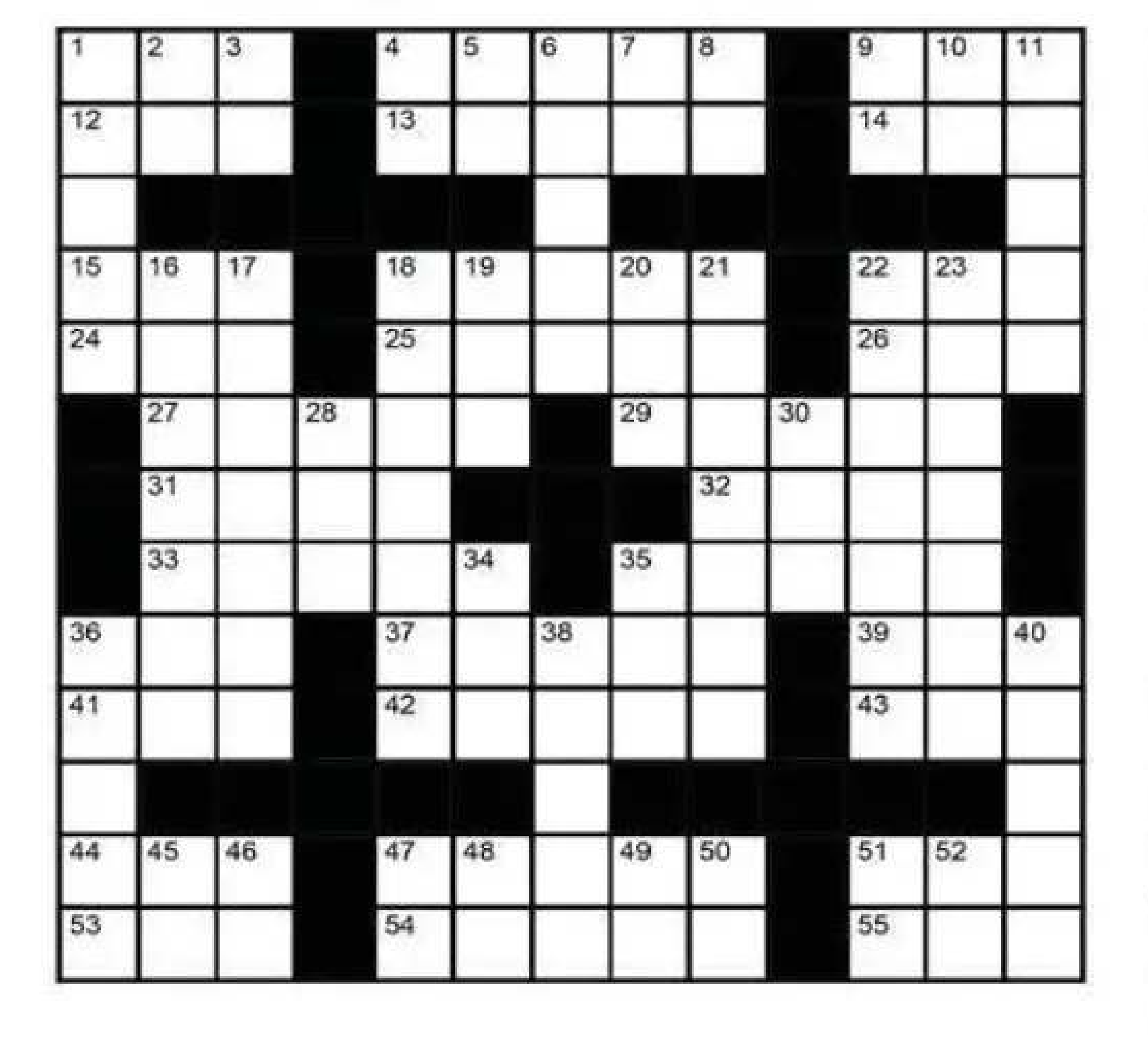
Sudokuaral

		2	8	5	3	4		7
3	4				7	2		5
9	7			2			3	8
8	2	4	3					
6		7	2	8	4	3		9
5			7	6			4	
7		6				5		3
	9	3	5		2	6		1
			6	3	8		7	

Solución al anterior

			5		6	8		2
	5	6	8		2	3	9	7
	3	8				6		5
8	1			9		2	5	4
7	4				3			
5	6		2	8			7	
9	2	5	7	6	8			
	7	4	3			5	2	
3	8		4		5	7		

Crucigramaral 7155177



Solución al anterior



A	C	E		B	A	N	A	S	T	O	S	
Z	I	N	C		S	A	L	T	O	S		M
U	N	T	O	S		O	C	A	S		M	E
L	E	E	M	O	S		E	T		C	O	L
			B	L	A	S		U	Ñ	E	R	O
R	A	D	I	A	L	E	S		U	N	A	S
A	V	E		Z	A	R	P	A		I	D	A
S	A	B	A		R	E	L	I	C	T	O	S
P	L	A	N	A		S	I	R	O			
A	Ú	N		S	U		T	E	L	E	T	A
D	O		P	O	N	E		S	A	C	O	S
O		R	E	M	E	R	A		S	O	L	A
	C	O	R	O	N	A	D	O		S	E	S

BUSCAPALABRAS

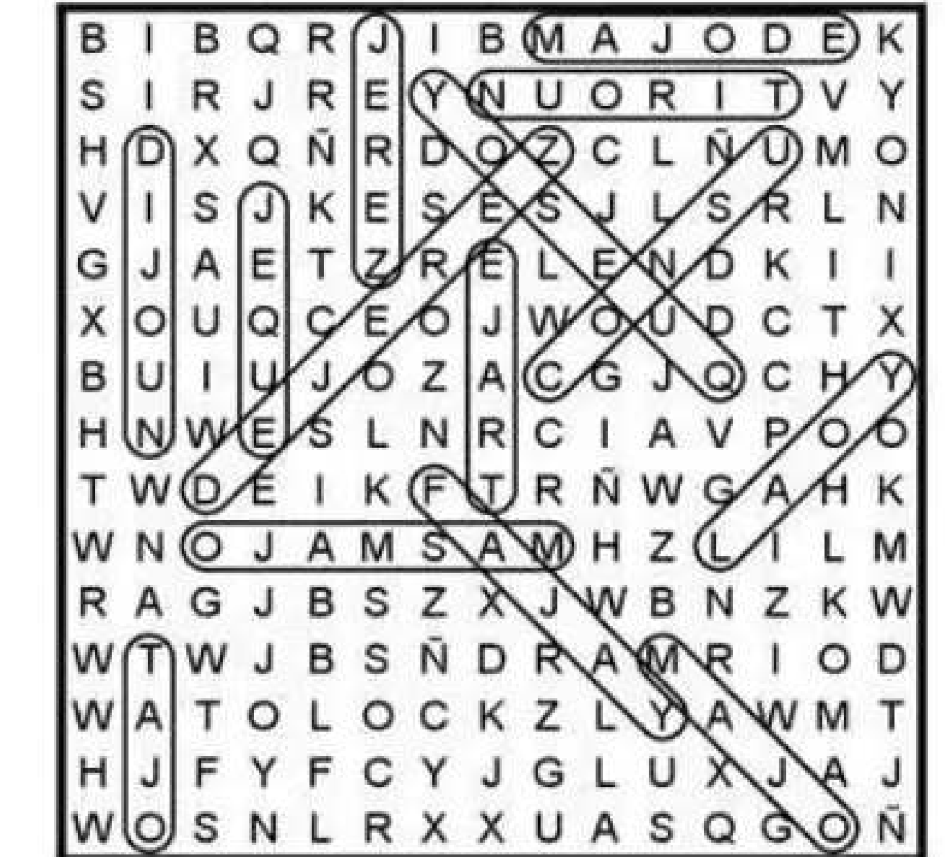
F	M	V	J	D	I	Y	X	P	B	X	A	Y	K	H
R	J	L	U	F	B	O	O	C	I	M	I	U	Q	Z
F	Y	L	T	A	R	T	I	F	I	C	I	A	L	Y
W	W	A	O	D	N	J	O	B	W	Ñ	V	E	V	X
V	L	W	T	E	E	T	V	S	O	A	V	J	A	V
K	S	R	M	O	N	T	U	E	M	Z	A	N	T	J
K	E	E	A	E	M	S	E	I	K	A	I	R	D	X
S	L	N	I	D	I	I	O	Q	N	H	W	V	X	M
E	M	C	U	M	I	T	C	M	U	Ñ	K	T	E	S
H	U	I	B	M	D	A	U	O	J	O	L	T	I	X
R	A	O	Q	O	E	E	C	D	Q	Z	A	W	Q	C
E	L	R	Z	H	Z	R	R	T	X	L	I	J	F	S
O	V	P	V	R	Z	Y	O	Y	I	Q	J	I	Z	Z
H	E	Ñ	C	D	F	Ñ	A	C	Z	V	M	Ñ	A	B
G	C	X	R	G	R	A	O	S	S	P	O	Ñ	Z	B

ELEMENTO QUÍMICO

****

LAWRENCIO: # ELEMENTO # QUÍMICO # METÁLICO, # ARTIFICIAL Y # RADIACTIVO. SU SÍMBOLO # ES LW Y # NÚMERO # ATÓMICO # CIENTO # TRES.

Solución al anterior



B	I	B	Q	R	J	I	B	M	A	J	O	D	E	K
S	I	R	J	R	E	Y	N	U	O	R	I	T	V	Y
H	D	X	Q	Ñ	R	D	O	Z	C	L	Ñ	U	M	O
V	I	S	J	K	E	S	E	S	J	L	S	R	L	N
G	J	A	E	T	Z	R	E	L	E	N	D	K	I	I
X	O	U	Q	C	E	O	J	W	O	U	D	C	T	X
B	U	I	U	J	O	Z	A	C	G	J	O	C	H	Y
H	N	W	E	S	L	N	R	C	I	A	V	P	O	O
T	W	D	E	I	K	F	T	R	Ñ	W	G	A	H	K
W	N	O	J	A	M	S	A	M	H	Z	L	I	L	M
R	A	G	J	B	S	Z	X	J	W	B	N	Z	K	W
W	T	W	J	B	S	Ñ	D	R	A	M	R	I	O	D
W	A	T	O	L	O	C	K	Z	L	Y	A	W	M	T
H	J	F	Y	F	C	Y	J	G	L	U	X	J	A	J
W	O	S	N	L	R	X	X	U	A	S	Q	G	O	Ñ

Horizontales

1. Familia de gases utilizados en la industria de la refrigeración.
4. Gastar o alisar un metal.
9. En informática abreviatura de Cabinet.
12. Interjección usada por los carreteros para guiar las caballerías hacia la izquierda.
13. De extraordinaria pequeñez.
14. Mamífero carnívoro plantigrado.
15. Canal para tomar el agua y conducirla a donde es aprovechada.
18. Cabeza terminal del tallo de la cardencha utilizada para sacar el pelo a los paños y felpas.
22. Orificio en que remata el conducto digestivo y por el cual se expele el excremento.
24. Yo en latín.
25. Acudirían a algún lado.
26. Regla y norma constante e invariable de las cosas.
27. Adaptó un texto a las normas de estilo de una publicación.
29. Trono. Asiento con gradas y dosel.
31. Anna María Agustí Flores.
32. Reír en tercera persona plural en presente.
33. Exhibiendo un espectáculo o una película.
35. Emite o desprende de sí.
36. Ruido que producen ciertos movimientos acompasados como el latido del corazón.
37. Aceituna.
39. Que une o sujeta con ligaduras o nudos.
41. Significa igual.
42. Trozo corto de hilo fino y muy resistente que se ata por un extremo al anzuelo y por el otro a la cuerda que pende de la caña de pescar.
43. Licor alcohólico de olor y sabor fuertes.
44. Interjección usada para animar y aplaudir.
47. Agrega o incorpora algo.
51. Número de gramos de una sustancia igual al que expresa su peso molecular.
53. Garbo gracia gentileza en los ademanes.
54. Lusitanos.
55. Disfruta de algo.

Verticales

1. Punto donde se cortan mutuamente dos líneas.
2. Vigesimoprimera letra del alfabeto griego
3. Quia, para denotar incredulidad o negación
4. Forma que, en dativo, designa a alguien o algomencionado en el discurso, distinto de quien lo enuncia y del destinatario
5. "En" en inglés.
6. Lengua hablada en ciertas zonas de Nueva Zelanda.
7. Prefijo, denota privación o negación
8. Decimoséptima letra del alfabeto griego
9. Símbolo del cobalto
10. Carta de la baraja que lleva el número uno de cada palo
11. Barril grande para envase.
16. Cuadernos o dispositivos electrónicos en que se apunta aquello que se ha de hacer.
17. Zona o faja celeste por el centro de la cual pasa la Eclíptica y que comprende los 12 signos casas o constelaciones que recorre el Sol en su curso anual aparente.
18. Hacer mención de algunos.
19. Que removió la tierra haciendo surcos.
20. Concedes.
21. Que no presenta las características que le son propias
22. Producir alienación.
23. Recién nacido.
28. Fonda en inglés.
30. Soga de esparto machacado tejida como trenza.
34. Cierto baile andaluz y son de este baile.
35. Primera mujer que Dios creó sobre la Tierra.
36. Disparos de un arma de fuego.
38. Conceptos o juicios formados de una persona o cosa.
40. Instrumento fuerte de hierro forjado en forma de arpón o anzuelo doble.
45. Sexta nota de la escala musical.
46. Indica la persona, animal o cosa única y masculina a la que se refiere la persona que habla
47. Símbolo del aluminio
48. Mamífero rumiante africano de la familia de los antílopes, de color pardogrisáceo, cuya cabeza recuerda la de un toro
49. Primera nota de la escala musical
50. Tercera persona singular presente indicativo de ser
51. Mugido del toro y de la vaca
52. Forma que en dativo o acusativo designa en España y ocasionalmente en América a las personas a las que se dirige quien habla o escribe



RAM V6, standar Modelo 2000 factura local pintura excelente buen motor y manejo 5 velocidades 6 cilindros $75000, hilario medina, 4106, presidentes de Mexico 477-260-18-14. A1128403(27/05/24-03/06/24)

DODGE



HERMOSA RAM 2013 caja extra larga, lista para trabajo pesado, 8 cil, motor hemi 5.7, pintura original, vidrios y seguros eléctricos, aire frio, legalizada-con decreto, entrego baja, o cambio de propietario, 477-724-76-19 A1128364 (27/05/24-02/06/24)

FORD



HERMOSA ESCAPE versión sel, pantalla grande, bluetooth, llave encendido botón, aire frio, toda eléctrica, rin 18, muy buena, legalizada con decreto, entrego con placas de Michoacán, hago cambio de propietario a tu nombre 477-724-76-19 A1128395(27/05/24-02/06/24)



REMATO CAMIONETA Lincoln Navigator 2003 legalizada emplacada, lista para carretera, detalles de su año, teléfono 477-849-96-57 nos arreglamos. A1128401(27/05/24-02/06/24)



FORD F-200 MOD.1989 v-8 estándar, tercer dueño, llantas nuevas, muy tratada, con sonido, entrego baja, $140,000 a tratar no mucho 477-285-54-74 A1128397(27/05/24-02/06/24)

NISSAN



AHORA NP 300 CHASIS, CAB AC 2024, ENGANCHE $79,995 Y C/MES $10,566 O DOBLE CABINA 2024 ENGANCHE $83,066 Y C/MES $7,709 CON O SIN COMPROBANTE DE INGRESOS ENTREGA INMEDIATA JOSE ALMAGUER 477 767 68 92 A1128371(27/05/24-02/06/24)



AHORA VERSA VDRIVE TM 2024, ENGANCHE $46,221 Y C/MES $6,597 O VERSA SENSE TM 2024 ENGANCHE $53,483 Y CADA MES $7,709 CON O SIN COMPROBANTE DE INGRESOS ENTREGA INMEDIATA JOSE ALMAGUER 477 767 68 92 A1128372(27/05/24-02/06/24)



VERSA SENSE 2017, $169,000 ÚNICO DUEÑO FACTURA DE ORIGINAL VIDRIOS ELECTRICOS FRENOS ABS, ENCENDIDO DE BOTON O ENGANCHE $47,148 Y C/MES $4,786 CON O SIN COMPROBANTE DE INGRESOS ENTREGA INMEDIATA JOSE ALMAGUER 477 767 68 92 A1128373(27/05/24-02/06/24)



HR BAJIO AUTOCONSIGNACIONES nissan 4 puertas cabina y media, mod 2005, americana, aire acondicionado, dirección hidráulica, 4 cil, vidrios y espejos manuales. Badajoz esq Bilbao entrando por cepol sjb 477-259-63-82 A1128359(27/05/24-02/06/24)



VENDO TIIDA MOD,2014 dado de baja, buenas condiciones generales recién motor ajustado, ya fue taxi 477-630-40-95 A1128400(27/05/24-02/06/24)



VENDO VERSA 2020 y 2016 con papeles en regla, los dos son blancos, mayores informes al teléfono 477-685-20-21 A1128402(27/05/24-02/06/24)



TIIDA 2011, ESTÁNDAR, blanco, buenísimas condiciones generales, factura original, todo pagado, doy baja de Gto., precio negociable, 477-670,25-44 A1128281(27/05/24-02/06/24)

VOLKSWAGEN



BEATLE 2000 factura original, baja de león 4 cilindros estándar $56,500 477-324-29-82 A1128399(27/05/24-02/06/24)



EUROVAN 2004, con baja local pintura original interior excelente estado factura original agencia standard gasolina, hilario medina presidentes de mexico 477-260-18-14 A1128405(27/05/24-03/06/24)



CROSSFOX 2007, EXLENTES CONDICIONES, llantas nuevas, factura original, todo pagado, doy baja, precio negociable, 477-670-25-44 A1128280(27/05/24-02/06/24)

DIVERSOS



STRATUS 2002, 4 cil automático excelentes condiciones, verificado, $37,000 se va con placas y tarjeta de circulación 477-324-29-82 A1128398(27/05/24-02/06/24)



STRATUS 99, standar con 5 velocidades buen motor y manejo factura original agencia pintura excelente estado general interior excelente llantas nuevas baja 2024 $41000 presidentes de mexico 477-260-18-14 A1128404(27/05/24-03/06/24)



ACCORD 2019, 2.0T, negro, 2 dueños, factura original, interiores de piel, jalando perfectamente, 45,000, kms. 334-115-08-58 A1128406(27/05/24-03/06/24)

INMUEBLES



VENDO CASA AMPLIA RECIFE 221 COL. LA CARMONA, A DOS CUADRAS DE AURRERA 7X15 MTS. SALA, COMEDOR, COCINA, 3 RECAMARAS, 2 BAÑOS COMPLETOS, LOCAL COMERCIAL O COCHERA INF. 432-744-07-96. 17/05/2024 - 09/06/2024 A1128330

LOCALES EN VENTA ESQUINA, FRENTE A SORIANA RIO MAYO $2,350,000 477-136-70-50. 13/05/2024 - 02/06/2024 A1128322



SOLICITO ADORNADORAS EMBARRADOR DE SUELA Y SACAR HORMA CONFORMADOR DE CORTE, ARTURO VALDEZ SANCHEZ 170 COL. LEON I TEL. 477-681-8670 25/05/2024 - 31/05/2024 A1128385

SUELAS MARICRUZ SOLICITA PRENSISTA, MAQUINA DE PALANCA, TRABAJO DE LUNES A VIERNES. INFORMES 477-771-02-14. 28/05/2024 - 5/06/2024 A1128410

AUXILIAR ADMINISTRATIVO FEMENINO MAXIMO 45 AÑOS EXCELENTE MANEJO, WINDOWS, WORD, EXCEL, POWER POINT, TRABAJO SENCILLO. TE ESPERO ENVIA CV contacto@erre-consultores.com 27/05/2024 - 4/06/2024 A1128407



EDICTO 24884

Por este publicarse 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por 2 dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido 1 y una vez en el tablero de avisos de este Juzgado, hágase saber Radicación Juicio Sucesorio Intestamentario No. C336/2024, a bienes de Ubaldo Abundez Guerrero denunciado por Eva Solorzano Hernández, para que dentro de 30 días contados a partir última publicación Edicto, Periódico Oficial Gobierno del Estado, preséntense quienes créanse derecho a herencia y acreedores.- DOY FE. León, Gto., a 08 de Mayo del año 2024. "2022. Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural". LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL. LICENCIADA ANA JULIA LÓPEZ ANDRADE.

EDICTO 32987

Por este publíquese en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces consecutivas, dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación de este Partido Judicial, anunciándose radicación PROCEDIMIENTO ESPECIAL número C167/2024, denunciado por ANA BERTHA MARQUEZ ANGEL, sobre SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de GREGORIO MARQUEZ DAVALOS y/o GREGORIO MARQUEZ y/o GREGORIO MARQUEZ AVALOS. Cítense personas, créanse derecho herencia y acreedores la misma, deduciéndolo en el término de 30 días a partir última publicación Órgano Oficial. San Francisco del Rincón, Gto., a trece de mayo del dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO 1° CIVIL. LICENCIADA LAURA EDITH AGUIÑON ARANDA.

EDICTO 34413

Por este publicarse 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por 2 dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido y una vez en el tablero de avisos de este Juzgado, hágase saber Radicación Juicio Sucesorio Intestamentario No. C385/2024, a bienes de Leonardo Daniel Macías Salgado denunciado por Verónica Salgado Cabrera, para que dentro de 30 días contados a partir última publicación Edicto, Periódico Oficial Gobierno del Estado, preséntense quienes créanse derecho a herencia y acreedores.- DOY FE. León, Gto., a 22 de Mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL. LICENCIADA ANA JULIA LÓPEZ ANDRADE.

EDICTO 34457

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación que se edite en este Partido y por una sola vez en el tablero de avisos de este juzgado, dando a conocer la radicación del procedimiento especial sucesión intestamentaria a bienes de Francisco Súchil Ramos también conocido como Francisco Súchil, denunciado por Victoria, Germán y Senobia, todos de apellidos Súchil Medina, por propio derecho, registrado en los índices de este Juzgado en el expediente C318/2024; llamando a acreedores de la sucesión, y personas con interés a la herencia para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. ATENTAMENTE. León, Guanajuato; 07 de mayo del año 2024. Secretaria de Acuerdos Juzgado Octavo Civil. Licenciada Ma. de Jesús Fuentes Torres.

EDICTO 34459

Por este publicarse por 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad y Tabla de Avisos de este Tribunal, la radicación del expediente número C327/2024 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario promovido por OSWALDO, MA. ISABEL Y MARGARITA de APELLIDOS GONZÁLEZ VELÁZQUEZ a bienes de AGUSTINA VELÁZQUEZ ACOSTA, para que en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial se presenten acreedores y quienes se crean con derecho a la herencia. León Guanajuato a 07 de mayo del 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato Como Entidad Federativa, Libre y Soberana". La Secretaria del Juzgado Décimo Civil de Partido. LIC. FABIOLA RODRÍGUEZ PADILLA.

EDICTO 34466

Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y dos veces seguidas en un periódico de mayor circulación en este Partido Judicial, emplazando a la demandada Ofelia Pérez Piscina para que acuda al Juicio Ordinario Civil número C-219/2023, promovido en su contra, por Abel Hernández Luna y/o Abel Hernández, sobre prescripción positiva, donde se le reclaman las siguientes prestaciones: 1) La Prescripción Positiva en mi favor del inmueble ubicado en calle Villas de Verónica #205, lote 5, manzana 13, de la colonia Villas del Rocío, de esta ciudad de León, Guanajuato, con superficie de 152.52 M2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 6.20M, con límite de fraccionamiento; Al Sur: 6.12M con calle Villas de Verónica; Al Este: 24.45M con lote 6; Al Oeste: 25.37M con lotes 1, 2 y 4. 2) La inscripción en favor de la parte actora sobre el inmueble que se precisa en la prestación inmediata anterior. Hágasele saber que tiene el término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado, para contestar la demanda, apercibido que de no hacerlo, se presumirán admitidos los hechos de la demanda que se dejó de contestar; asimismo, para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones personales, previniéndolo que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por lista, salvo disposición legal en contrario. León, Guanajuato; a 21 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". Lic. GABRIELA RODRÍGUEZ. Secretaria del Juzgado Decimocuarto Civil de Partido.

EDICTO 34467

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación que se edite en este Partido y por una sola vez en el tablero de avisos de este juzgado, dando a conocer la radicación del procedimiento especial sucesión intestamentaria a bienes de Antonio Munjarez Rodríguez también conocido como Antonio Monjaraz Rodríguez, denunciado por Yolanda Monjaraz Rodríguez, denunciado por Sanjuana Serrano Monjaraz, por propio derecho, registrado en los índices de este Juzgado en el expediente C363/2024; llamando a acreedores de la sucesión, y personas con interés a la herencia para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. ATENTAMENTE. León, Guanajuato; 28 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". Secretaria de Acuerdos Juzgado Octavo Civil. Licenciada Ma. de Jesús Fuentes Torres.

EDICTO 34468

PUBLÍQUESE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTE PARTIDO JUDICIAL Y EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE TRIBUNAL POR TODO EL TIEMPO QUE DURE EL EMPLAZAMIENTO, HACIÉNDOLE SABER A MARTINIANA SALGADO AMEZQUITA QUE DEBE PRESENTARSE ANTE ESTE TRIBUNAL DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL A CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ORTEGA [illegible] ATENTAMENTE. [illegible] SECRETARIA DEL JUZGADO [illegible] CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EDICTO 34469

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación que se edite en este Partido y por una sola vez en el tablero de avisos de este juzgado, dando a conocer la radicación del procedimiento especial sucesión intestamentaria a bienes de Angelina González Navarro, denunciado por Omar Alejandro y Edgar de Jesús, de apellidos Ojeda González, por propio derecho, registrado en los índices de este Juzgado en el expediente C89/2024; llamando a acreedores de la sucesión, y personas con interés a la herencia para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. ATENTAMENTE. León, Guanajuato; 31 de enero del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". Secretaria de Acuerdos Juzgado Octavo Civil. Licenciada Ma. de Jesús Fuentes Torres.

EDICTO 34471-1

Por este publicarse por 2 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, dos veces seguidas en el Periódico Local de Mayor Circulación y en la Tabla de Avisos de este Juzgado, anunciándose Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MA. CARMEN HERNÁNDEZ ESCAREÑO, promovido por RAFAEL CORTÉS GÓMEZ, MA. ASCENCIÓN CORTÉS HERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN CORTÉS HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO CORTÉS HERNÁNDEZ, JAIME ENRIQUE CORTÉS HERNÁNDEZ, RAFAEL CORTÉS HERNÁNDEZ, GERARDO CORTÉS HERNÁNDEZ, OLIVERIO CORTÉS HERNÁNDEZ Y SOFÍA CORTÉS HERNÁNDEZ, convocándose acreedores del autor de la Sucesión si los hubiera para presentar sus derechos y quienes se crean con derecho a la herencia, dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del último Edicto publicado. Expediente número C345/2024. LEÓN, GTO. A 09 DE MAYO DEL 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DE PARTIDO. LIC. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ TORRES.

EDICTO 34471

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación que se edite en este Partido y por una sola vez en el tablero de avisos de este juzgado, dando a conocer la radicación del procedimiento especial sucesión intestamentaria a bienes de Ma Rosa Méndez Landeros también conocida como María Rosa Méndez Landeros o Rosa Méndez Landeros, denunciado por Antonio Avila, también conocido como Antonio Avila Pérez, María Micaela y J. Trinidad, ambos de apellidos Ávila Méndez, por propio derecho, registrado en los índices de este Juzgado en el expediente C291/2024; llamando a los acreedores de la sucesión y personas con interés a la herencia para que se presenten a acreditarlo dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente a la última publicación en el Periódico Oficial del Estado. ATENTAMENTE. León, Guanajuato; 3 de mayo del año 2024. Secretaria de Acuerdos Juzgado Octavo Civil. Licenciada Ma. de Jesús Fuentes Torres.

EDICTO 34472

Por este publíquense por DOS VECES consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Diario de Mayor Circulación de este Tribunal, hágase saber la radicación en este Juzgado Tercero de lo Civil del juicio ESPECIAL CIVIL SUCESORIO INTESTAMENTARIO denunciado por MARÍA ALEJANDRA ARROYO PRIETO a bienes de MARTÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, según expediente número C391/2024, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y los acreedores a la misma. León, Guanajuato; veintidós de mayo del año en curso. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL. LIC. SILVIA MARTÍNEZ GARCÍA.

EDICTO 34475

Por este Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este partido judicial y en el tablero de avisos de este Juzgado, hágase saber la radicación del juicio sucesorio intestamentario, expediente número C399/2024, a bienes de Juan Olmos López, quien falleció en esta ciudad el 01 primero de julio del año 2020 dos mil veinte, denunciado por Juan Manuel, Mario Delfino, Ma. De La Cruz, Ma. Ramona, José Guadalupe, Gabriel Y Esteban Todos De Apellidos Olmos Adame; para que dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación del edicto publicado en el Periódico Oficial del Estado, preséntense quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma. LEÓN, GUANAJUATO, A 27 DE MAYO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMÍREZ MARTÍNEZ.

EDICTO 34476

Por este publicarse por 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad y Tabla de Avisos de este Tribunal, la radicación del expediente número C-391/2024 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario promovido por MARÍA GUADALUPE DEL CONSUELO AYALA ARELLANO, a bienes de JORGE AYALA ARELLANO, para que en el término de 40 días contados a partir del siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial se presenten acreedores y quienes se crean con derecho a la herencia. León Guanajuato; a 23 de mayo del 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato Como Entidad Federativa, Libre y Soberana". La Secretaria del Juzgado Décimo Civil de Partido. LIC. FABIOLA RODRÍGUEZ PADILLA.

EDICTO 34479

Por este publicarse por 02 dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, 02 dos veces seguidas en el Diario de Mayor Circulación de esta Ciudad y Tabla de Avisos de este Tribunal, la radicación del expediente C-276/2024 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario promovido por MA. GUADALUPE ÁLVAREZ SOLORIO, ASÍ COMO ALEJANDRO, GUILLERMINA, PATRICIA, MÓNICA, GAMALIEL Y MA. JULIA TODOS DE APELLIDOS RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, a bienes de JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ TORRES, para que en el término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial se presenten acreedores y quienes se crean con derecho a la herencia. León Guanajuato; a 17 de abril del 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato Como Entidad Federativa, Libre y Soberana". La Secretaria del Juzgado Décimo Civil de Partido. LIC. FABIOLA RODRÍGUEZ PADILLA.

EDICTO 34480

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Periódico Local de Mayor Circulación, cítese demandado dentro del procedimiento ordinario civil expediente número C358/2022 a la prueba confesional a cargo del demandado Ernesto Rivera Mendoza señalada a las 10:30 horas del día diecisiete de junio del año dos mil veinticuatro, con apercibimiento de que si no se presenta, sin justa causa, a absolver posiciones en forma personal se le declarará confeso de las posiciones que hubiesen sido calificadas de legales. LEÓN, GUANAJUATO A 22 DE MAYO AÑO 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL. LICENCIADA ANA JULIA LÓPEZ ANDRADE.

EDICTO 34481

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado y Periódico Local de Mayor Circulación, cítese demandado dentro del procedimiento ordinario civil expediente número C483/17 a la prueba confesional a cargo de Gabriel Becerril Torres, señalándose las 10:00 horas del día 11 once de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, así como para las 10:00 horas del día 12 doce de junio del año 2024 dos mil veinticuatro y finalmente para las 10:00 horas del día 13 trece de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, para que comparezca ante este Tribunal a absolver posiciones en forma personal y directa, en la hora y fecha señalada, apercibido que en caso de no comparecer se le tendrá por confeso de las posiciones que previamente se calificaron como legales. "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". LEÓN, GTO., A 13 DE MAYO DEL AÑO 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA SÉPTIMO CIVIL DE PARTIDO. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ TORRES.

EDICTO 34482

Por este Publíquese por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este partido judicial y en el tablero de avisos de este Juzgado, hágase saber la radicación del juicio sucesorio intestamentario, expediente número C124/2024, a bienes de PETRA GARCÍA SALINAS, quien falleció en esta ciudad el día 10 diez de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, denunciado por MARÍA ESTHER PORRAS GARCÍA por sí y en representación de MA. ESTHER PORRAS GARCÍA Y J. ESTEBAN PORRAS PADILLA, para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación del edicto publicado en el Periódico Oficial del Estado, preséntense quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores a la misma. LEÓN, GUANAJUATO, A 21 DE FEBRERO DEL 2024. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA: GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO LEONEL RAMÍREZ MARTÍNEZ.

EDICTO 34484

Por este publicarse dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado Y Diario de mayor circulación de este Partido Judicial, y lugar de costumbre de éste juzgado. Hágase saber radicación de Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ISRAEL GÓMEZ ESPARZA, denunciado por los ciudadanos MARÍA SELENE HERNÁNDEZ SOTO, JALIL ISRAEL, YAMILE ALISA Y KALID URIEL todos de apellidos GÓMEZ HERNÁNDEZ, número de expediente C376/2024, para que dentro de 30 treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de edictos en el Periódico oficial, se presenten quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma. León, Guanajuato; a 21 veintiuno de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL. LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES.

EDICTO 34493

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y periódico de mayor circulación de esta ciudad. Notifíquese al ciudadano MAURO ENZO JESUS SÁNCHEZ, la sentencia dictada en autos, dentro del expediente marcado con el número C538/2021, relativo al Juicio Especial Civil Sumario Hipotecario sobre pago de pesos y otras prestaciones, promovido por el ente jurídico denominado Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat representado por su apoderado general para pleitos y cobranzas licenciado David Alfonso Gasca Delgado, en contra del ciudadano Mauro Enzo Jesus Sánchez.- SENTENCIA. León, Guanajuato, a seis de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". Vistos los autos para dictar sentencia dentro del expediente marcado con el número C538/2021, relativo al Procedimiento Especial Civil Sumario Hipotecario sobre pago de pesos y otras prestaciones, promovido por el ente jurídico denominado Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat representado por su apoderado general para pleitos y cobranzas licenciado David Alfonso Gasca Delgado, en contra del ciudadano Mauro Enzo Jesus Sánchez, como acreditado y garante hipotecario; y RESULTANDO: CONSIDERANDO: [illegible] PRIMERO.- Este Tribunal fue competente para conocer y resolver el presente asunto. SEGUNDO.- La vía especial sumaria hipotecaria civil por la que se encauzó el procedimiento resultó la adecuada.- TERCERO.- La parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción y el demandado no opuso excepciones ni defensas [illegible] CUARTO.- [illegible] QUINTO.- [illegible] SEXTO.- [illegible] SÉPTIMO.- [illegible] Así lo resolvió y firma el licenciado Gabriel Morales Díaz, Juez Cuarto Civil de este Partido Judicial que actúa en legal forma con Secretaria, licenciada Ana Laura Chávez Godínez.- DOY FE.- LEÓN, GUANAJUATO A 08 DE MAYO DEL AÑO 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana." SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADA ANA LAURA CHÁVEZ GODÍNEZ.

EDICTO 34494

Por este publicarse una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, Periódico Local de mayor circulación esta ciudad, Tabla de Avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación del bien inmueble materia del presente Juicio, haciéndose saber el Remate en Primera Almoneda del bien inmueble garantía en el Juicio Especial Sumario Hipotecario número C681/2022 promovido por el Licenciado David Alfonso Gasca Delgado, en su carácter de Apoderado General de Pleitos y Cobranzas de Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, antes Banco Inverlat, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat en contra de Vicente Gutron González, Casa Duplex en calle Colina del Jaguar 120 (ciento veinte) Fraccionamiento Paseo de los Naranjos; en lote 25 (veinticinco), manzana 7 (siete) con superficie de 85.00 M2 (ochenta y cinco metros cuadrados); que mide y linda: al Noreste 17.00 M (diecisiete metros lineales) con casa 120 A; al Noroeste 5.00 M (cinco metros lineales) con calle Colina del Jaguar; al Sureste 5.00 M (cinco metros lineales) con casa 121; y al Suroeste 17 M (diecisiete metros lineales) con casa 118 A de esta ciudad de León, Guanajuato, inscrito bajo el folio real R20*488738,. Almoneda a verificarse a las 11:00 horas del día doce de junio del año dos mil veinticuatro, siendo postura legal la que cubra la cantidad correspondiente a las 2/3 dos terceras partes de la cantidad de $1,280,000.00 (un millón doscientos ochenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), del precio del avalúo rendido en autos. Convóquense postores y acreedores. León, Guanajuato a diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". Licenciado Juan Vicente Vela Torres. Secretario del Juzgado Noveno Civil de Partido.

EDICTO 34496

Por este publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, Diario de Circulación y tabla de avisos de este Juzgado, anuncia remate en PRIMERA ALMONEDA del bien hipotecado dentro del JUICIO ESPECIAL CIVIL DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO, promovido por ANGELICA LOPEZ PEREZ Y MOISES EUGENIO GARCIA RENTERIA, número de expediente 240/2005-C, sobre el bien inmueble consistente en: 1. Casa habitación ubicada en CALLE REYNA DE LOS PATRIARCAS NÚMERO 137, FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS DE LA LUZ, SEGUNDA SECCIÓN, LOTE 29, MANZANA 05, de esta ciudad, con una superficie de 90 metros cuadrados, y que tiene las siguientes medidas colindancias: AL NORTE: 15 METROS CON LOTE 28, AL SUR: 15 METROS CON LOTE 30, AL ORIENTE 06 METROS CON CALLE REINA DE LOS PATRIARCAS.- AL PONIENTE: 06 METROS CON LOTE 12, CUYO FOLIO REAL ES R20*299468.- Dicha almoneda tendrá verificativo a las 09:20 horas del día 19 diecinueve del mes de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $1,187,370.14 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS 14/100 MONEDA NACIONAL), precio de avalúo más alto en beneficio de la parte demandada. Convóquese a postores y cítese a acreedores. León, Guanajuato; a 22 veintidós de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PARTIDO.

EDICTO 34506

Por este publicarse por 1 vez en la tabla de avisos de este Tribunal, en el Periódico Oficial del Estado y uno de Mayor circulación de esta ciudad, y anunciase el remate en SEGUNDA ALMONEDA del bien inmueble hipotecado en el presente juicio y que a continuación se describe:— la casa habitacion número 203 de la calle Sinaí del fraccionamiento Tepeyac, construida sobre el lote 2, de la manzana 3, de esta ciudad de León, Guanajuato, que tiene una superficie de 110.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: 10.00 metros con propiedad de la señora Teresa Chávez; Al Sur: 10.00 metros con la finca 361 de la calle La Morena (resto del predio); Al Oriente: 11.00 metros con propiedad de la señora Maria de Jesús Hernández; y Al Poniente: 11.00 metros con calle Sinaí. Folio real: R20*422519. Deducido del juicio Especial Civil Hipotecario con número de expediente C- 293/2023, promovido por JOSÉ ALFREDO RAMIREZ HERNANDEZ en contra de ANA MARZUCA CHARUR Y MAYRA HERNANDEZ MAZURCA, señalándose las 9:15 horas del 14 de junio del año 2024, para la AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $2,671,000.00 (dos millones seiscientos setenta y un pesos 00/100 moneda nacional) precio avalúo, menos la deducción del 10% por tratarse de la segunda, se convocan postores y se citan acreedores. León, Guanajuato a 23 de mayo del año 2024. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa Libre y Soberana". LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO DECIMO CIVIL DE PARTIDO DE ESTA CIUDAD. LIC. FABIOLA RODRIGUEZ PADILLA.

EDICTO 34521

Por este publicarse una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, Periódico Local de mayor circulación esta ciudad y en la Tabla JUDICIAL de Avisos de este Juzgado, haciéndose saber el Remate en Tercera Almoneda del bien inmueble garantía en el Juicio Especial Civil Hipotecario número C447/2019 promovido por Armando Reynoso Estrada y Sergio Emmanuel Ramirez Sánchez, en contra de Carlos Ignacio Ruiz Obregón, Eduardo Omar Ramirez Obregón y Edson Eduardo Ramirez Obregón, consistente en: finca urbana en calle Flamingos numero 226 colonia Residencial San Isidro en lote 13 (trece) de la manzana 17 (diecisiete) de esta ciudad de León, Guanajuato, con una superficie de 160.00 M2 (ciento sesenta metros cuadrados), que mide y linda: AL NORTE: 20.00 M. (veinte 00/100 metros lineales) con lote 12, AL SUR 20.00 M. (veinte 00/100 metros lineales) con lote 14 (catorce), AL ORIENTE 8.00 M. (ocho 00/100 metros lineales) con calle de su ubicación y AL PONIENTE 8.00 M. (ocho 00/100 metros lineales) con lote 26 (veintiséis), con Folio Real R20*2861, señalándose las 13:00 horas del día catorce de junio del año dos mil veinticuatro, siendo postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad de $2,719,000.00 (dos millones setecientos diecinueve mil pesos 00/100 Moneda Nacional), menos el 10% de la segunda almoneda, menos el 10% al tratarse de tercera almoneda, precio de avalúo que obra en autos. Convóquense postores y acreedores. León, Guanajuato; a veintisiete de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana." Secretario del Juzgado Noveno Civil de Partido. Licenciado Juan Vicente Vela Torres.

EDICTO 34505

Por este publicarse por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado diario de mayor circulación de esta ciudad, así como en el lugar de costumbre de este Tribunal, emplácese por éste medio al ciudadano JUAN GUILLERMO VILLEGAS AMEZQUITA; demandado dentro del Juicio Especial Sumario Hipotecario que promueven ROCIO ULLOA MORA Y JUAN CARLOS GARCIA REYES en su carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas de BANCO DEL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, expediente número 547/2022-C; sobre las siguientes prestaciones: A) El pago de la cantidad de $3,414,291.49 (tres millones cuatrocientos catorce mil doscientos noventa y un pesos 49/100 M.N) por concepto de suerte principal.- B) El pago de la cantidad de $118,081.23 (ciento dieciocho mil ochenta y un pesos 23/100 M.N) por concepto de intereses ordinarios causados Y adeudados al 16 dieciséis de junio del 2022 dos mil veintidós, a la tasa pactada del 11.99% once punto noventa y nueve por ciento anual. C) El pago de la cantidad de $9,311.45 (nueve mil trescientos once pesos 45/100 M.N) por concepto de intereses moratorios causados al 16 dieciséis de junio del 2022 dos mil veintidós, a la tasa del 17.985% diecisiete punto novecientos ochenta y cinco por ciento anual. D) El pago de la cantidad que resulte por concepto de intereses moratorios que la suerte principal demandada ha generado y siga generado a partir del 17 diecisiete del mes de junio del 2022 dos mil veintidós y hasta la fecha de pago total del adeudo que se reclama, a la tasa del 17.985% diecisiete punto novecientos ochenta y cinco por ciento anual. E) El pago de la cantidad de $1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por concepto de comisión única diferida. F) El pago de la cantidad de $9,663.42 (nueve mil seiscientos sesenta y tres pesos 42/100 M.N.) por concepto de primas de seguro pagadas por cuenta del ahora demandado, que hasta la fecha no han sido reembolsadas a la parte actora. G) El pago de la cantidad de $158,046.16 (ciento cincuenta y ocho mil cuarenta y seis pesos 16/100 M.N.) por concepto de saldo diferido. H) La ejecución de la hipoteca constituida sobre la casa habitación en la calle Hacienda Santander numero 116 ciento dieciséis, lote 16 dieciséis de la manzana 4 cuatro, en el Fraccionamiento Hacienda Valbuena, en la ciudad de León, Guanajuato, con superficie de 192.60 metros cuadrados, y las medidas, colindancias y datos de inscripción que se precisan en la escritura que exhibió como anexo II, en la que consta el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria que es base de la acción, inmueble al que le corresponde el Folio Real R20*542612. I) El pago de gastos y costas que se originen con el trámite del presente juicio. Para que, dentro del término legal de 30 treinta días contados a partir de la última publicación del edicto en el Periódico Oficial del Estado, conteste la demanda por sí o por apoderado o gestor oficioso que pueda representarlo en juicio y requiérasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibiéndole que, de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de lista publicada en los Estrados de este Juzgado. Quedando a su disposición, en la Secretaría de este Juzgado, las copias de traslado para su conocimiento. León, Guanajuato; a 06 seis del mes de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro. "2024, 200 Años de Grandeza; Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA CIUDADANA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL. LICENCIADA NELLY DE LA CRUZ MEZA TORRES.

PURISIMA

PURISIMA 34458

Publíquese el presente por dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, dos veces seguidas en uno de los periódicos de mayor circulación en este Partido Judicial y en el Tablero de Avisos de este juzgado, se hace saber la muerte de Berta Rodríguez Barajas y/o Bertha Rodríguez Barajas y/o Berta Rodríguez quien falleció en la ciudad de San Francisco del Rincón, Guanajuato el día 05 cinco de febrero del año 2020 dos mil veinte en esta ciudad, se cita a los acreedores y personas que se crean con derecho a la herencia, para que presenten dentro del plazo de 30 treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación en el Periódico Oficial a hacer valer sus derechos. Se comunica que el Juicio Especial Civil Sucesorio Testamentario se radicó bajo el número de expediente C278/2024, por denuncia de José De Jesús Puga Rodríguez por propio derecho y como albacea de la sucesión de Berta Rodríguez Barajas y/o Bertha Rodríguez Barajas y/o Berta Rodríguez, y como apoderado legal de Luis Manuel Puga Rodríguez. PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO A 23 VEINTITRÉS DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. "2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA, GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA". LIC. MARIEL ESTEFANIA MARTINEZ TAFOLLA HERNANDEZ. SECRETARIA DEL JUZGADO ÚNICO CIVIL DE PARTIDO.

SAN FRANCISCO

SAN FRANCISCO 34485

Por este publíquese en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces consecutivas; dos veces seguidas en uno de los diarios de mayor circulación de este Partido Judicial, anunciándose radicación del PROCEDIMIENTO ESPECIAL sobre SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MIGUEL BARAJAS MEDINA expediente número C153/2024, denunciado por CLEMENTINA INFANTE NAVARRO también conocida como CLEMENTINA INFANTE DE BARAJAS y/o CLEMENTINA INFANTE y/o CLEMENTINA INFANTE DE B. Y OTROS.- Cítense personas, créanse derecho herencia y acreedores la misma, deduciéndolo en el término de 30 días a partir última publicación en el Órgano Oficial. San Francisco del Rincón Guanajuato, a ocho de mayo del dos mil veinticuatro,"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LICENCIADA LAURA EDITH AGUIÑON ARANDA.

SILAO

SILAO 33946

Que dentro del Juicio Especial Civil promovido inicialmente por MARCO ANTONIO GARCIA MORENO Y MARIA ANTONIETA SANTIBAÑEZ, sobre Procedimiento Especial sobre Divorcio por Mutuo Consentimiento en el expediente número C399/2016, se encuentra promovido Incidente de Ejecución de Convenio promovido por LUIS EDUARDO GARCIA SANTIBAÑEZ y CAROLINA GARCIA SANTIBAÑEZ, por lo anterior emplácese a MARCO ANTONIO GARCIA MORENO respecto a la ejecución forzosa del convenio celebrado y ratificado dentro del presente juicio por MARIA ANTONIETA SANTIBAÑEZ Y MARCO ANTONIO GARCIA MORENO, en fecha 5 de abril del año 2016, el cual ha causado ejecutoria en fecha 7 de junio del mismo año a fin de que dé cumplimiento a la cláusula cuarta pactada. Lo anterior para efecto de que dentro término 30 días contados a partir de la última publicación del edicto correspondiente, manifieste lo que a su interés legal convenga, lo anterior de conformidad con los artículos 288, 289 y 375 del Código de Procedimientos Civiles; asimismo, se le requiere para que señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por medio de los Estrados de este Juzgado. Presente publicarse dos veces consecutivas Periódico Oficial Gobierno Estado, dos veces seguidas Periódico Mayor Circulación y Tabla Avisos Juzgado forma legal. ATENTAMENTE. Silao de la Victoria, Guanajuato, a dieciséis de mayo del año dos mil veinticuatro. "2024, 200 años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana". EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PARTIDO. LICENCIADO CRISTOPHER DAVID ZAVALA JIMÉNEZ.

SILAO 33947

Al margen sello Escudo Nacional, Poder Judicial, Juzgado Segundo Civil de Partido, Secretaría, Silao de la Victoria, Guanajuato., publíquese por dos veces consecutivas en Periódico Oficial de Gobierno del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en este partido Judicial y tabla de avisos de este Juzgado, haciendo saber Radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de María Eugenia Monroy Ángeles, misma que falleció el día 03 de agosto de 2021, en carretera Silao-Guanajuato KM 1.5 S/N, Hacienda Silao, Silao, Silao de la Victoria, Guanajuato, México, denunciado por José Alberto Páramo Monroy y Mayra Marín Monroy, por su propio derecho, expediente número C134/2023, para que en término de treinta días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación en Periódico Oficial, se presenten a este Juzgado personas que se crean con derecho a la herencia, así como acreedores a la misma. ATENTAMENTE. Silao de la Victoria, Gto., a 28 de febrero de 2023. El Secretario Interino del Juzgado Segundo Civil de Partido. Licenciado Francisco Manuel Núñez Ramírez. Firma Electrónica. 193-194.

SILAO 33948

Al margen sello Escudo Nacional, Poder Judicial, Juzgado Segundo Civil de Partido, Secretaría, Silao de la Victoria, Guanajuato., publíquese por dos veces consecutivas en Periódico Oficial de Gobierno del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en este partido Judicial y tabla de avisos de este Juzgado, haciendo saber Radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Cayetana Castañeda Gómez, denunciado por Cirila, Tomás y Ma. Guadalupe de apellidos Guerrero Castañeda por su propio derecho, quien falleció el cuatro de julio de dos mil veinte en Silao, Guanajuato y que tuvo su último domicilio dentro de este Partido Judicial, expediente número C325/2024, para que en término de treinta días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación en Periódico Oficial, se presenten a este Juzgado personas que se crean con derecho a la herencia, así como acreedores a la misma. Atentamente. Silao de la Victoria, Gto., a 9 de mayo de 2024. El Secretario del Juzgado Segundo Civil de Partido. Licenciado Francisco Manuel Núñez Ramírez.

SILAO 33001

Cítese interesados y acreedores comparezcan a deducir derechos dentro del término de cuarenta días; Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ma. Silva Rodríguez Moreno, denunciada por Luis Rodríguez Moreno, expediente número C515/2023, quien falleció el once de junio de dos mil veintitrés en Silao, Guanajuato y que tuvo su último domicilio dentro de este Partido Judicial; para que comparezcan al Juzgado Segundo Civil de Partido de esta ciudad, a reclamarlo dentro de 40 cuarenta días, contados a partir de la fecha en que se haya hecho la última fijación, cualquiera que sea, de las indicadas, el lugar en que ésta se haya verificado, de conformidad con lo previsto por el artículo808 del Código de Procedimientos Civiles, Silao de la Victoria, Gto., 26 de febrero de 2024, 2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana EL SECRETARIO INTERINO DEL JUZGADO DE PARTIDO SEGUNDO CIVIL LIC. FRANCISCO MANUEL NUÑEZ RAMIREZ.

SOCIALES


Las integrantes de Tierra Firme se reunieron para convivir y festejar la vida.

Aprovechan que mayo, el mes de mamá, aun no termina, para celebrarlas

Blanca Durán, Shirley Villafaña y Erika Durán.

Claudia Espinoza, Ingrid Morales y Alejandra Pluma.

Miriam Vargas, Rocío Martínez y Lolis López.

Integrantes del grupo 'Tierra Firme' intercambian experiencias

Encabeza Blanca Durán convivio

Sagrario Vallejo
Fotos: Cortesía Maricela Maceira

Como es costumbre, las integrantes del grupo Tierra, que encabeza Blanca Durán, se reúnen para intercambiar experiencias de vida que les ayude a crecer tanto de manera personal como profesional.

Ya que esta convivencia sucedió en el mes de mayo, aprovecharon esta ocasión para celebrar el mes de las mamás.

En un momento de la reunión, Tere Sánchez, subdirectora, les dirigió un emotivo mensaje haciendo especial alusión a la relevancia de esta celebración.

"Hoy nos reunimos para celebrar a aquellas que nos dieron la vida, que nos enseñaron a ser valientes, amorosas y fuertes: nuestras madres. En este día especial, recordemos el increíble amor y sacrificio que nuestras madres han demostrado a lo largo de los años. Ellas son nuestras guerreras, nuestras protectoras, nuestras mejores amigas. Con cada sonrisa, cada abrazo, nos han enseñado el verdadero significado del amor incondicional. Las madres son el pilar de nuestras vidas. Nos guían con sabiduría, nos consuelan en tiempos difíciles y nos animan a perseguir nuestros sueños más audaces. Son las reinas de nuestro hogar, con una fuerza interior inquebrantable que inspira y motiva a todos los que las rodean. Así que hoy, levantemos nuestras copas en honor a todas las madres del mundo. Brindemos por su amor incondicional, su fuerza incomparable y su infinita bondad. Que su luz continúe guiándonos en nuestro camino y recordándonos que el amor de una madre es el regalo más preciado que podemos recibir", destacó.

Este evento, no solo es un excelente pretexto para departir y compartir, también resulta ser un momento especial, que las ayuda a fortalecer su mente y espíritu, que les ayude a alcanzar sus metas.

También, aprovecharon esta ocasión para degustar de una exquisita cena que se preparó especialmente para homenajear a las mamis en su día.


Claudia Espinoza y Rocío Martínez.


Claudia Alatorre y Karina Hernández.


Roberto Ramos y Blanca Durán.


Blanca Durán, Tere Sánchez, Lupita Delgado y Olga Verónica Dávila.


Magui Sandoval y Kenia Miranda.


Edith Perla y Olga Verónica Dávila.


Lupita Delgado y Giovana Grimaldi.


Alejandra Pluma, Patricia Ortiz y María Guerrero.


Shirley Villafaña, Aris Figueroa y Erika Durán.

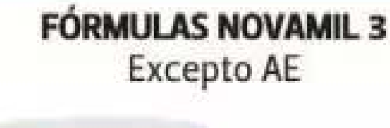
s a precios y bajos!



BEBÉS



FÓRMULAS NOVAMIL 3
Excepto AE





CALZÓN HUGGIES LITTLE SWIMMERS
Talla 4, 11 pz.
Paga sólo $149.00 c/u

PAÑALES KIDDIES
Etapa 4 a 6, 40 pz.
Paga sólo $179.00 c/u



NIDAL INFANTIL ETAPA 1+ AÑO
1.5 Kg.
$175.00



PAÑALES BBTIPS SENSITIVE
Etapa 4 a 6, 40 pz.
Paga sólo $229.00 c/u

PAPILLA NATU KIDS
113 gr. x $10.50

TALCO SMUDY'S PARA BEBÉ
200 gr. x $22.90



PAÑALES HUGGIES ULTRA
Etapa 5, 40 pz.
Paga sólo $229.00 c/u

NIDO KINDER 1+ AÑO
1.6 Kg.
$250.00

TOALLITAS SMUDY'S
Premium miel 120 pz. a sólo $46.00
Fresco aroma 50 pz. a sólo $15.00
25% DE AHORRO



JUGOS Y PAPILLAS GERBER
4x3

VASELINA SMUDY'S
100 gr. x $16.90

PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC
Grande o Jumbo, 40 pz.
Paga sólo $129.00 c/u



PAÑALES HUGGIES ULTRA
Etapa 6, 40 pz.
Paga sólo $249.00 c/u



JABÓN, TALCO, ACEITE MENNEN O TOALLITA NEUTRO BALANCE BABY 80 pz.
25% DE AHORRO



HOGAR

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN
900 ml. x $22.00

DETERGENTE SALVO MULTIUSOS
2 Kg.
$69.00

ENCENDEDOR DOS:PUNTOS
1 pz. x $11.50

LIMPIADOR LAVABRILLO
Excepto pino
1 L. x $11.50

DETERGENTE FUERZA MAX ROPA COLOR
900 ml. x $19.90



DETERGENTE ROMA
1 Kg.
$33.90



LAVATRASTES AXION
1.1 L.
$44.90



JABÓN LIRIO EN BARRA
400 gr.
$21.00





PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL
550 hojas
6 rollos x $51.00



LIMPIADOR CLORALEX EL RENDIDOR
2 L.
$27.00



SUAVIZANTE SUAVITEL ACQUA O LILAS
700 ml.
$15.50

TELA EASY SHINE MULTIUSOS
35 x 35 cm.
3 telas x $19.00



LIMPIADOR FABULOSO
1 L.
$23.90





SUAVIZANTE DOWNY AMANECER 5 EN 1
2.8 L.

DESODORANTE DE BAÑO PLESCENT
Aroma pino 72 gr. a sólo $8.90
Pastilla para Tanque 45 gr. a sólo $10.00

DESODORANTE AMBIENTAL FEBREZE
250 gr.

25% DE AHORRO







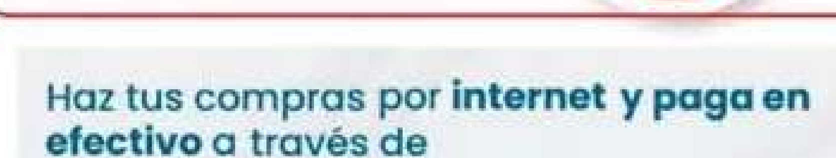
PAPEL HIGIÉNICO KLEENEX COTTONELLE ELEGANCE
228 hojas / 16 rollos
$129.00



SUAVIZANTE BONY BLUE
850 ml. x $15.90



ALIMENTO FORTY DOG ADULTO
2 Kg. x $48.00





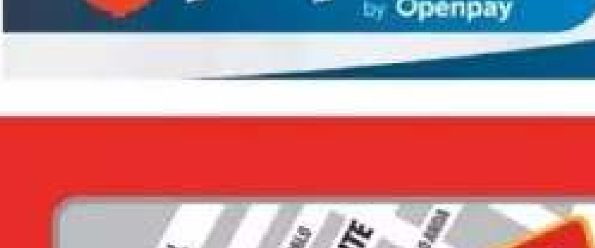






















Blvd. Juan José Torres Landa Pte. #604
Esq. Brillante, Col. Guadalupe, León, Guanajuato

Blvd. Campestre #81 Interior 6-B
Entre Calles Pilar y Adela, Col. Ford del Campestre, León, Guanajuato

Calle De la Morada #101
Esquina Crucifixión, Col. Parque la Noria, León, Guanajuato.

Boulevard del Mayorazgo #798,
Entre Calles El Varal y Blvd. Timoteo Lozano, Col. El Mayorazgo, León, Guanajuato

Lichita Franco Dávalos, directora del instituto, les dio la bienvenida



Karla y Marco Martínez.

Mauricio Durán y Camelia Franco.



En el IREE estuvieron de manteles largos, celebrando este aniversario de creación con una interesante conferencia.

Juan Miguel Zunzunegui imparte conferencia

Celebra 55 años de fundación el IREE



Juan Miguel Zunzunegui y Lichita Franco.

Sagrario Vallejo
Fotos: Fernando Salazar

Con motivo del 55 aniversario del Instituto de Rehabilitación y Educación Especial (IREE), se llevó a cabo la conferencia titulada "Grandes maestros de la humanidad", la cual estuvo a cargo de Juan Miguel Zunzunegui, maestro en materialismo histórico y doctor en humanidades.

El evento inició con la bienvenida a cargo Lichita Franco Dávalos, directora del IREE, quien agradeció a los ahí reunidos su presencia y quien se encargó de presentar a los invitados de honor, siendo ellos: Ing. Alejandro Arena y Rubén Ramírez, presidente y tesorero de CANACO León; entre otros invitados especiales.

Destacó la participación del Lic. Efraín Alcalá, procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, quien se encargó de inaugurar esta ponencia, que mantuvo atenta a las más de 200 personas que asistieron.

Al finalizar su intervención, él y su esposa Quetzalli de la Concha, recibieron un reconocimiento de manos de Paquito, Ari, Lía, Jazmín, Abraham y Oscar, alumnos del IREE.

También estuvieron presentes, los directivos de IREE, Raúl y Norma Reyes, socios del Club Rotario de León, entre otros invitados especiales, quienes se sumaron a esta celebración.



Lili y José Luis Díaz del Castillo, con uno de los alumnos del IREE.



Alejandra Vargas, Miranda y Arturo Zapién.

Manuel Gil, Fernando y Andrés Andrade.



Martha Gómez y José Carlos Domínguez.



Mildred Solís y Karla Avante.



Jetzabet Linares y Martha Mijares.



Ramón y Ariana Romero.



Familia Ramírez.

Arlette Anaya, Andrea González, Fabián y Alonso Gómez.



Carlos Marumoto, Federico Durán, Nora Franco y Mauricio Durán.

Federico Durán, Nora Franco y Alejandro Arena.

ESPECTÁCULOS

En la mano de Hailey luce un diamante tres veces mayor que el anterior, sobre una banda dorada con diamantes incrustados, que hace juego con un anillo que porta su esposo Justin Bieber (foto).

Foto: Agencia Reforma

Presume Hailey Bieber anillo de 1.5 mdd

La modelo Hailey Bieber estrenó un anillo de un millón y medio de dólares tras la renovación de sus votos con Justin Bieber con motivo a la noticia de su embarazo.

Hace unos días, compartió una serie de fotografías en las que dejó ver una llamativa joya en su dedo anular, donde figuraba su primer anillo de bodas.

El nuevo luce un diamante tres veces mayor que el previo, sobre una banda dorada con diamantes incrustados, que hace juego con un anillo que porta su esposo.

El anillo de compromiso anterior, con un diamante de 6 quilates y que está valorado en 600 mil dólares. según Daily Mail, ahora figura en el dedo meñique de la famosa.

La especialista en joyería Laura Taylor, de Lorel Diamonds, comentó a Page Six que el cambio en la joya también tiene una explicación relacionada a los cambios físicos que Hailey experimentará.

"El embarazo de Hailey hará que sus dedos se hinchen, lo que significa que su anillo de compromiso original se sentirá apretado en su dedo. Como medida temporal, se lo cambió al dedo meñique, donde le quedará mejor durante los últimos meses de su embarazo.

"El nuevo anillo es casi idéntico a su anillo de compromiso original en términos del engaste de cuatro puntas, un estilo del que Hailey es fanática, aunque el diamante alargado de talla ovalada es considerablemente más grande, de aproximadamente 18 quilates", detalló.

(Agencia Reforma)

Una pasarela de celebridades internacionales

Shakira, Katy Perry y Pitbull engalanan boda de millonario

La cantante colombiana cantará por seis millones de dólares

Agencia Reforma
Foto: Agencia Reforma

La boda de Radhika Merchant y Anant Ambani, hijo del hombre más rico de Asia, se convertirá en una pasarela de celebridades internacionales y de lujos sin precedentes.

Entre los participantes están Shakira como estrella principal, Katy Perry, Pitbull, y entre los más de 800 invitados algunas figuras de Bollywood y de la industria tecnológica.

Los costos por la participación de estas estrellas no ha sido revelada, pero TMZ filtró cifras como 6 millones de dólares por la participación de la colombiana, quien está programada para cantar durante uno de los días en altamar.

Mientras que la intérprete estadounidense viajará este viernes a Cannes, donde finalizará el viaje y ella será el platillo musical principal de la velada.

"La fiesta será en una finca de 50 millones de dólares. Sólo durará cinco horas, pero Katy será cabeza de cartel. También han traído a un DJ para un día de entretenimiento de primera línea", contó una fuente a The Sun.

"La diva actuará ante unas 800 personas, quienes disfrutarán después de un abrumador espectáculo de fuegos artificiales en la bahía de Cannes".

Las festividades de preboda comenzaron con una espectacular fiesta en Jamnagar, Gujarat, en marzo, donde Rihanna ofreció un concierto privado.

Para esta ocasión, todo será a bordo de un crucero de lujo que recorrerá Italia y Francia, desde el 29 de mayo al 1 de junio, en el que los invitados disfrutarán de una representación de ópera, eventos de disfraces, fiestas temáticas y una exquisita selección de platos franceses acompañados por los mejores vinos del mundo.

Entre los invitados confirmados se encuentran estrellas de Bollywood como Alia Bhatt y Ranbir Kapoor, el ex capitán de cricket indio MS Dhoni, y otras personalidades internacionales como el fundador de Facebook, Mark Zuckerberg, y el cofundador de Microsoft, Bill Gates.

La ceremonia oficial, prevista para julio en Mumbai, también contará con figuras políticas y empresariales de renombre mundial.



Entre los participantes para la pre boda de Anant Ambani están Shakira (foto) como estrella principal, Katy Perry, Pitbull (foto), y entre los más de 800 invitados algunas figuras de Bollywood y de la industria tecnológica.



Foto: Cortesía

Harvey Weinstein podría enfrentar nuevos cargos por delitos sexuales en Nueva York.

Más cargos a la vista contra Harvey

Harvey Weinstein podría enfrentar nuevos cargos por delitos sexuales en Nueva York, comentaron fiscales de Manhattan que evalúan más denuncias en contra del ex productor de Hollywood y buscarán una nueva acusación en su contra.

Nicole Blumberg, asistente del fiscal de distrito, comentó durante una audiencia judicial que más personas se han presentado con denuncias de agresión y están viendo si no han prescrito, entre ellas presuntas sobrevivientes que no estaban listas para hablar en el primer juicio de Weinstein en 2020.

El magistrado fijó la fecha de la próxima audiencia para el 9 de julio. El nuevo juicio por el cargo de violación está programado tentativamente para después del Día del Trabajo, que se conmemora en septiembre en Estados Unidos, aunque no hay fecha exacta.

El ex productor de cine compareció en un tribunal de Manhattan un mes después de que el Tribunal de Apelaciones de Nueva York anulara su condena por violación, cuando fue declarado culpable de violación por atacar a Jessica Mann, una aspirante a actriz, y de agredir sexualmente a Miriam Haley, una ex asistente de producción de televisión y cine.

(Agencia Reforma)

La demandan por exposición a 'pornografía' en gira



Foto: Agencia Reforma

Un hombre interpuso una demanda colectiva contra Madonna por retraso en la hora del show, carecer de aire acondicionado en el recinto donde se presentó y exponerlos involuntariamente a contenido que calificó de pornográfico.

La presentación a la que hace referencia ocurrió el 7 de marzo en el Foro Kia en California, como parte del Celebration Tour.

y lo que pide es el reembolso del boleto o las ganancias que obtuvo de esa presentación, dio a conocer TMZ.

"Justen Lipeles afirma que él y otros fueron sometidos a 'pornografía sin previo aviso, obligados a mirar mujeres en topless en el escenario simulando actos sexuales'. Dijo que se sentía como si estuviera viendo pornografía", señaló el medio electrónico.

En el documento también hace alusión a la promotora Live Nation por seis delitos: incumplimiento de contrato escrito, tergiversación negligente, imposición intencional de angustia emocional, publicidad engañosa, negligencia/imposición negligente de angustia emocional y abuso injusto. competencia.

(Agencia Reforma)



Foto: Agencia Reforma

Carin León abarrotó el Estadio Jalisco, en donde cerró su tour "Colmillo de Leche Tour" y cantó más de 40 melodías.

Carin León pone la fiesta en el Estadio Jalisco

Echarse una buena fiesta en pleno miércoles es algo que los tapatíos sólo hacen con Carin León, quien anoche abarrotó el Estadio Jalisco.

El cantante de 34 años llegó a Guadalajara con su gira "Colmillo de Leche Tour", haciéndose acompañar por un séquito de músicos de norteño banda para entonar melodías como "Secuelas de Amor" y "Alguien Mejor", que marcaron el inicio de su show a las 23:22 horas, aunque el evento estaba programado a las 21:00.

"Buenas noches, Guadalajara, ya se nos hacía eterno esta presentación. Estoy tan emocionado de venir a cantarles, Guadalajara", saludó el oriundo de Hermosillo Sonora.

Para cuando Carin León comenzó la farra, las 38 mil personas que se dieron cita ya habían ocupado sus lugares, luego de lo complicado que resultó para muchos encontrar las puertas correspondientes para acceder.

Y no faltó la sorpresa con Mariana Barba, a quien invitó al escenario para cantar "Una Noche Más".

El sonorense complació a los tapatíos con más de 40 melodías, entre las que no dejó de lado "Huitlacoche".

(Agencia Reforma)

No está segura de hacer giras por salud mental

La actriz y cantante Selena Gomez no tiene en sus planes retomar su lado musical con una gira de conciertos debido a que está enfocada en mantener estable su salud mental.

En una reciente entrevista a la revista Time, la estrella del filme musical Emilia Pérez dijo no estar segura de volver a los escenarios porque para ella resulta una experiencia agotadora.

"Nada me hace más feliz que 90 minutos de estar con mis fans y celebrar juntos...

"Pero es muy agotador emocionalmente para mí. Y luego te das cuenta de que estás rodeado de un grupo de personas a las que les estás pagando", comentó la intérprete de "Calm Down".

Gomez añadió que después de batallar con ansiedad y depresión, como efectos secundarios del lupus, trata de ser más cuidadosa con seleccionar a la gente que la rodea.

"Es un cliché, pero las chicas son malas. Es una competencia muy extraña, estar en el área de chicas geniales, y luego estoy como ahí. No sé a dónde debo pertenecer".

La cantante añadió: "Me encanta tener gente sensata a mi alrededor a la que le importa un comino lo que hago. Aun así, hay días en los que manda la ansiedad.

"Es difícil. Podrías estar entre una multitud y aun así sentirte solo. Todavía me ocupo de eso", dijo.

(Agencia Reforma)



Foto: Agencia Reforma

Selena Gomez añadió que después de batallar con ansiedad y depresión, como efectos secundarios del lupus, trata de ser más cuidadosa con seleccionar a la gente que la rodea.



Foto: Agencia Reforma

Big Javy (vocalista), Homero Ontiveros (tecladista) y Jesús Arriaga Moreno "El Padrino" (saxofonista tenor) pretenden honrar la cultura mexicana.

Proyecta a México

"Amargo Adiós", el éxito que lanzó en el 2002, forma parte de la esencia de Inspector.

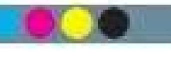
Mientras hoy el corrido tumbado y el urbano continúan en su apogeo, Big Javy (vocalista), Homero Ontiveros (tecladista) y Jesús Arriaga Moreno "El Padrino" (saxofonista tenor) pretenden honrar la cultura mexicana con la versión mariachi de dicha canción, incluida en el que fue su segundo disco, Alma en Fuego.

"Hemos cantado 'Amargo Adiós' y tiene que ver con esta bandera que nosotros hemos portado desde hace un buen tiempo, de ser una banda de ska mexicano en la cual tratamos de ser una fusión entre este género musical, que nace en Jamaica, se expande a Inglaterra y luego al resto del mundo, con nuestras propias raíces.

Tras 28 años de trayectoria, el compositor dice sentirse agradecido por el éxito que tuvo "Amargo Adiós", así como por el público que lo hizo suyo como parte del soundtrack de su vida.

El contacto con sus fans es característico de Inspector, por lo que quisieron hacerlos parte de la curaduría de canciones para su presentación del sábado 6 de julio en la Arena CDMX, y podrán escribir una lista de los 10 temas que les gustaría escuchar.

(Agencia Reforma)







NICHOLAS GALITZINE (**LA IDEA DE TI**) SE CONVERTIRÁ EN HE-MAN EN UNA ADAPTACIÓN FÍLMICA DE **LOS AMOS DEL UNIVERSO** QUE ESTRENARÁ EN 2026, INFORMÓ AYER VARIETY.



AUMENTAN EL TERROR

Mike Flanagan (**La Caída de la Casa Usher**) dirigirá una nueva película de terror ubicada dentro del universo de **El Exorcista**. IndieWire publicó que el proyecto no se trata de una secuela directa de **El Exorcista: Creyentes**, de 2023, que no convenció a la crítica.

INMACULADA

La estrella encarna a una monja que aloja en su vientre un "milagro".

EMBARAZO SINIESTRO

Juega el filme de terror con lo sacro y lo profano, con la religión y la ciencia

> **Sydney Sweeney,** *actriz*
>
> *Vivimos una época en que las mujeres podemos encontrar o buscar trazar personajes menos lineales y con más aristas. Creo que la Hermana Cecilia es una gran oportunidad de hacerlo, al menos para mí.*

> *Una buena historia te da una plataforma de visibilidad y de información que te lleva a un escaparate único. Esta película es elemental para mi narrativa fílmica, disfruté mucho.*
>
> **Álvaro Morte,** *actor*

En el filme que se estrena hoy en México, el español da vida al Padre Sal.

JUAN CARLOS GARCÍA

La vocación religiosa de la joven Hermana Cecilia (Sydney Sweeney) relumbra luego de que el padre Sal Tedeschi (Álvaro Morte) la invita unirse a su congregación en un convento en Italia, sin imaginar que el destino le tiene preparada una terrorífica trampa.

Así comienza el relato de **Inmaculada**, dirigida por Michael Mohan, un filme de terror religioso que estrena hoy en cines mexicanos, y que es estelarizado y producido por Sweeney, una de las estrellas en ascenso en Hollywood.

"Fue una gran aventura producir y actuar, sentí que tenía una oportunidad única y eso se notó en el desarrollo del proyecto; desde la elección del elenco hasta los lugares del rodaje, fueron parte del plan.

"Creo que Cecilia es un personaje lleno de esperanza y de ilusiones, va depositando su fe y su necesidad de cariño en sus deseos de encajar en la congregación. Eso la lleva a descubrir horrores y a profundizar en su fe", señaló Sweeney en entrevista durante su visita a México.

Escrita por Andrew Lobel, la cinta cuenta cómo Cecilia debe explorar sucesos del pasado en su nuevo hogar para entender los miedos, oscuridades y complejos de sus hermanas y superiores.

"Hay ciertas narrativas relacionadas con la fe en una religión que nos hacen pensar en las creencias, en los miedos, en los anhelos.

"Cuando la Hermana Cecilia tiene sus primeros encuentros con el Padre Sal, confía ciegamente, a la primera, pero luego se da cuenta que no es lo que tendría que haber sucedido", comentó la actriz de **The White Lotus** y **Con Todos Menos Contigo**.

De pronto, incrédula, la recién ordenada Hermana descubre que está embarazada, pero el convento se convierte en una fiesta pues Cecilia jamás se ha acostado con un hombre y parece ser la nueva María.

El Padre, figura respetada y de liderazgo, quien tiene conocimientos en biología, la cuidará hasta extremos inconcebibles que harán que Cecilia dude de lo que pasa a su alrededor.

"Mi personaje usa la ciencia a su favor, sin tener escrúpulos ni recelo de lo que podría salir mal o bien. Sólo piensa en su beneficio.

"Al caer en cuenta que hay algo de su plan que puede ir por un camino distinto, es cuando se ve forzado a experimentar, y todo le sale mal. Siento que es una manera de retratar, incluso, a la gente que manipula para beneficiarse sin pensar en consecuencias", adelantó Morte.

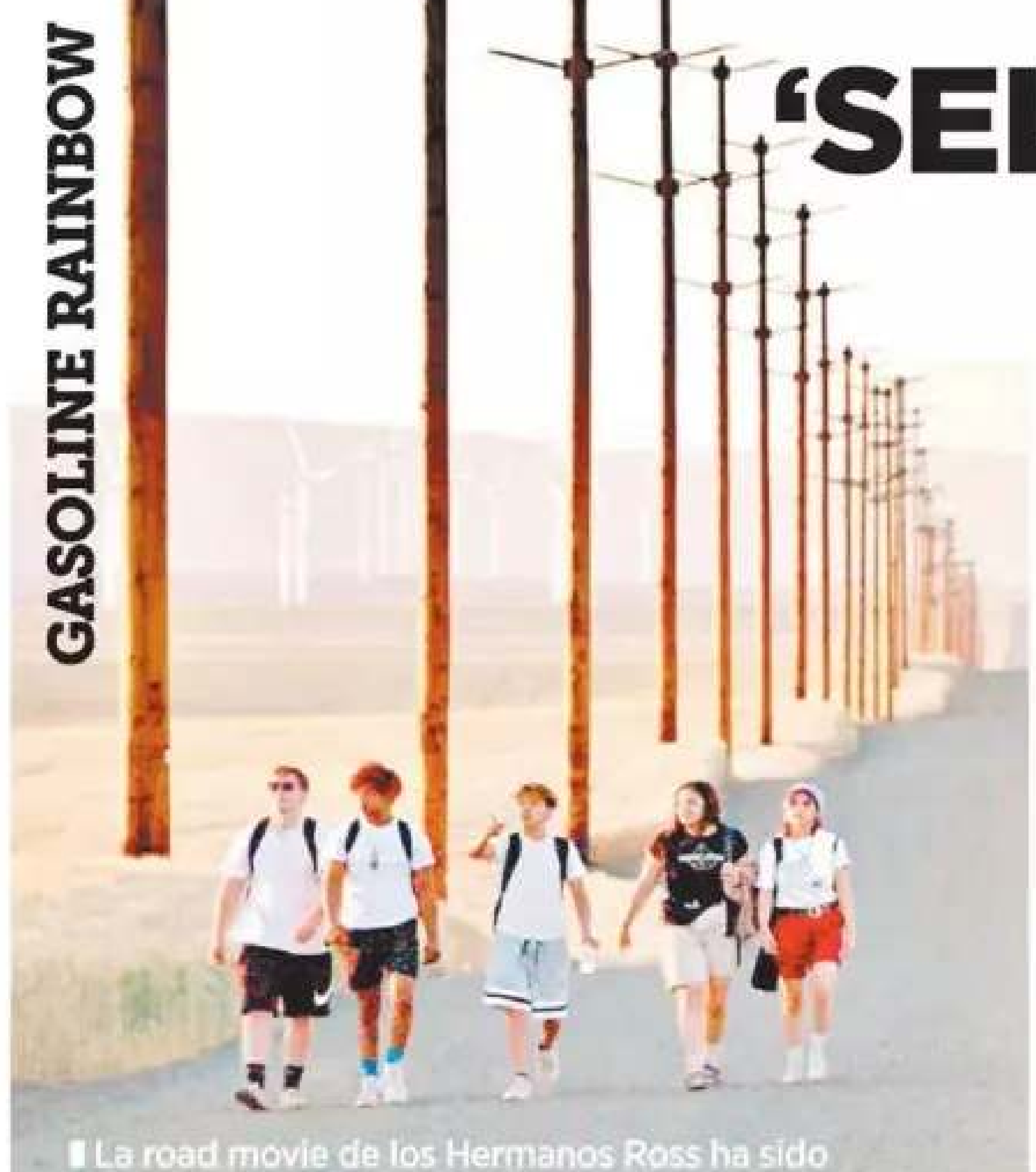
Toda su vida Cecilia creyó que su vida serviría al propósito de Dios, aunque cada vez le queda más claro que el "milagro" que habita en su vientre es algo de lo que hay que desconfiar.

"Lo que me gusta de la narrativa de esta historia es que está centrada en una mujer fuerte que puede que le falle la intuición una o dos veces, pero conforme se va llenando de información, deja de confiar y sabe hacia dónde dirigirse", agregó Morte.

Diamond Films

GASOLINE RAINBOW

'SELFIE' A LA GENERACIÓN Z



La road movie de los Hermanos Ross ha sido comparada con el espíritu del escritor Jack Kerouac.

Mubi

MARIO ABNER COLINA

A los hermanos Bill y Turner Ross no les pasaba por la cabeza la idea de construir un retrato de los "centennials" cuando bosquejaban su película **Gasoline Rainbow**. Exponer sus miedos, sueños y metas, les salió sin querer.

La cinta indie, que llegará a la plataforma Mubi mañana, ha sido recibida con aclamación entre la crítica. El medio Indiewire la encumbró al calificarla como la "respuesta de la generación TikTok a Jack Kerouac".

Los Ross sueltan una risa cuando se les recuerda que los emparentaron con el icónico escritor de "En el Camino", emblema de la llamada Generación Beat, que definió los años 50 del siglo pasado. Eso sí, tanto su cinta como la novela de Kerouac narran aventuras juveniles canónicas por las carreteras estadounidenses.

"Nunca dijimos: 'Haremos una película que defina a una generación'. Además, no somos generación Z, ¿cómo habríamos podido hacerla? Nos enfocamos en llenar nuestra película con personas que nos agradaban y preparar circunstancias para que brillaran", dice Turner en un encuentro con medios.

"Es lindo ser mencionados en el panteón de dioses como Kerouac, pero nosotros no nos colocaríamos ahí", completa Bill.

Los Ross (**Bloody Nose, Empty Pockets**, **45365**) suelen desafiar las fronteras entre la ficción y el documental. En **Gasoline...** reclutaron a un grupo de chicos de Oregon salidos de secundaria, trazaron algunas líneas básicas de un road trip... y los liberaron para interactuar con el paisaje y sus personajes.

"Tenemos un gran muro con inspiración fotográfica, sobre los puntos emocionales que deseamos alcanzar en el rodaje. Pero después todo es libre. La magia ocurre cuando logramos cosas que jamás habríamos podido escribir", explica Turner.

Tony Aburto, Micah Bunch, Nathaly Garcia, Nichole Dukes y Mikai Garcia, sus actores-personajes, utilizan sus nombres verdaderos y personalidades genuinas. También sus reacciones más naturales ante los encuentros que tienen mientras el paisaje cambia por el parabrisas.

"Es más interesante para nosotros elegir estrellas del mundo real que contratar estrellas de cine. Ahí afuera hay un montón de **gene** interesante, con historias únicas. ¿Lo que hacemos es ficción o no ficción? No me importa un carajo. Son historias geniales, es lo que intentamos", menciona Bill.

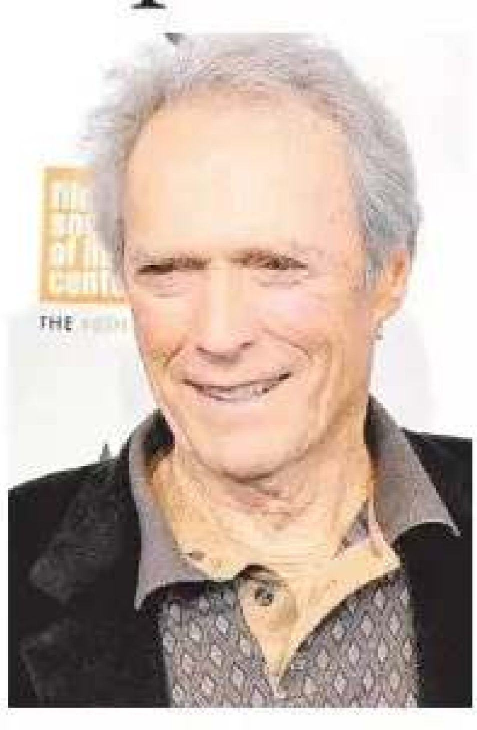
La camioneta llena de chicos en busca de diversión deambula por el noroeste estadounidense. Los Ross eligieron esos diversos territorios por la mitología cultural y estadounidense que existe a su alrededor.

"Es muy cinematográfico: **My Idaho Privado**, **Los Goonies**, Cuenta Conmigo, las películas de Kelly Reichardt, Gus Van Sant...", enumera Turner.


Gloria Marín se casa con el actor y productor, Abel Salazar.


Fotos: Cortesía
Nace el actor mexicano Alejandro Speitzer.

Un día como hoy, pero del año


Nace el actor, productor y director de cine estadunidense Clint Eastwood.

1930.- Nace el actor, productor y director de cine estadunidense Clint Eastwood, icono de la cinematografía hollywoodense del siglo XX por películas como "Por un puñado de dólares", "La muerte tenía un precio" y "El bueno, el malo y el feo", con las que alcanza la fama.

1958.- Gloria Marín, actriz mexicana, quien trabaja en filmes como "El gendarme desconocido", "Ay Jalisco no te rajes!" y "Si Adelita se fuera con otro", se casa con el actor y productor mexicano Abel Salazar, quien interviene en filmes como "Los tres García" y "El conde de Montecristo".

1962.- Nace la actriz mexicana Victoria Ruffo, cuyo trabajo actoral destaca en telenovelas como "La fiera", "Pobre niña rica", "Vivo por Elena", "La madrastra", "Victoria" y "Triunfo del amor".

1995.- Nace el actor mexicano Alejandro Speitzer. Trabaja en la telenovela infantil mexicana "Atrévete a soñar", junto a Danna Paola y Eleazar Gómez. Es hermano del también actor Carlos Speitzer.

2000.- Muere a los 77 años durante una intervención del corazón el músico estadunidense Tito Puente "El Rey del Timbal", autor del famoso tema "Oye cómo va", que populariza Carlos Santana. El ganador de cinco premios Grammy deja un legado musical de 100 álbumes y 400 composiciones publicadas. Nace el 20 de abril de 1923.

(Sagrario Vallejo)


Nace la actriz mexicana Victoria Ruffo.


Muere a los 77 años el músico estadunidense Tito Puente "El Rey del Timbal".

SUDOKU

		5					3	
		6	2				4	
		4	1			8		9
	6						2	
4			5	7				3
9		2	4	6		7		
	7		9		5			
				2				1
6	1				7		8	

INSTRUCCIONES

El objetivo del sudoku es rellenar una cuadrícula de 9 celdasx9 celdas dividida en subcuadrículas (también llamadas "cajas" o "regiones") de 3x3 de las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula. Un sudoku está bien planteado si la solución es única. Resumiendo, hay que rellenar la cuadrícula de modo que cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contengan los números del 1 al 9.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR

4	8	3	9	1	2	5	7	6
6	7	2	5	4	8	9	3	1
5	9	1	3	6	7	2	8	4
9	4	6	8	7	3	1	2	5
2	1	8	4	9	5	7	6	3
3	5	7	1	2	6	4	9	8
7	3	9	6	5	4	8	1	2
1	6	5	2	8	9	3	4	7
8	2	4	7	3	1	6	5	9

Conoce Joaquina terreno que pisa

Apenas tiene 19 años, por lo cual Joaquina está transitando entre la madurez musical y la búsqueda de una identidad propia.

Nacida en Caracas, Venezuela, y criada desde los 6 años en Miami, EU, la intérprete se permite tomar inspiración de los lugares que visita, así como de sus ricas raíces.

"Me gusta inspirarme en todo, trato de vivir en una constante retroalimentación. Ser de aquí y de allá es algo que también forja mi identidad. Como muchísimos hijos de inmigrantes, forma parte de lo que soy y siempre trato de abarcar las cosas desde el amor y el respeto y dentro de mis parámetros", contó la joven, en entrevista.

En 2023 lanzó su disco de debut, Los Mejores Años (Notas de Diario), y logró llevarse a casa el Latin Grammy como Mejor Artista Nuevo, un reconocimiento tan inesperado como alentador para continuar trabajando y llegar al siguiente nivel.

Teniendo al brit pop como guía y la experimentación de la música folclórica estadounidense, Joaquina ya adelantó temas como "Escapar de Mí" y "Si Nos Dijimos Adiós", mientras que "Pesimista" llegará este 6 de junio a las plataformas.

De visita en la Ciudad de México, la intérprete de "Niñas de Instagram" agotó el boletaje para su presentación de mañana en Bajo Circuito, donde se encontrará con sus admiradores mexicanos.

(Agencia Reforma)


Foto: Agencia Reforma
La ganadora del Latin Grammy como Mejor Artista Nuevo Joaquina cantará mañana en Bajo Circuito, con entradas agotadas.


Foto: Agencia Reforma
Para Cantamencanto, Rosalía León empleó instrumentos musicales tradicionales, como el violín, el arpa, la jarana y el bombo legüero.

Encanta León con su sonido

Rosalía León nació para encantar con su voz y su estilo para acariciar las seis cuerdas, y Cantamencanto se titula el disco que alumbrará hoy por la noche para demostrar esos argumentos.

Precisamente en el track homónimo contó con la guitarra eléctrica del estadounidense Paul Gilbert, cofundador del grupo de rock Mr. Big, y también se hizo acompañar en otros cortes por Los Macorinos (ganadores del Latin Grammy al Mejor Álbum de Música Folclórica Latinoamericana, por Musas, volúmenes 1 y 2, en colaboración con Natalia Lafourcade), Francisco Lelo de Larrea y más.

A lo largo de dos décadas de trayectoria, su especialidad son los ritmos folclóricos contemporáneos, guiados por su guitarra.

León conoció a Gilbert a raíz de una clínica impartida en la Sound:check Xpo, realizada en el WTC capitalino, y no dudó en presentarle su proyecto acústico-eléctrico. Aunque ella tenía la intención de enviarle su música, Gilbert no esperó más y le pidió conectar su guitarra para escucharla en vivo.

(Agencia Reforma)

Filma Manolo Caro serie en Guadalajara

Luego de filmar por primera vez en Guadalajara la película Fiesta en la Madriguera (2024), el director tapatío Manolo Caro está de vuelta en su ciudad natal para las grabaciones de Serpientes y Escaleras, una nueva serie de comedia, confirmó este jueves Netflix.

El nuevo proyecto, escrito por Caro junto a los guionistas Alexandro Aldrete, Ángela Armero y Estibaliz Burgaleta, promete capturar la esencia de la comedia oscura que caracteriza al realizador.

"La maestra de un colegio de renombre se ve envuelta en una disputa entre dos alumnos. Lo que al parecer es un incidente más, cambiará la vida entera de la protagonista en una historia sobre la ambición, el poder y la gloria", compartió la plataforma de streaming sobre la serie que produce junto con Woo Films y Noc Noc Cinema en un comunicado.

Serpientes y Escaleras también marca una nueva colaboración entre el cineasta y la actriz tampiqueña Cecilia Suárez, quienes trabajaron juntos en las películas No Sé Si Cortarme las Venas o Dejármelas Largas (2013), Elvira, te Daría mi Vida pero la Estoy Usando (2014), La Vida Inmoral de la Pareja Ideal (2016) y Perfectos Desconocidos (2018). Suárez dará vida a la maestra protagonista.

El elenco del nuevo proyecto se completa con Pablo Medina, Martiño Rivas, Marimar Vega, Benny Emmanuel, Loreto Peralta, Michelle Rodríguez, Alfredo Gatica, Germán Bracco, Gerardo Trejoluna y Luis Felipe Tovar, y contará con la participación especial de Margarita Gralia.

(Agencia Reforma)


Foto: Agencia Reforma
Manolo Caro y Cecilia Suárez se reencuentran para un proyecto del director luego de seis años.

ESTRENOS



GARFIELD: FUERA DE CASA

Garfield, el gato casero mundialmente famoso odia-lunes y amante de las lasañas, está por tener una aventura fuera de casa. Después de una inesperada reunión con su ausente padre – un sucio gato callejero llamado Vic – Garfield y su canino amigo Odie, son forzados a dejar su consentida vida para unirse a Vic en un divertido asalto de gran riesgo.

ALTACIA

1:00 pm | 1:45 pm | 2:40 pm | 3:30 pm | 5:00 pm | 6:40 pm | 7:45 pm | 8:30 pm | 9:15 pm

CENTRO MAX

12:30 pm | 2:00 pm | 3:10 pm | 4:45 pm | 7:20 pm | 9:00 pm

GUERRA CIVIL

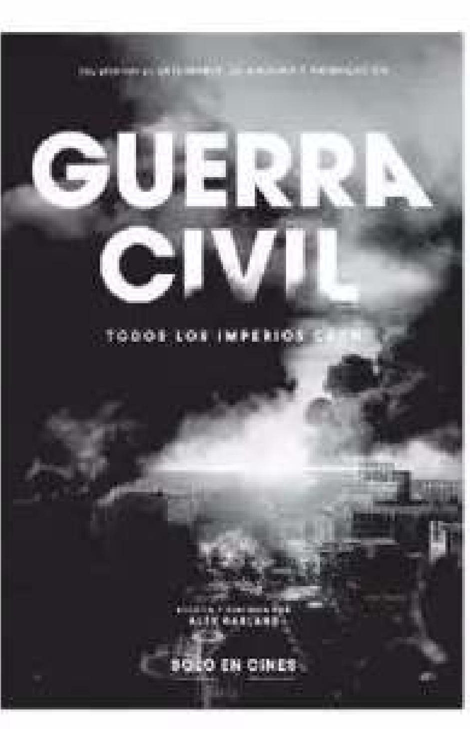
Tres intrépidos periodistas - Lee (Kirsten Dunst), Joel (Wagner Moura) y Jessie (Cailee Spaeny), se adentrarán en un arriesgado viaje a través de un país devastado por una nueva y explosiva guerra civil. Enfrentándose a peligros inimaginables, este valiente grupo recorrerá miles de kilómetros en búsqueda de su objetivo: documentar la toma de posesión del gobierno.

ALTACIA

3:15 pm

CENTRO MAX

6:25 pm





STAR WARS EPISODIO I

Después de tres aventuras desafiando a la muerte y derrotando a villanos de clase mundial con su incomparable coraje y sus alocadas habilidades en las artes marciales, Po, el Guerrero Dragón (Omar Chaparro), es llamado por el destino para... tomarse un descanso. Específicamente, se le pide que se convierta en el líder espiritual del Valle de la Paz.

CENTRO MAX

7:15 pm

sujeto a cambio de horarios sin previo aviso

cinépolis

Para más horarios de estas y otras películas, consulta la página web de cinépolis


Foto: Agencia Reforma

Natalie Portman (foto) y Paul Mescal encendieron rumores de romance al ser captados juntos mientras disfrutaban de la velada en un bar en Londres.

Captan a Natalie y Paul Mescal ¡juntos!

Natalie Portman y Paul Mescal encendieron rumores de romance al ser captados juntos mientras disfrutaban de la velada en un bar en Londres.

Después de que la ganadora del Óscar concluyera su divorcio de Benjamin Millepied, fue vista este martes compartiendo momentos junto al actor de 28 años, afuera del Bar 69, en Islington, Londres, donde ambos fueron fotografiados entre risas, informó Daily Mail.

En las imágenes, difundidas también por el portal Entertainment Tonight, se pudo observar a Portman y Mescal fumando cigarros y portando atuendos informales similares en medio de una divertida velada. Hasta el momento se desconoce el motivo de su reunión.

La actriz de 42 años pareció estar encantada con su acompañante, a quien conoció durante una entrevista en Variety el año pasado, semanas después de dar por finalizado su divorcio.

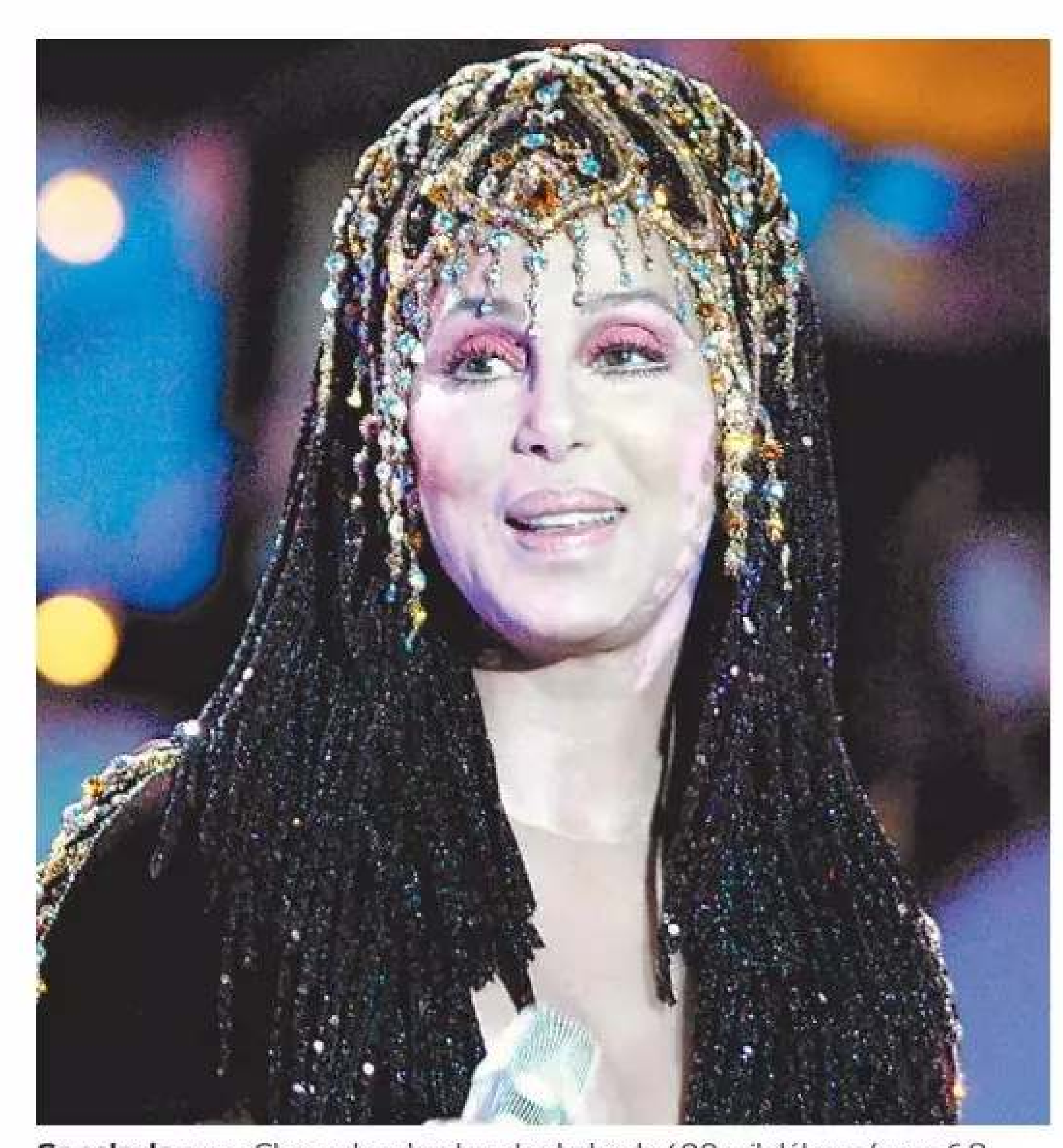
Cabe recordar que Mescal externó su admiración por Natalie desde la mencionada entrevista, donde fue evidente la buena química que tienen entre sí.

"Si mi yo de la escuela de teatro supiera que estaría hablando contigo, ¡me pellizcaría muchas, muchas veces!", dijo Paul Mescal a Natalie en la entrevista.

(Agencia Reforma)

Cher recupera regalías por temas con Sonny

Se calcula que le adeudan alrededor de 400 mil dólares



Se calcula que a Cher se le adeudan alrededor de 400 mil dólares (unos 6.8 millones de pesos) en regalías desde que se le suspendieron los pagos.

Agencia Reforma
Foto: Agencia Reforma

Cher ganó una demanda por la que se le restituyen regalías por temas que lanzó junto a Sonny Bono, dio a conocer NME.

La controversia se dio luego de que Mary Oliver, viuda de Bono, pidiera en 2016 que pararan los pagos a Cher debido al derecho de terminación de la ley de derechos de autor -una disposición de ley federal que permite a los compositores y a sus herederos recuperar el control de sus derechos de propiedad intelectual décadas después de que los regalaron-.

Esto debido a que Bono, como parte de su acuerdo de divorcio en 1978 con la cantante de 'Believe', concedió una parte permanente del 50 por ciento de todos los ingresos por publicaciones de las canciones que Sonny y Cher grabadas durante el tiempo que estuvieron casados.

La intérprete del pop siguió recibiendo su dinero hasta 2021, lo que la llevó a presentar una demanda, que emitió un fallo este jueves.

"En una decisión emitida ayer (29 de mayo), el juez John A. Kronstadt se puso del lado del cantante de 'If I Can Turn Back Time' y dictaminó que los derechos de rescisión no prevalecen sobre el acuerdo del dúo de 1978 y que Oliver debe continuar pagándole a la superestrella su parte en virtud del acuerdo de divorcio de la pareja que data de décadas.

Se calcula que a Cher se le adeudan más de 400 mil dólares en regalías desde que comenzó la disputa.


Foto: Agencia Reforma

La firma de lujo Bvlgari estrena nueva colección nombrada Eternally Reborn, como una oda a la renovación personal a través de perpetuos renacimientos; con el objetivo de ser una inspiración para abrazar la renovación personal con audacia y confianza.

Protagonizan embajadoras 'Eternally Reborn' de Bvlgari

La firma de lujo Bvlgari estrena nueva colección nombrada Eternally Reborn, como una oda a la renovación personal a través de perpetuos renacimientos; con el objetivo de ser una inspiración para abrazar la renovación personal con audacia y confianza.

Es por esto que las embajadoras globales de la marca, Anne Hathaway, Zendaya y Liu Yifei protagonizan la campaña en donde se dejan ver en las diversas facetas que atraviesan al experimentar un momento de autoconciencia y continua reinvención.

El proyecto dirigido por Nathalie Canguilhem y capturada por el lente de la fotógrafa de moda Zoey Grossman se desarrolla en la ciudad de Roma. Las musas se reflejan en una secuencia de espejos mientras muestran su evolución en busca de una nueva versión de sí mismas.

"Las preciosas gemas, cultivadas en las profundidades de la Tierra y descubiertas por Bvlgari para encontrar nueva vida en asombrosas creaciones de Alta Joyería, se mezclan con el savoir faire de los orfebres evolucionando entre la tradición y la innovación", comparte la firma.

La nueva campaña de Bvlgari, Eternally Reborn estará disponible a nivel mundial a partir del 28 de mayo de 2024.

(Agencia Reforma)



El actor Jeremy Renner consiguió su primer papel en un largometraje después de recuperarse de las lesiones que le dejó un accidente con una máquina quitanieves a principios de 2023.

Foto: Agencia Reforma

Actuará Jeremy Renner en filme con Craig tras recuperación

El actor Jeremy Renner consiguió su primer papel en un largometraje después de recuperarse de las lesiones que le dejó un accidente con una máquina quitanieves a principios de 2023, al ser fichado para la cinta Wake Up Dead Man: A Knives Out Mystery de Netflix.

De acuerdo con información de Deadline, Renner estará actuando junto a Daniel Craig, y el elenco conformado por Josh O'Connor, Cailee Spaeny, Glenn Close y Andrew Scott.

Para esta cinta Craig repetirá como el detective Benoit Blanc en lo que será la tercera entrega de la franquicia Knives Out, la cual contará con la dirección y guion de Rian Johnson.

Los detalles sobre la trama aún no han sido revelados, sin embargo, el proyecto genera expectativa después de que la plataforma llegara a un acuerdo de 450 millones de dólares para tener las primeras dos películas.

La producción de Wake Up Dead Man: A Knives Out Mystery comenzará el próximo mes y podría fijarse su estreno en Netflix para 2025.

(Agencia Reforma)



Nick Pasqual (der.), actor que participó en la serie How I Met Your Mother y en la cinta Rebel Moon - Parte 1: La Niña del Fuego, enfrenta tres cargos en Los Ángeles por apuñalar a su novia en varias ocasiones.

Foto: Agencia Reforma

Arrestan a actor de 'Rebel Moon' por apuñalar a su novia

Nick Pasqual, actor que participó en la serie How I Met Your Mother y en la cinta Rebel Moon - Parte 1: La Niña del Fuego, enfrenta tres cargos en Los Ángeles por apuñalar a su novia en varias ocasiones.

El famoso fue arrestado este miércoles en un intento de huir a México, en el paso fronterizo de Texas, en Sierra Blanca, según informó el Departamento de Policía de Los Ángeles en un comunicado.

De acuerdo con información del portal New York Post, el actor apuñaló 20 veces a Allie Shehorn, quien era su novia y se dedica al maquillaje profesional en Hollywood. El intento de homicidio se registró en la casa de la víctima en Sunland, California, alrededor de las 4:30 horas del pasado 23 de mayo.

A Pasqual se le está acusando de tres cargos, uno de intento de asesinato; otro, por robo residencial en primer grado; y un cargo por dañar a un cónyuge, conviviente, prometido, novio, novia o padre del niño.

(Agencia Reforma)

Zarpazo DEPORTIVO

■ EDITOR: ISRAEL GASCA TORT ■ COEDITOR GRÁFICO: GABRIEL ROCHA

Síguenos en nuestras redes sociales:

LEÓN El Heraldo
www.heraldoleon.mx

MUY BUENOS DÍAS HOY ES VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

YA EMPEZARON A COSECHAR LAS MEDALLAS

VAN POR MÁS

Las disciplinas de tiro deportivo, clavados y luchas siguen entregando buenas cuentas a Guanajuato, pues en las últimas horas lograron medallas de oro, plata y bronce en los Juegos Nacionales Conade 2024

PÁGINA 3

FOTO: ESPECIAL



¡Arrancan con todo!

4

FOTO: ARCHIVO



FOTO: ESPECIAL

Se les fue el último

8



FOTO: ESPECIAL

ALGUNOS BUSCAN EL PASE A PARÍS 2024

Van seis paranadadores 'guanajuas' a Berlín

FRANCISCO GÓMEZ

Un grupo de seis paranadadores de la entidad acudirán este fin de semana a Berlín, Alemania donde tomarán parte de la Serie Mundial de Paranatación 2024.

Algunos de ellos van en busca del pase a los Juegos Paralímpicos de París 2024 y otros ya tienen boleto, pero tomarán el certamen a manera de fogueo y con la intención de mejorar sus respectivas marcas.

El leonés Ángel de Jesús Camacho, medallista de bronce en Tokio 2020, el irapuatense Jesús Alberto Gutiérrez Bermúdez y la también leonesa Fabiola Ramírez, obtuvieron el pase olímpico en febrero bajo el criterio de calidad y buscarán fortalecer sus marcas como parte de su preparación a Paris.

En tanto que para los paranadadores Jesús Hernández Hernández medallista de oro y bronce en Tokio 2020 y los hermanos Raúl y Juan José Gutiérrez Bermúdez el reto es mayor: mantener el ranking para obtener su calificación a la máxima justa del mundo.

La Serie Mundial de Paranatación en Berlín, se realiza del 30 de mayo al 2 de junio y es uno de los eventos más importantes de preparación a los Juegos Paralímpicos y la oportunidad de conocer y enfrentarse a los rivales que enfrentarán en La Ciudad Luz.

Asimismo, informar que van un total de 42 los paratletas mexicanos a la mencionada justa de Berlín, para continuar su proceso de calificación.

El magno evento dará la bienvenida a 400 paratletas, 235 hombres y 165 mujeres de 63 diferentes naciones del planeta; todos ellos con el anhelo de hacer realidad el sueño olímpico.

NO IRÁ A PARÍS 2024

FRANCISCO GÓMEZ

El triatleta representante de Guanajuato, Rodrigo González López, quedó descartado para acudir a los próximos Juegos Olímpicos de París 2024.

Y es que, será Crisanto Grajales quien ocupará la plaza disponible para México y será su cuarta experiencia olímpica. La segunda cuota en la rama varonil fue confirmada por la Femetri y se dio vía ranking clasificatorio.

Rodrigo González, tenía ligeras posibilidades de representar al país en la justa veraniega, pero en realidad era muy complicado, ya que Grajales es el número 1 del ranking nacional.

En un proceso selectivo que se extendió por dos años y que incluyó 29 Copas del Mundo y Series de Campeonato, el veracruzano se posicionó en el lugar número 59 de la clasificación internacional rumbo a París 2024, pero en el sitio 44 en la lista de elegibilidad por país, con 2,407 puntos, suficientes para lograr la cuota olímpica.

Y aunque matemáticamente ya estaban asegurados, se oficializaron los lugares para Aram Michell Peñaflor en varones y para Rosa María Tapia y la representante guanajuatense, Lizeth Rueda Santos.

Con esto, Grajales se refrenda como el máximo referente del triatlón mexicano desde que este deporte se incorporó al calendario de la justa veraniega en la edición de Sidney 2000.

El veracruzano ha logrado el lugar 28 en Londres 2012, el 12 en Río 2016 y el 31 en Tokio 2020 y, espera redondear una trayectoria marcada por la constancia y un palmarés que incluye oros en los Panamericanos de Toronto 2015 y Lima 2019 y bronce en Santiago 2023.

Así, Rodrigo González se une a la lista de atletas representantes de Guanajuato que están descartados, entre ellos, Andrea Palafox y Goretti Zumaya en rifle tres posiciones y rifle de aire, Victoria Antopia en fosa olímpica y Luis Raúl Gallardo en skeet individual.



FOTO: ESPECIAL

NO PARAN DE CONSEGUIR MEDALLAS

SIGUE LA COSECHA

FRANCISCO GÓMEZ

Las disciplinas de tiro deportivo, clavados y luchas, siguen entregando buenas cuentas a Guanajuato, pues en las últimas horas lograron medallas de oro, plata y bronce en los Juegos Nacionales Conade 2024.

Una de las deportistas que sigue luciendo en la magna justa nacional es la tiradora Cristhian Lizbet Yazmín Jerónimo Solórzano, quien ya se había hecho del oro y ahora sumó un metal más.

Y es que, Jerónimo Solórzano logró medalla de oro en pistola de aire 10m y un día después se quedó con la medalla de bronce en pistola deportiva alsumar 366 puntos, todo esto en su categoría de 14-15 años femenil.

Por cierto, Jerónimo Solórzano competía más tarde en busca de poder volver a subir el pódium, pues ahora tomaría parte de pistola deportiva modalidad mixto al lado de Ángel Velázquez.

AYLEN Y NAHOMI GANAN PLATA

Asimismo, continúan las actividades de clavados y Guanajuato se hizo de la medalla de plata en clavados sincronizados desde la plataforma.

La dupla de Aylen Velázquez y Nahomi Cabrera, tuvo una brillante actuación y ocupó el segundo lugar para sumar un metal más para la entidad.

BRONCE EN LUCHAS ASOCIADAS

En tanto que en lucha grecorromana, Sofía Nefertiti Pérez Ramírez, se hizo del metal de bronce en la categoría U17 femenil de -53 kilogramos, así que también Sofía se une a la lista de deportistas de la entidad que han aportado medallas.

Destacar que el tiro deportivo se está llevando a cabo en el Club Cinegético Jalisciense, en tanto que en Code Paradero se han realizado pruebas de ciclismo como la de persecución por equipos donde Guanajuato no logró clasificarse a las finales.

Así que, vamos a ver en las próximas horas si los deportistas guanajuatenses siguen cosechando metal en las diferentes disciplinas deportivas.



FOTO: ESPECIAL

LUEGO DE DISPUTAR LOS DIEZ PRIMEROS MATCHS SE REGISTRÓ UN EMPATE A 5 TRIUNFOS

Candente arranque



FRANCISCO GÓMEZ

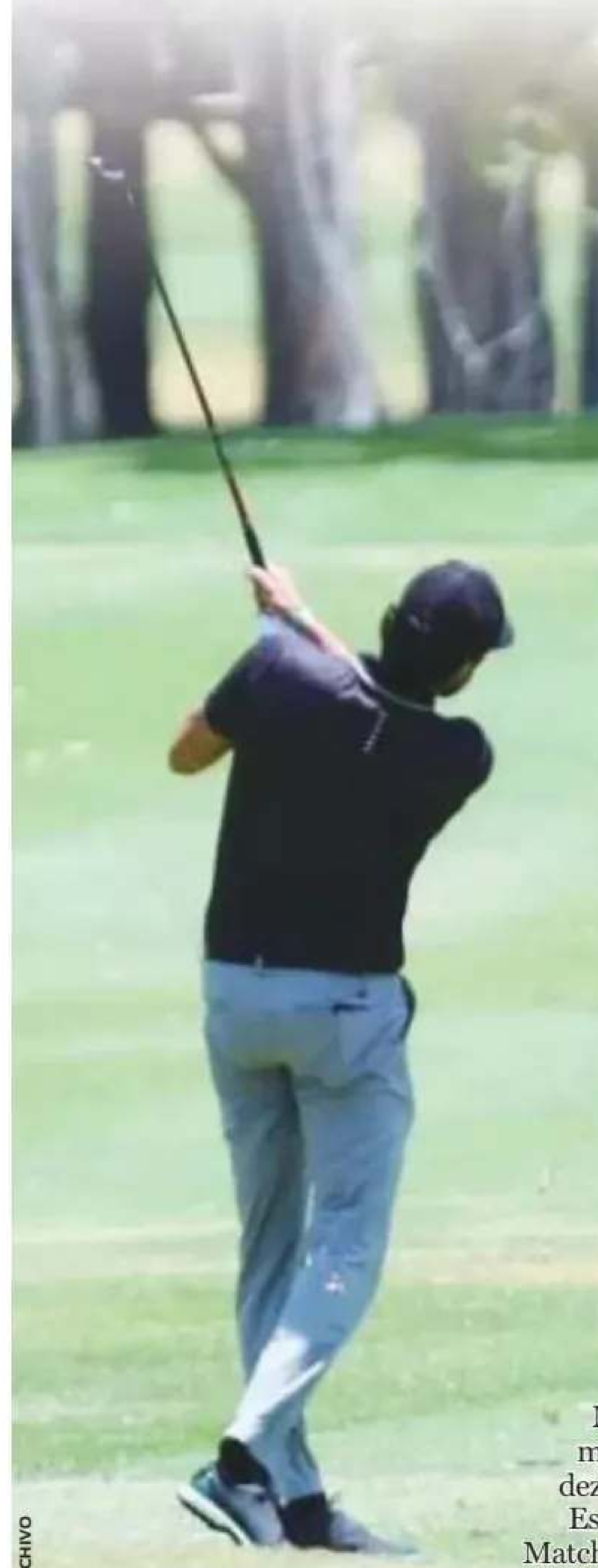




FOTO: ARCHIVO

Ayer se puso en marcha el certamen de golf denominado Súper Copa Ryder 2024 en los greens del Club Campestre de León, y luego de disputar los diez primeros matchs se registró un empate a 5 triunfos.

Esta es la primera vez que esta Súper Copa Ryder 2024 se juega en el mencionado club leonés que, como lo informamos en su oportunidad, cuenta con la participación de profesionales como: Luis Gerardo Garza, Diego Córdova, Gilberto Pérez y Jesús Ramírez.

En el primer día de acciones se jugó Match A gogo y el equipo de Luis Pons Padilla llevaba una buena ventaja, pero luego reaccionó el de Óscar Garza López y al final empataron a 5.

Los puntos del Luis Pons Padilla Team fueron ganados así: El primer match se lo quedaron Mauricio Bercún y Rodrigo Pacheco al vencer a José Antonio Medina y Daniel Michel en 3 y 2.

Posteriormente, Luis Gerardo Garza y Raúl Espinoza vencieron a Roberto Carlos Arena y Ricardo Tejada en 8 y 7, luego vino un empate (A/S) entre José Padilla y Alfonso Cordero y Esteban Garza y Manuel Fernández H.

Rodrigo Fernández y Gustavo Michel le ganaron el cuarto match a Miguel Senderos y Manuel Fernández O. en 4 y 3, y Juan Pablo Bulle y Juan Pablo Fox dieron cuenta de Alejandro García S. y J. Alfonso García en 2 y 1.

Pero vino la reacción del Óscar Garza López Team cuando Felipe Rentería y Alejandro Guarro derrotaron a Enrique Campos y Franky Aguilar en 2 y 0, Gilberto Pérez P. y Eugenio Aranda le ganaron a Arturo Usabiaga y Óscar Garza González en 1 y 0.

Después se registró empate (A/S) entre Óscar Garza R. y Óscar Medina ante José Pablo Pons y Guillermo Santoyo y en el último match se dio empate a 5 cuando Diego Córdova y Juan Pablo Fernández derrotaron a Jesús Ramírez y Luis Pons en 4/3.

Este viernes continuará la Súper Copa Ryder 2024 y ahora se jugará a Match Best Ball y las salidas serán a partir de las 09:00 horas.


FOTO: AGENCIA REFORMA

Lanza Ferrari advertencia a Red Bull

ADRIÁN BASILIO/
AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.-Red Bull y McLaren, principalmente, no son imbatibles y en GP de Canadá permitirá a Ferrari demostrarlo.

Así lo considera el director de esa escudería, Frédéric Vasseur, después de su segunda victoria de la campaña en Mónaco y considerando además que el trazado de la carrera canadiense es muy distinto a la de Montecarlo, donde hubo algunos incidentes que le costaron caro a la formación de las bebidas energizantes. Ferrari ganó en Australia con Carlos Sainz y en la pista monegasca con Charles Leclerc.

Vasseur ya había advertido que el rendimiento de Red Bull y errores como los que ya ha cometido Max Verstappen eran factibles y que siempre habría otros equipos que lo aprovecharían, como ha empezado a hacerlo Ferrari.

El directivo desglosó el circuito canadiense y destacó que es totalmente opuesto a Mónaco en cuanto a velocidad y carga aerodinámica y que tiene sus particularidades en los llamados bordillos, las curvas a baja velocidad y las chicanas y que con todas esas características, el GP de Canadá será reñido.

Piden cambios de neumáticos en bandera roja

ADRIÁN BASILIO/
AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.-Modificar el reglamento de carrera para que los pilotos puedan hacer cambio de neumáticos en una bandera roja, especialmente en Mónaco, es necesario en beneficio de los competidores y para una mejor competencia, sugieren Max Verstappen y Fernando Alonso.

La petición de dos de los pilotos estelares de la F1 obedece a lo ocurrido en el GP de Mónaco cuando apareció una bandera roja tras un accidente en la primera vuelta protagonizado por Sergio Pérez (Red Bull), Kevin Magnussen y Nico Hulkenberg (Haas) y durante la cual el resto de los competidores pudieron cambiar gomas, situación que anuló su necesidad de paradas en boxes obligatorias más adelante en la carrera.

La medida apegada al reglamento no sólo perjudicó a los pilotos que optaron por salir con neumáticos duros, obligándolos a completar toda la distancia de carrera con los medios, también eliminó cualquier peligro que pudiera surgir de la ejecución de las paradas en boxes y de sus estrategias.



FOTO: AGENCIA REFORMA



FOTO: AGENCIA REFORMA

SU DESEMPEÑÓ HA CAÍDO

BUSCAN SOLUCIÓN, PERO NO SABEN EL PROBLEMA

ADRIÁN BASILIO/
AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.-Los problemas que han tenido los RB20 en la actual temporada deben entenderse y actuar a la brevedad al margen de que hay circuitos de la F1 que no son propicios para la escudería, aseveró el piloto número uno de Red Bull, Max Verstappen.

El desempeño de los bólidos de Red Bull en los últimos dos grandes premios, sobre todo en Mónaco donde quedaron evidenciadas las deficiencias para encarar los bordillos y baches, son clara muestra de que se tiene que hacer algo al respecto no sólo para evitar mayores problemas con los autos, también para mantener la competitividad, estimó el neerlandés.

"Es un problema fundamental, así que no es algo que se vaya a arreglar en cuestión de semanas. Tenemos que entender qué es, porque está claro que no lo entendemos", afirmó Verstappen.

"Vamos a trabajar duro para encontrar el problema y luego tratar de deshacernos de él. No sé si podremos hacerlo este año, pero espero que sí para el siguiente. Hay una dirección clara en la que creo que todavía nos falta bastante rendimiento. Así que si podemos arreglar eso".

La situación parece apremiante porque en el circuito de Canadá está lleno de baches y por ello los bordillos son importantes y además no tiene el tipo de curvas de alta carga aerodinámica en las que el RB20 puede mostrar su potencial.

Le pegan primero a Abejas

FRANCISCO GÓMEZ

Halcones Femenil aprovechó su localía y venció por 93-80 puntos a Abejas de León Femenil en lo que fue la continuación de la Temporada 2024 de la LNBP Femenil.

El partido se llevó a cabo en El Nido del Halcón, casa de Halcones de Xalapa, y fue muy parejo; sin embargo, las emplumadas inclinaron la balanza a su favor en el tercer cuarto y ya no permitieron que El Enjambre reaccionara.

Durante el primer cuarto, Halcones femenil fue superior y se llevó el marcador parcial por 22-17 puntos, pero en segundo Abejas remontó y con un enceste de tres de Sara Dickey le dio la vuelta al marcador y al ir al descanso el score decía 41-42 para las leonesas.

Sin embargo, en el tercero, Xalapa tomó una importante ventaja de 68-57 puntos y pese al gran cierre de Abejas Femenil en el cuarto cuarto, el marcador final quedó 93-80 puntos para las locales que dirige María Fernández.

Al final, las más efectivas de Halcones Femenil fueron: Tate Imani con 19 puntos y 7 rebotes, Andrijana Cvitkovic con 18 puntos y 8 rebotes e Yvonne Turner logró 5 rebotes.

Mientras que por Abejas Femenil, Sara Dickey logró 20 puntos, Kharial Clark consiguió 13 puntos y 7 rebotes y Dana Soto aportó 12 puntos, pero no fue suficiente.

Hoy se juega el segundo de la serie a partir de las 20:00 horas y Abejas tratará de rescatar al menos un triunfo para dejar la serie pareja.



FOTO: ESPECIAL

Sorteos y concurso celebrados el jueves 30 de mayo de 2024

Gana Gato

3	4	3
4		4
1	4	4

Sorteo No. 2703

Bolsa garantizada próximo sorteo **303 MIL** — $10 PESOS

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	------	------
2°	6 líneas	1	$58,039.18
3°	5 líneas	3	$7,912.32
4°	4 líneas	20	$2,533.56
5°	3 líneas	221	$310.42
6°	2 líneas	1,446	$55.66
7°	1 línea	12,414	$10.00
TOTALES		14,105	$405,674.52

Progol 1/2 Semana

A LA VENTA DEL VIERNES 31 DE MAYO AL MARTES 4 DE JUNIO DE 2024 HASTA LAS 21:00 HORAS.

JUEGOS DEL MIÉRCOLES 5 AL VIERNES 7 DE JUNIO DE 2024.

		LOCAL	EMPATE	VISITA		
1	S/P	MEXICO		URUGUAY	S/P	1
2	0	MEXICO SUB		FRANCIA SUB	0	2
3	0	MEXICO SUB		A. SAUD SUB	0	3
4	S/P	DINAMARCA		SUECIA	S/P	4
5	S/P	PAISES BAJO		CANADA	S/P	5
6	S/P	ARMENIA		KAZAJISTAN	S/P	6
7	S/P	POLONIA		UCRANIA	S/P	7
8	S/P	ESCOCIA		FINLANDIA	S/P	8
9	0	CUIABA		VITORIA BA	1	9

Próximo concurso No. 694

Puntos acumulados al 30 de mayo de 2024

Precio por quiniela sencilla $15 PESOS

Progol 1/2 Semana — Resultados del concurso No. 693 — $15 PESOS

ACIERTOS	GANADORES	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
9	7	$214,142.14
TOTAL DE PREMIOS		$1'498,994.98

		LOCAL	EMPATE	VISITA		
1		OLYMPIACOS	■	FIORENTINA		1
2		JUNIOR	■	BOTAFOGO		2
3	■	LDU QUITO		UNIVERSITAR		3
4	■	PENAROL		ROSARIO CEN		4
5		ESTUDIANTES		HUACHIPATO	■	5
6		CERRO PORTE	■	COLO COLO		6
7	■	SAO PAULO		TALLERES		7
8	■	IND. VALLE		LIVERPOOL		8
9		PALMEIRAS	■	SAN LORENZO		9

E E L L V E L L E
1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 10577 — $10 PESOS

4 10 13 24 27

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$156,172.06
2°	4 Número naturales	137	$1,075.04
3°	3 Número naturales	3,533	$45.86
4°	2 Número naturales	23,934	$10.00
TOTALES		27,605	$704,815.92

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 10578

1 10 17 21 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	5	$53,860.90
2°	4 Número naturales	237	$1,071.61
3°	3 Número naturales	5,214	$53.59
4°	2 Número naturales	38,042	$10.00
TOTALES		43,498	$1'183,114.33

Tris — Multiplicador

El nuevo adicional de tu sorteo favorito

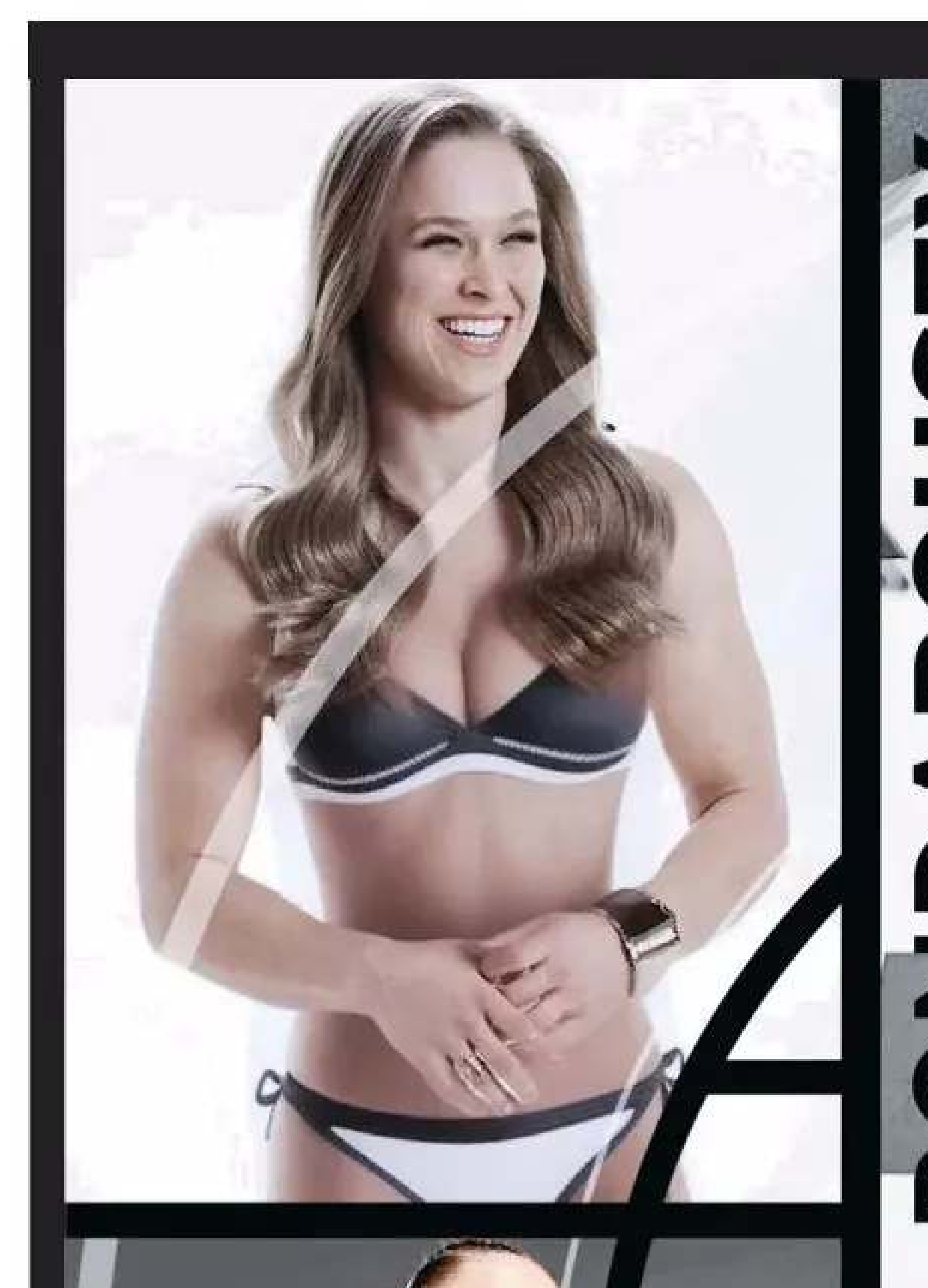
Sorteo	Números	Ganadores	Total a repartir	Multiplicador	Ganadores multiplicador	Total a repartir multiplicador
Mediodía — SORTEO NO. 32448	3 3 4 2 1	10,832	$686,335.82	NO		
De las tres — SORTEO NO. 32449	6 8 9 1 9	6,433	$364,066.45	SÍ	1,850	$370,370.71
Extra — SORTEO NO. 32450	3 5 1 6 4	6,700	$595,385.79	SÍ	1,836	$662,522.83
De las siete — SORTEO NO. 32451	0 4 6 5 3	8,586	$482,514.29	SÍ	2,379	$331,814.68
Clásico — SORTEO NO. 32452	9 7 4 6 7	15,741	$814,892.68	NO		

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.





loterianacional.gob.mx









CONÓCELA
LUCHADORA
RIVERSIDE, CALIFORNIA
37 AÑOS



CONMOCIONA

Su carrera arriba del ring no fue fácil, más allá de que se convirtió en un ícono de la UFC. Pues los golpes que ha sufrido desde los 10 años que practica judo le provocaron varias conmociones cerebrales, las cuales ocultó para que estas no fueran tomadas como una debilidad cuando ingresó a MMA.

Por eso, en entrevista con The Guardian, explicó que teme a sufrir demencia: "Cada vez que olvido mis llaves, pienso: 'ise acabó!'", comenta.

No ganaron, pero se llevaron la serie

ERICK CONTRERAS

Los Bravos de León buscaban llevarse la serie ante Sultanes de Monterrey que por primera vez en la temporada en su casa no definían al ganador de la serie en el tercer juego; sin embargo, fueron superados tras caer 8-3.

Bravos timbró primero en la tercera cuando con un elevado de sacrificio de Keven Lamas hizo que Alberth Martínez anotará, sin embargo en la cuarta los locales reaccionaron con un cuadrangular productor de tres carreras de Carlos Soto.

En la labor monticular el inicialista Wendolyn Bautista cerró con 4.1 entradas, permitió 5 hits, 4 carreras, otorgó 2 bases por bola y ponchó a 5.

En la quinta fue de pesadilla para los de Guanajuato ya que llegaron otras tres carreras para los regios que ponían cuesta arriba el juego. El castigo continuó en el siguiente capítulo ya que Sultanes generó dos rayitas más a la pizarra.

Pero en la octava la tropa cuerera no quería dejar las cosas tan sencillas ya que Ítalo Motta metió un jonrón de dos carreras pero no fue aprovechado al tener las bases llenas y haberse acercado un poco más al encuentro.

Bravos no pudo hacer lo mismo que en los otros dos juegos y terminaron bajándoles la cortina.

El Pitcher ganador fue Sthepen Tarpley y el perdedor Wendolyn Bautista.

El día de hoy los dirigidos por Rafael Rijo continuarán con su gira por el norte del país cuando visiten Monclova para enfrentar a los Acereros a partir de las 19:45 horas.



FOTO: ESPECIAL




El Heraldo LEÓN
VIERNES 31 DE MAYO DE 2024
$12.00

Policía


FOTO: ESPECIAL.

8 Qué pesada estaba


NO TENÍA NADA QUE VER CON EL ATAQUE

Fue una víctima colateral


FOTO: ESPECIAL

Los hechos sucedieron pasadas las nueve de anoche sobre el kilómetro 4.5 de la carretera León a Cuerámaro, a unos 50 metros del acceso principal al predio donde se ubica el CERESO, justo a la puertas de un parque industrial privado

5

FOTO: ESPECIAL.

Todo en el mismo día

Un funcionario municipal vallense y dirigente sindical fue privado de su libertad, asesinado y su cuerpo dejado a la orilla de la carretera ayer jueves.

Los hechos sucedieron ente la una y las tres de la mañana de ayer jueves, inicialmente en el domicilio del Secretario General del Sindicato de empleados municipales (Francisco Javier N, de 50 años de edad), en el fraccionamiento El Diezmo.

De ahí fue sacado a la fuerza por delincuentes armados quienes le privaron de su libertad, según informaron en el transcurso de la mañana, las autoridades locales.

Fue poco más tarde, a las cuatro de la mañana cuando la policía, pero en Jaral del progreso, fue alertada de la presencia de un cuerpo, con visibles huellas de violencia, dejado a la orilla de la salida a Cortázar.

(REDACCIÓN)



RESCATE EQUINO

XOCHIMILCO.- Elementos de la Brigada de Vigilancia Animal de la SSC rescataron a dos caballos y tres gatos, que estaban en malas condiciones en un domicilio.
STAFF

Especial

MARTES
Una mujer y un hombre fueron asesinados en la Colonia Santa Margarita.

Luis Aguirre

Usó disfraz para matar en gimnasio

METRO / STAFF

ZAPOPAN.- Aunque inicialmente se reportó que fue un comando de cuatro personas el que perpetró el doble homicidio el pasado martes en un gimnasio en de este municipio de Jalisco, cámaras de seguridad captaron que se trató de un hombre que se hizo pasar por una persona en situación de calle.

Ayer, el Comisario de Zapopan, Jorge Alberto Arizpe García, aseguró que el sospechoso llevaba una cobija, y que atacó a las víctimas cuando estas llegaron al local y se encontraban en la recepción.

Esto fue captado por cámaras de seguridad privadas, aunque no son claras las características del agresor, sólo apreciaron que llevaba una gorra. La Fiscalía ya busca al responsable.

Tienen sensores de movimiento, GPS y altavoz.

También cuentan con un brazo robótico que se puede montar en las unidades.

¡GUAUUU!

PRESENTAN A PERROS ROBOT QUE AYUDARÁN EN VIGILANCIA, BÚSQUEDA Y RESCATE

ENRIQUE OSORIO

ZAPOPAN.- Tras meses de prueba, la Comisaría de este municipio de Jalisco presentó oficialmente a dos perros robot, que se encargarán de cuatro diversas labores.

El Comisario General de la corporación, Jorge Alberto Arizpe, detalló que los dispositivos serán de utilidad para labores de vigilancia con ayuda de sus cámaras conectadas al C5 en tiempo real, inspección de áreas de difícil acceso, búsqueda y rescate de personas y proximidad social.

Puso como ejemplo que sería usado para prevenir hechos como los registrados el 11 de julio en Tlajomulco, cuando personal de la Fiscalía y de la comisaría de ese Municipio cayeron en una trampa con explosivos.

Los perros robots pesan 15 kilos, tienen una altura de 70 centímetros, alcanzan una velocidad máxima de 18 kilómetros por hora y pueden cargar hasta 8 kilos, con una batería de 2 a 4 horas.

Además, tienen ocho cámaras, sensores de movimiento, GPS, altavoz y sensores para movimiento, así como un brazo robótico que se puede montar en las unidades.

De acuerdo con el Comisario, el costo de ambos canes fue de cerca de 783 mil pesos.

Por otro lado, la Comisaría recibió 12 camionetas Chevrolet Silverado 4x4, posteriormente les serán entregadas otras 50 y prepararan la adquisición de 23 unidades más. El Municipio adquirió 200 nuevas cámaras para el C5.

En total, el Gobierno de Zapopan invirtió cerca de 127 millones de pesos por estas nuevas herramientas de trabajo.

¡Qué perrones!

Los perros robots tienen las siguientes características:

- 15 kilos pesan
- 70 centímetros miden de alto
- 18 kilómetros por hora alcanzan
- 8 kilos pueden cargar
- 2 a 4 horas dura la batería
- 8 cámaras tienen
- 783 mil pesos costaron ambos canes

Especial

FOTOS: ESPECIALES.

RECUPERAN MOTO ROBADA

Volcadura los deja lesionados

REDACCIÓN

Dos personas que viajaban a bordo de una camioneta sobre la carretera Guanajuato-Juventino Rosas resultaron heridas luego de salirse de la carretera y volcar la unidad.

Personal de los Bomberos Voluntarios y de PC atendieron el llamado de habitantes de la comunidad la Tinaja y conductores de autos que pasaban por la zona, que reportaron la volcadura.

Cuando los rescatistas llegaron al sitio encontraron una camioneta tipo pick up volcada a un costado de la cinta asfáltica y un par de hombres al interior que buscan salir.

Los afectados recibieron ayuda de los Bomberos para salir del interior de la unidad que quedó en posición de llantas arriba y presentaba fuertes daños en el toldo de la cabina.

Los paramédicos y rescatistas extrajeron a los dos tripulantes, quienes recibieron los primeros auxilios y luego de una revisión más a fondo decidieron no era necesario su traslado para recibir atención médica.

Al parecer, el operador de la unidad no logró controlarla cuando, al circular con dirección a Juventino Rosas, se les atravesó un bovino y metió a fondo el freno para evitar el golpe al animal, pero no logró evitar la volcadura.

Mientras la unidad era retirada del sitio del accidente por personal de la PEC, los afectados esperaron la llegada de algunos familiares para retirarse del lugar.

ENCUENTRAN MOTO ABANDONADA Y CON REPORTE DE ROBO EN CERVERA

El reporte de vecinos de la colonia las Trojes que se ubica en las cercanías de la caseta de cobro de la autopista Guanajuato-Silao permitió a la policía recuperar una motocicleta con reporte de robo.

Una unidad de la preventiva que realizaba un recorrido de seguridad por la zona fue alertada los vecinos, sobre la presencia de la unidad, que tenía al menos unos tres días abandonada.

Los uniformados se acercaron y revisaron la moto, que al parecer no presentaba daños y con los datos de la misma iniciaron una revisión en el sistema para conocer su estado.

De la revisión se logró conocer que la moto marca Itallika, color gris con negro contaba con reporte de robo, el pasado 26 de mayo, por lo que a bordo de la patrulla fue llevada a las instalaciones de la SSC para su resguardo.





CALA HASTA LOS HUESOS



Los restos humanos fueron encontrados en la Colonia Xalpa.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Restos humanos fueron hallados en el cruce de las calles Enebro e Higuera, en la Colonia Xalpa, Alcaldía Iztapalapa.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron al sitio, en inmediaciones de Las Tres Cruces, para verificar el reporte que fue hecho a través del 911.

Acordonaron la zona en espera de personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y de la Comisión de Búsqueda, ambas de la Ciudad de México, quienes realizarán las acciones conducentes.

Al respecto la Fiscalía informó que inició las indagatorias por el hecho.



Especial

TLALNEPANTLA

PLANCHA A POTRO

IMPACTA CHOFER DE CAMIONETA A JINETE Y NO VIVE PA' CONTARLA

93 MOTOCICLISTAS HAN FALLECIDO EN ACCIDENTES VIALES EN EL VALLE DE MÉXICO DURANTE 2024

La víctima quedó bajo la rueda trasera de la camioneta.

Peritos tomaron indicios por la muerte por hecho de tránsito.

El siniestro se registró sobre la Avenida Jesús Reyes Heroles y Gustavo Baz.

TLALNEPANTLA.- Un motociclista de aproximadamente 30 años falleció durante un accidente vehicular sobre la Avenida Jesús Reyes Heroles y Gustavo Baz, en este Municipio mexiquense.

Primeros reportes señalan que una camioneta impactó y arrolló al motociclista y por eso, la víctima terminó sin vida en el pavimento.

Los testigos compartieron fotos de las placas en redes, para apoyar con la identificación del motociclista.

Respecto al conductor relacionado a este siniestro vial, se reportó de manera preliminar que se quedó en el lugar y fue detenido para su traslado al Ministerio Público.

El cadáver quedó sobre el asfalto, en dirección a la Ciudad, y los peritos lo levantaron hacia las 18:00 horas.

El choque y las diligencias de las autoridades provocaron conflictos viales por más de 2 kilómetros.

Luego de las 18:30 horas, la zona fue liberada y solo permanecieron los vehículos para ser remolcados por grúas.

Víctor Sánchez y especial

FUE UNA VÍCTIMA COLATERAL

Lo alcanzaron las balas

REDACCIÓN

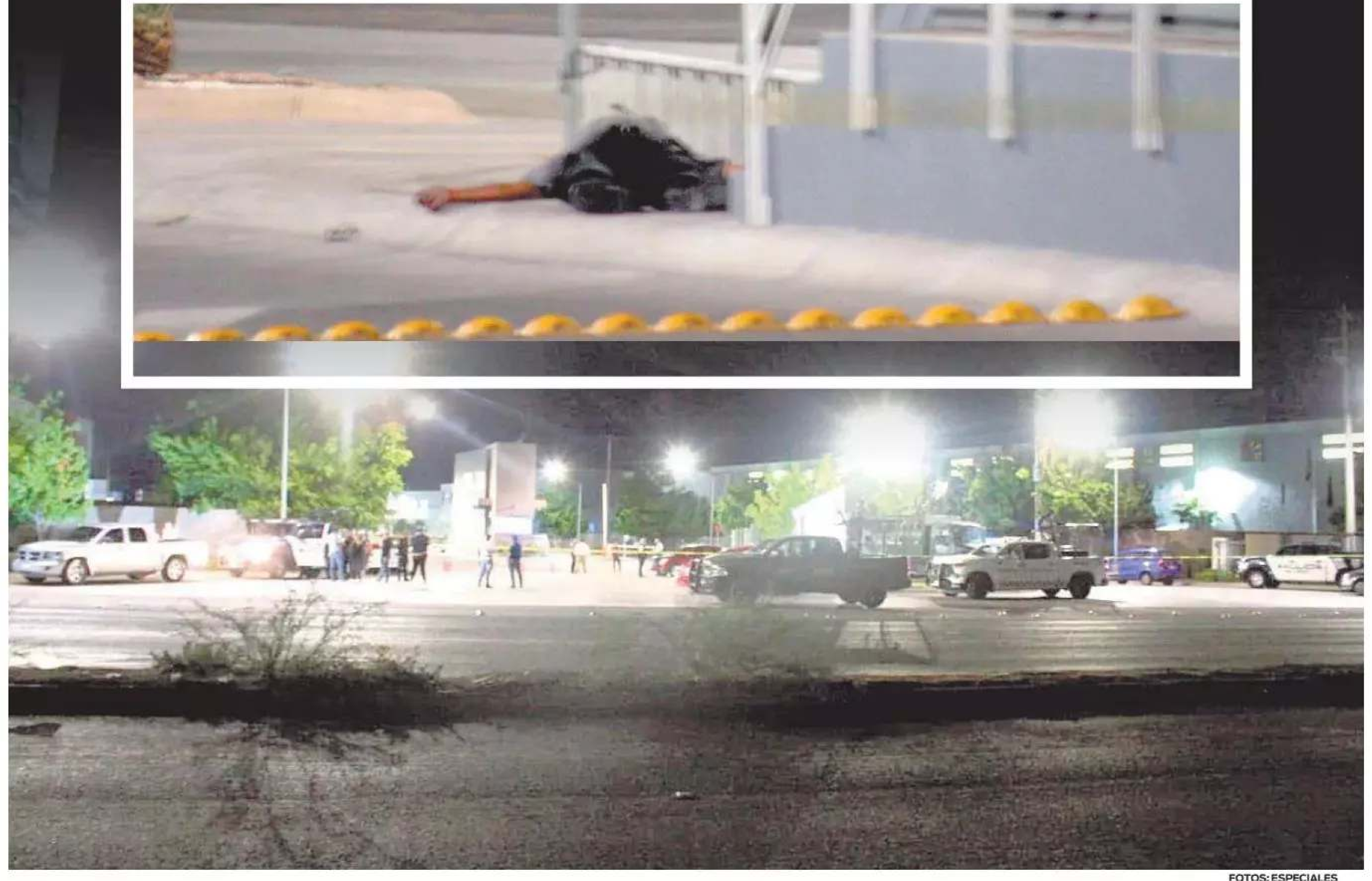
A unos pasos de las instalaciones del CERESO ocurrió anoche un triple ataque a balazos que le costó la vida a un guardia de seguridad y causó heridas a dos masculinos más.

Sucedió pasadas las nueve de anoche sobre el kilómetro 4.5 de la carretera León a Cuerámaro, a unos 50 metros del acceso principal al predio donde se ubica el CERESO, justo a la puertas de un parque industrial privado.

Ahí, fueron agredidos a balazos tres hombres, inicialmente contra dos jóvenes de entre 25 a 30 años de edad, los cuales iban caminando sobre la vialidad que conduce al Centro de Readaptación.

Siendo que, de repente, delincuentes que viajaban en un sedán blanco y otros dos en una moto, interceptaron a los jóvenes, quienes al verse acorralados por los pistoleros echaron a correr en dirección al acceso del parque industrial, lugar donde fueron alcanzados por los hampones, quienes les dispararon nuevamente.

Las balas también hicieron blanco en el guardia de seguridad privado que vigilaba la entrada, quien cayó muerto en el sitio, mientras los delincuentes huyeron y los dos heridos fueron llevados a recibir atención médica.



FOTOS: ESPECIALES



#indefensas

'NADA ME VA A REGRESAR A MI HIJA'

CONDENAN A 61 AÑOS DE PRISIÓN A WICHO, EL FEMINICIDA DE VANIA

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Luis Salvador Ibarra, El Wicho, convenció a Vania de verse de nuevo tras su ruptura sentimental aquel 26 de marzo de 2022, día en el que la asesinó.

Los hechos fueron constatados a través de una investigación, por lo que en audiencia el juez sentenció a Luis a 61 años de prisión, la suspensión de sus derechos constitucionales, a pagar una multa y una reparación del daño a la familia de la víctima por el feminicidio.

"Para mí ninguna sentencia que le pongan va a ser suficiente. ¿Que qué siento por el sentenciado?, no siento nada porque con nada del mundo me van a regresar a mi hija", expresó la madre de Vania, Manuela Romero.

Durante la diligencia, el defensor de Luis argumentó que debido a que su cliente estaría en prisión no podría pagar la reparación del daño, pues no había pedido estar ahí.

El juez le reviró diciendo que tampoco Vania pidió ser asesinada ni la hija de ella quedarse sin mamá, contó Manuela.

Los mensajes que tenía Vania, de 21 años, en su celular respecto a que vería a Luis, de 24 años, el testimonio de la hija de su madrina respecto a que el día anterior del feminicidio la joven le había dicho que se reuniría con él para aclarar unas cosas y el de la hermana de la víctima que también lo sabía, fueron clave.

Apenas una semana antes, Vania había decidido dejarlo debido a la violencia física y psicológica que ejercía en su contra en el noviazgo y en los meses de casados que llevaban, incluidas amenazas de que si lo dejaba, se desquitaría con su familia.

Él buscó la forma de volverla a ver, de acuerdo con los datos de prueba presentados por el agente del Ministerio Público, Ricardo Reyes, que fueron determinantes para que fuera condenado, dijo Manuela.

Aquel día la familia de Luis lo habría ayudado a escapar e intentado desvincularlo del crimen al decirle a las autoridades que no conocían a Vania. En junio de ese mismo año, fue aprehendido.

> "Ya no sé qué sentir por él, pena, lástima. El dolor que él nos dio no se lo deseo ni a su propia madre a pesar de que ellos fueron cómplices de esto".
>
> **Manuela Romero,** *Madre de la víctima*

Staff

Capturan a homicida de policía y un civil

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Julio César N, presunto responsable de haber matado a un ciudadano y al policía que intentaba detenerlo, fue detenido.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cumplimentaron ayer la orden de aprehensión liberada por un juez el 9 de abril de este año por homicidio calificado y homicidio calificado en grado de tentativa.

Fue detenido en la Calle Enrique Contel, en la Colonia Chinampac de Juárez, Iztapalapa, y trasladado a un centro penitenciario.

El 28 de septiembre de 2022, Julio César, de 33 años, habría disparado en contra de un hombre y una mujer en la esquina de Calle Mirador y Cerrada de Mirador, Colonia Ejidos de San Pedro, Alcaldía Tlalpan.

Tras intentar huir a bordo de una camioneta Dodge Journey roja que se presume conducía el ahora detenido, al darles alcance, el policía segundo Javier Chalchi Álvarez le marcó el alto, pero en lugar de hacerlo lo arrolló.

El agente se sostuvo del cofre de la unidad en movimiento; el chofer le realizó disparos desde el interior, lo que provocó que perdiera la vida, indicó la SSC.



El sujeto habría disparado contra el agente que trató de detenerlo.

Rostro cubierto por la autoridad



CIGÜEÑAS DE AZUL

GAM.- Policías capitalinos ayudaron a una mujer a dar a luz a una bebé en la vía pública en la Colonia San Juan de Aragón, Segunda Sección. Un hombre y una mujer, de 54 y 50 años, pidieron ayuda a agentes del Sector Aragón en Río Consulado, porque a bordo de su auto llevaban a su hija, de nombre Yael, de 31 años, con dolores de labor de parto. VIRIDIANA MARTÍNEZ



Especial



Un caco fue detenido y las mochilas de sus víctimas recuperadas.

Rostro cubierto por la autoridad y especial

MOCLAS PA' LOS LIBROS...

ABIMAEL CHIMAL

TOLUCA.- Un sujeto que habría participado en un asalto a usuarios de transporte público en el Municipio de Naucalpan fue detenido por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM).

Además de la aprehensión de Diego N, los policías de investigación recuperaron las mochilas de dos mujeres estudiantes que viajaban en la vagoneta.

De acuerdo con reportes policiales, el asalto se registró el pasado martes sobre la Avenida Luis Donaldo Colosio.

En videos de las cámaras de seguridad del vehículo se observa que tres hombres simulan ser pasajeros, hasta que uno de ellos saca un arma de fuego de su mariconera y amaga a los usuarios.

Los otros dos sujetos se levantan de los asientos y exigen a los pasajeros que entreguen sus pertenencias, mientras dos jóvenes estudiantes les suplican no llevarse sus mochilas.

"Mi mochila no, te doy mi monedero, por favor, vienen mis apuntes", ruega una de ellas.

"No, por favor, déjame mis libros", exclama la otra joven.

Durante la acción operativa, se aseguró una camioneta Ford tipo Windstar blanca en la que presuntamente este sujeto huyó con dos individuos.



Especial

MATAN A MUJER EN ECATEPEC

ANDREA AHEDO

ECATEPEC.- Una mujer de 58 años fue asesinada a balazos en la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, en este Municipio mexiquense.

La víctima fue identificada como Lucía y su agresor la interceptó cuando caminaba por la vía pública.

Primeros reportes señalan que el atacante disparó dos veces y luego se dio a la fuga a pie.

Vecinos reconocieron a la mujer que quedó tendida sobre el arroyo vehicular en la Calle Omecihuatl.

Hacia las 17:30 horas, el cadáver fue levantado por los Servicios Periciales de la Fiscalía de Homicidios.

El agresor no fue detenido; sin embargo, los policías municipales buscaron cámaras de seguridad para ubicar su ruta de escape.

CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE

¡A LA GOMA!

MUERE PRENSADO EN SU TROCA TRAS CHOCAR EN CHICOLOAPAN

ANDREA AHEDO

CHICOLOAPAN.- Un automovilista falleció al chocar y quedar prensado sobre el Circuito Exterior Mexiquense (CEM), a la altura de esta demarcación mexiquense.

Este accidente fue reportado a las 18:00 horas en el kilómetro 74, en La Noria, dirección a Chalco.

Primeros reportes señalan que el hombre, de unos 50 años, perdió el control de su camioneta que terminó volcándose.

Los paramédicos de la Cruz Roja intentaron darle los primeros auxilios a la víctima, pero ésta falleció a bordo del asiento del conductor.

En el vehículo transportaba cientos de gomitas en bolsas que quedaron regadas sobre el pavimento.

La cuenta oficial del CEM reportó en redes que había tráfico lento en esa zona por las labores de los servicios de emergencia.

El personal de Servicios Periciales levantó en cadáver y serán las autoridades ministeriales del Estado de México quienes inicien una investigación sobre el accidente.



El chofer falleció recostado en su asiento.

Cientos de gomitas quedaron regadas sobre el pavimento.

Especial

FOTO: ESPECIAL.

NO HUBO HERIDOS

¡Tolva al pozo!

REDACCIÓN

Una pesada tolva con cargada cayó dentro de socavón que se formó el jueves por la madrugada en el emblemático barrio del Coecillo, a unos metros del paso con Malecón del Río, por fortuna el percance sólo quedó en daños materiales.

Lo anterior se registró sobre la calle Trigo, entre el Malecón del Río y el bulevar Adolfo López Mateos por donde el 'tolvero' circulaba para dar vuelta hacia la calle Trigo.

Casi al llegar a la esquina con el Malecón, el hundimiento provocado por el reblandecimiento de la tierra se 'tragó' a la pesada unidad, la cual estaba cargaba con varias toneladas de material para la construcción.

A pesar de lo aparatoso del accidente, las autoridades no reportaron personas lesionadas, ya que el conductor de la pesada unidad pudo salir por su propia cuenta de la cabina para avisar a las autoridades lo ocurrido.

Por su parte, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) informó que el hundimiento fue ocasionado por el reblandecimiento del subsuelo, lo que provocó en cadena el socavón al paso de la tolva.

Ante lo ocurrido, la dependencia explicó que necesitan sacar el camión y el material que transportaba para determinar los daños que ocasionó a la red hidráulica de esta zona de la ciudad.

Por los trabajos, se procedió a cerrar varias arterias viales como la parte alta del Malecón del Río, en su tramo de sur a norte, esto a la altura de la Calzada de los Héroes, además de presencia de la Policía Vial en calle Mérida y el bulevar Adolfo López Mateos.

Comprueban la participación de 3 policías en un homicidio

La FGEG presentó a un juez elementos de prueba que acreditan la probable participación de tres elementos de seguridad pública del municipio de Comonfort en el delito de homicidio.

El 05 de mayo de 2024 la FGEG fue notificada sobre la muerte de un hombre en barandilla; con la investigación se estableció que había sido detenido por una falta administrativa y una vez en el lugar fue golpeado.

Como presuntos responsables han quedado José de Jesús N, Rafael N, y María Isabel N, identificados como elementos de seguridad pública de este municipio.

El hombre murió a causa de un traumatismo de tórax, esto de acuerdo con los estudios post mortem que se le realizaron.

Con elementos de prueba obtenidos de manera técnica por parte de la Unidad Especializada en Investigación de Homicidios se pudo acreditar la probable responsabilidad de los inculpados en el crimen.

Por lo anterior, el Agente del MP fincó cargos a los imputados por el homicidio y fueron vinculados a proceso penal.

(REDACCIÓN)

VIERNES 31 / MAYO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO
REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Hace 430 años murió el pintor italiano Jacopo Robusti, mejor conocido como Tintoretto.

¡SE ARMA LA FINAL!

Los Mavericks de Dallas vapulean 124-103 a los Timberwolves de Minnesota para conquistar el título de la Conferencia Oeste. Ahora van contra los Celtics de Boston en las Finales de la NBA, a partir del 6 de junio.



Luka Dončić

LA SÉPTIMA DEL MES

Para hoy, deberán suspender la circulación los autos con:

HOLOGRAMA 0 Y 00: 9 y 0 — Engomado azul

HOLOGRAMA 1: Terminación 1, 3, 5, 7, 9 y 0

HOLOGRAMA 2: Todos

24 CANDIDATOS MUERTOS

Candidatos, precandidatos o aspirantes a ocupar un cargo de elección popular ejecutados en 2024, de acuerdo con un conteo de Grupo REFORMA.






- **Aníbal Zúñiga** Coyuca de Benítez, Gro.
- **Lucero López** La Concordia, Chiapas
- **Santos Moreno** Choix, Sinaloa
- **Noé Ramos** El Mante, Tamaulipas
- **Gisela Gaytán** Celaya, Guanajuato
- **Humberto Amezcua** Pihuamo, Jal.
- **Alfredo G. Lezama** Cuautla, Mor.
- **Jaime González** Acatzingo, Puebla



- **Diego Pérez** San Juan Cancuc, Chis.
- **Tomás Morales** Chilapa, Gro.



- **Armando Pérez** Maravatío, Mich.
- **Miguel A. Reyes** Maravatío, Mich.



- **Manuel Hernández** Misantla, Ver.
- **Jaime Vera** Mascota, Jalisco



- **Yair Martín** Ecatepec, Edomex.
- **David Rey** Suchiate, Chiapas



- **Sergio Hueso** Armería, Colima
- **Miriam Ríos** Zamora, Michoacán




- **Marcelino Ruiz** Atlixtac, Guerrero
- **Samantha Gómez** CDMX



- **Alfredo González** Atoyac, Gro.
- **Fco. Sánchez** Pto. Vallarta, Jalisco



- **Alberto García** Sn. José Indep., Oaxaca
- **Alfredo Cabrera** Coyuca de Benítez, Gro.

Descuidan a priista en Coyuca de Benítez

Burla homicida a ¡15 escoltas!

Se abrió paso en silla de ruedas y tras saludar mata a candidato

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Un sicario que simuló estar enfermo y se trasladaba en silla de ruedas burló a una guardia de 15 escoltas y agentes, algunos de ellos militares, que debían proteger al candidato priista a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Alfredo Cabrera.

El tirador solitario se acercó en la silla al abanderado de la Alianza PRI-PAN-PRD lo saludó y después se incorporó para tirarle a quemarropa dos letales disparos en la nuca.

El político y empresario constructor, de 40 años de edad y quien cerró su campaña en su natal comunidad Las Lomas, caminó previo al ataque varios metros por las calles, siempre bajo un cinturón de seguridad de al menos diez escoltas, vestidos de civil, pero coordinados bajo radiocomunicación y con armas dispuestas a usar.

MARCADO POR VIOLENCIA

Además, elementos de la Guardia Nacional (GN) que fueron dispuestos a la vigilancia se encontraban más lejos del candidato, con sus armas largas, pero vigilando a las personas que decidían acercarse.

Sin embargo, fue ya a metros del templete, en una cancha de baloncesto que se transformó en el escenario del último mitin, donde el atacante pudo dispararle en la nuca en al menos dos ocasiones, justo al lado de su principal cinturón de seguridad.

Los guardias tenían una formación de rombo para resguardar por distintos puntos al candidato.

El homicida llegó hasta el aspirante. A su lado unas señoras ondeaban banderines del PRI, pero tras ser saludado por Cabrera, el sicario se levantó y realizó los disparos frente a simpatizantes, escoltas y el tumulto de personas.

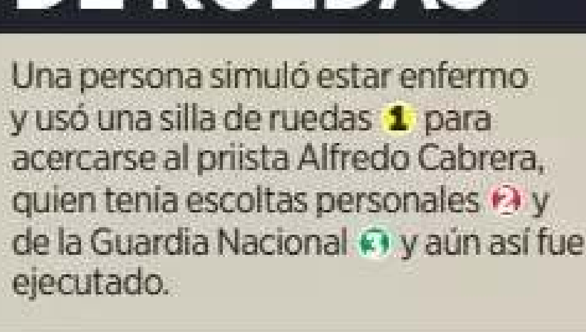
La silla de ruedas quedó abandonada, pero el victimario al intentar huir fue alcanzado por los escoltas que le propinaron varios balazos, por lo cual quedó su cuerpo tirado a mitad de la cancha.

"El joven estaba sentado en una silla de ruedas y a lo mejor por eso a los escoltas y al mismo candidato no les llamó la atención y eso fue aprovechado para que sin ninguna prisa se le acercara a su víctima y le disparara por la espalda", dijo uno de los testigos.

"A la esposa del candidato (José Alfredo Cabrera) casi le roza una bala porque iba caminando junto a él", refirió.

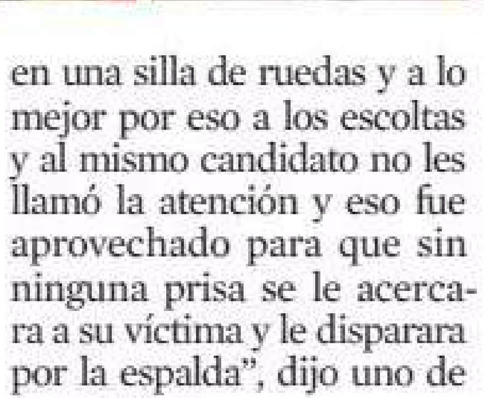


EN SILLA DE RUEDAS



Una persona simuló estar enfermo y usó una silla de ruedas (1) para acercarse al priista Alfredo Cabrera, quien tenía escoltas personales (2) y de la Guardia Nacional (3) y aún así fue ejecutado.





Especial

CULPABLE DEL PORNOGATE



REFORMA / STAFF

Donald Trump fue hallado culpable ayer en Nueva York de falsificar registros financieros para encubrir un escándalo sexual con la actriz porno Stormy Daniels, que amenazaba con descarrilar su campaña de 2016 a la Casa Blanca, convirtiendo al republicano en el primer ex Presidente de EU en ser declarado un delincuente.

¿QUÉ SIGUE?

- **El 11 de julio,** el juez Juan Merchan dictará la **sentencia.**
- **Los 34 cargos** en contra de Trump son delitos graves no violentos de Clase E, el nivel más bajo en NY, y **se castigan con entre 16 meses y 4 años** de prisión estatal.
- Expertos legales consideran **poco probable** que el magnate, de 77 años, **sea encarcelado,** dado que no había sido condenado previamente por ningún delito.
- Otros castigos pueden ser **libertad condicional y confinamiento domiciliario.**
- Cualquiera de las anteriores puede ir acompañada de una **multa económica.**

¿PUEDE CONTENDER POR LA PRESIDENCIA?

- Sí, el veredicto **no elimina su posibilidad de ser votado** en la elección presidencial de noviembre.

¿APELARÁ?

- Sí, el ex Presidente **prometió apelar,** lo que podría retrasar cualquier castigo más allá del día de las elecciones del próximo 5 de noviembre.

¿PUEDE EL PARTIDO REPUBLICANO NOMBRAR A OTRO CANDIDATO?

- Sí, pues Trump será elegido formalmente candidato hasta la Convención Nacional Republicana del 15 al 18 de julio, cuatro días después de la sentencia. Pero expertos **ven poco probable** que su formación se incline por **alguien más.**



Los extranjeros acudieron a cierres de campaña de Peralta.
Especial

Utilizan a migrantes para mitin en Chiapas

MARIANA MORALES

TUXTLA GUTIÉRREZ.- Llegaron procedentes de Centroamérica en busca de una mejor vida, pero Morena les ofreció un garrafón con agua, playeras y gorras a cambio de apoyar la campaña de Sergio Peralta Hernández, candidato a la Alcaldía de Suchiate, Chiapas.

Incluso, el miércoles en el cierre de campaña de Peralta Hernández en ese municipio fronterizo, los extranjeros manifestaron su apoyo ataviados con playeras, gorras y banderines con el logotipo de Morena.

Desde el 25 de mayo, migrantes procedentes de El Salvador, Venezuela y Guatemala acompañaron al candidato en eventos en la zona, a los que también asistió Pío López Obrador, hermano del Presidente AMLO.

"Martín Alexander, de San Salvador", dijo ese día, entre risas, un extranjero que fue cuestionado sobre su participación.

Un poblador, quien pidió el anonimato por miedo a represalias, comentó a Grupo REFORMA que los migrantes fueron usados en ambos eventos porque el morenista no lograba reunir a los asistentes.

"Los usaron porque no llegó gente al mitin, no llenaban la plaza, y por eso empezaron a llamar a migrantes", contó.

"Motocicletas con placas de Guatemala también han sido vistas en mítines del candidato morenista", dijo otra vecina.

Detecta SAT evasión en importaciones por paquetería

REFORMA / STAFF

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) identificó prácticas indebidas de empresas de paquetería y mensajería por importaciones irregulares que podrían incurrir en los delitos de contrabando y defraudación fiscal.

Detalló que estas prácticas se detectaron en operaciones de mercancías como ropa, adornos de casa, bisutería, utensilios de cocina, juguetes, electrónicos, entre otros productos, que buscan evitar el pago del Impuesto General de Importación (IGI) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El SAT advirtió, en un comunicado, que ante la efervescencia del comercio electrónico transfronterizo, aumentaron importaciones de dichos productos.

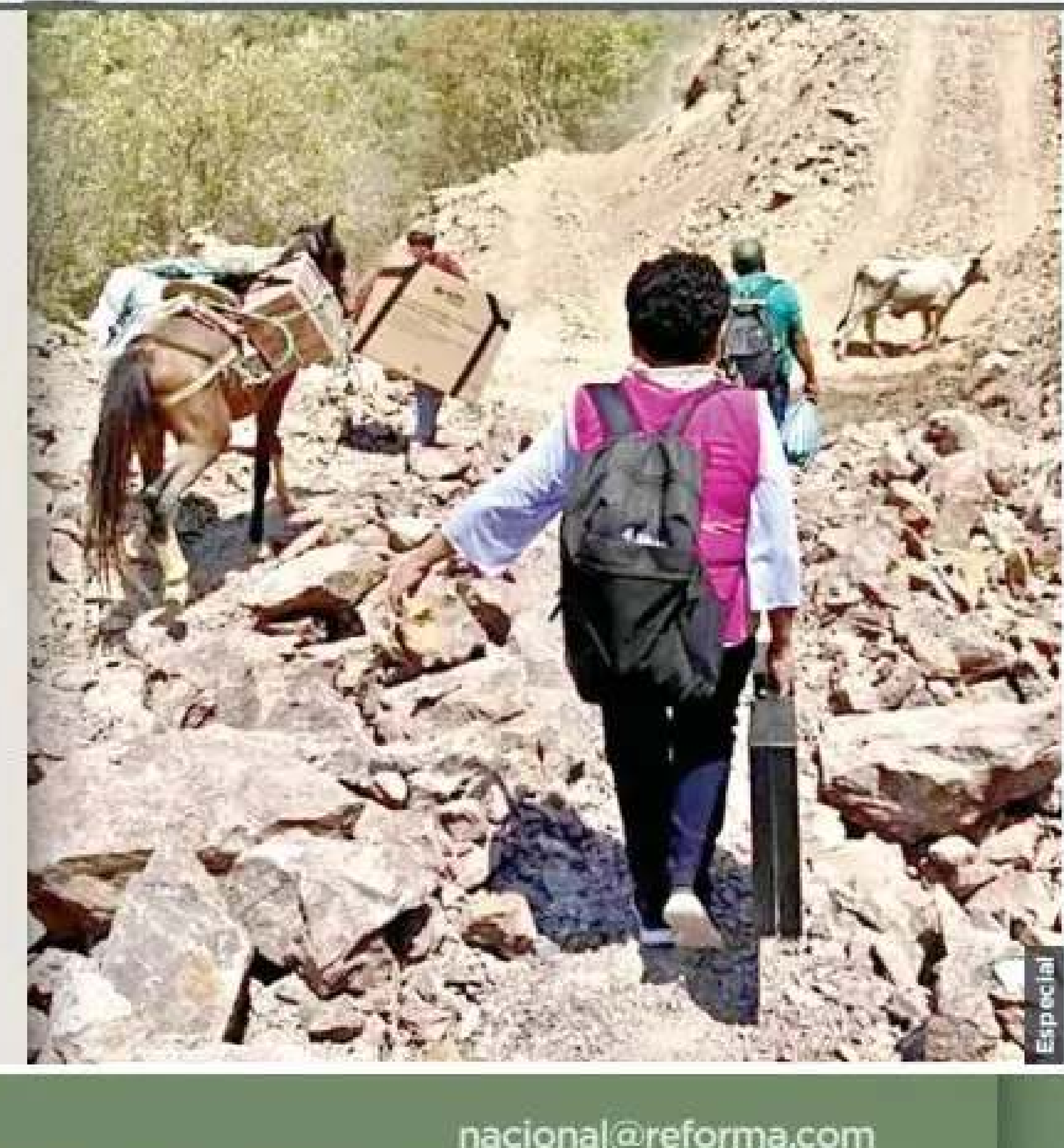
En esas importaciones, añadió, participan compañías extranjeras dedicadas a la venta por internet, plataformas de comercio electrónico en alianza con empresas de mensajería y paquetería que, al omitir el pago de impuestos e incumplir con regulaciones y restricciones no arancelarias, podrían incurrir en delitos.

El SAT explicó que, por ejemplo, detectó la manipulación de pedidos, los cuales se dividen en paquetes individuales en los que se subvalúa el valor original de la compra, a fin de que el costo de cada paquete no exceda 50 dólares.



...PERO LLEGAN

En lanchas, a pie o en burro, personal del INE traslada, junto con las personas que presidirán las casillas, las boletas y documentación electoral por zonas de difícil acceso. Ayer se reportó un avance de 86 por ciento en la entrega del material para la contienda del próximo domingo. PÁGINA 3





¿QUÉ SE VOTA ESTE 2 DE JUNIO?

La jornada electoral del domingo es la más grande que ha tenido el País, con **20 mil 708 cargos a elegir**.

¡ENTÉRATE!

46.4 millones de personas en México, no ganan lo suficiente para comer, según Coneval.

Embosca comando a capo en Culiacán

Ejecutan en Sinaloa a sobrino del 'Mayo'

Lo ubica la DEA desde 2014 como fundador de 'Los Ántrax'

REFORMA / STAFF

Eliseo Imperial Castro, conocido como "El Cheyo Ántrax", sobrino de Ismael "El Mayo" Zambada y señalado desde 2014 por la DEA como fundador de uno de los brazos armados del Cártel de Sinaloa, fue ejecutado ayer en una carretera federal en Culiacán.

"El Cheyo" fue emboscado por al menos cuatro sujetos que iban a bordo de una camioneta y de una moto y que le dispararon en al menos 15 ocasiones.

Era buscado por la justicia de Estados Unidos desde hace una década por cargos de tráfico de metanfetamina, cocaína, mariguana y lavado de dinero.

También primo de Ismael Zambada Imperial "El Mayito Gordo", hijo de "El Mayo", era buscado desde 2014 por una orden de aprehensión librada por la Corte Federal del Distrito Sur de California, en San Diego.

Originario de Culiacán, Sinaloa, donde nació el 17 de enero de 1984, Imperial era el último líder de "Los Antrax", uno de los brazos armados del Cártel de Sinaloa y responsable de la seguridad de "El Mayo" y su familia.

En septiembre de 2016 la Oficina de Control de Bienes de Extranjeros del Departamento del EU (OFAC) lo incluyó en su lista negra de personas designadas por ser parte de organizaciones criminales del narcotráfico.

Desde entonces, la justicia estadounidense ofreció una recompensa de 5 millones de dólares a quien ofreciera información que llevara a su captura.

De acuerdo con informes militares, ayer la emboscada ocurrió cerca de las 14:20 horas (horario del Pacífico), en la carretera rumbo a Mazatlán.

Conforme los reportes preliminares, dentro de su camioneta Chevrolet Colorado blanca y de modelo antiguo, fueron halladas armas, así como también varios cartuchos.

En imágenes que circularon tras el asesinato, se registró cómo el 'Cheyo Ántrax', con playera negra y pantalón de mezclilla, quedó con la cara destrozada por los impactos de bala.

Por la tarde y la noche de ayer mismo, en redes sociales se difundió la versión de que el Cártel de Sinaloa amenazó con dar tablazos a quien difundiera imágenes de "El Cheyo" ejecutado.

El Gobierno de Estados Unidos y la Oficina de Control de Bienes Extranjeros ya había congelado los bienes del "Cheyo", de 40 años, y prohibió a los ciudadanos estadounidenses realizar transacciones financieras o comerciales con él.

Además, ofrecía una recompensa de 5 millones de dólares para quien ayudara con información que fuera útil para su captura.



Militares, policías estatales y elementos de la Guardia Nacional resguardaron la zona donde ayer fue ejecutado "El Cheyo Ántrax".



Desde 2014, la DEA ubicó a "El Cheyo", entonces de 30 años, cómo líder armado del Cártel de Sinaloa.

Riesgos

Organizaciones como Artículo 19 y Alianza de Medios Mx advierten que el mecanismo "notificación y retirada" de contenidos de internet:

- Permite reportes falsos sin un proceso de verificación.
- Puede vulnerar el derecho a la libertad de expresión.
- Arriesga la labor periodística.
- Da poder a proveedores de cable y satélite en el país.

...O NUEVA REALIDAD

- En Latinoamerica, países como Chile, Costa Rica y Paraguay ya usan el mecanismo.

CÓMO VOTARON

Aval al "aviso y retirada" y retiro unilateral de contenidos:

A FAVOR: Jorge Pardo, Alberto Pérez Dayán, Loretta Ortiz, Margarita Ríos-Farjat

EN CONTRA: Norma Piña, Lenia Batres, Alfredo Gutiérrez, Juan Luis González Alcántara.

Avala Corte reforma para censura digital

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia avaló ayer el mecanismo para retirar unilateralmente contenidos de internet, el cual está vigente desde 2020 para ajustar las leyes nacionales al T-MEC.

El mecanismo ha sido criticado por organizaciones que defienden la libertad de expresión.

Por cinco votos contra cuatro, el Pleno declaró constitucional el denominado "sistema de aviso y retirada", por el cual proveedores de servicios de internet pueden bajar un contenido en cuanto reciban el aviso del titular del derecho de autor o su representante legal.

La mayoría apoyó el proyecto del Ministro Javier Laynez, que establece que el mecanismo no viola derechos humanos de libre expresión, seguridad jurídica y debido proceso, pues sólo se puede activar a petición del titular de los derechos y tiene la agilidad para enfrentar la difusión global e inmediata propia de las redes digitales.

Para aplicar el retiro unilateral de contenidos por los propios proveedores de internet, la votación fue de seis a favor contra tres ministros que pedían su invalidez. Sin embargo, las dos Ministras ausentes en la sesión, Loretta Ortiz y Margarita Ríos-Farjat, se pronunciaron el martes por la validez del retiro.

En tanto, la medida conocida como "stay down", por la cual los proveedores de internet tienen que impedir que se vuelvan a subir materiales retirados, alcanzó 5 votos por la invalidez, y será declarado válido cuando se sumen los votos de Ortiz y Ríos-Farjat.

"Es importante que los autores cuenten con mecanismos para defenderse de violaciones patrimoniales que se producen en el entorno digital, pero se puede hacer en armonía con el derecho a la libertad de expresión, como uno de los derechos humanos más sensibles para garantizar la vida democrática", dijo la ministra Norma Piña al votar por la invalidez de los dos sistemas de retiro.

Causa CNTE en Chiapas desabasto de gasolina

IRIS VELÁZQUEZ

Las protestas y bloqueos de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Chiapas ya provocaron desabasto de gasolinas e impacto en el transporte público.

Ayer jueves se cumplieron 15 días de protestas y 8 de bloqueos al Centro de Distribución Regional de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Empresarios locales urgieron una solución al advertir que algunos negocios han tenido que cerrar, otros como los centros comerciales están bloqueados y el 30 por ciento del transporte ha parado por desabasto de gasolina.

Sólo ayer bloquearon las entradas y salidas de la terminal de almacenamiento y de trasnacionales como Walmart, Sams y Paquetería Castores.

Desde el 15 de mayo, Día del Maestro, los sindicalizados empezaron con movilizaciones al acusar falta de soluciones a sus demandas por parte de las autoridades.

Cámaras empresariales en Chiapas ofrecieron ayer una conferencia de prensa en la que afirmaron que suman daños de 62 millones de pesos por semana.

"Varios restaurantes ya dejaron de abrir el día de hoy (ayer); recordemos que el 97 por ciento de unidades económicas en general en Chiapas son microempresas. Estamos hablando de personal de dos, tres, cuatro personas; no llega el cocinero, no llega el chef, ya no pudo abrir las puertas", dijo Guillermo Acero Bustamante, presidente estatal de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac).

En tanto, Mario Alberto Bustamante, presidente de la Alianza del Autotransporte del Estado, afirmó que el impacto en su sector es de hasta 3 millones de pesos.

"Ya no tenemos combustible, ahorita ya más o menos tenemos que un 30 por ciento del transporte ya está parado (...) más o menos 2, 3 millones de pesos (de pérdidas)", dijo.



Largas filas se han observado afuera de gasolineras ante la falta de combustible en Tuxtla Gutiérrez.



Despachadores han optado por colocar letreros ante el desabasto por la toma de Pemex por parte de maestros de la CNTE.

VOTO24 **Suman 175 las casillas canceladas**

Descartan consejeros una jornada violenta

Piden a autoridades brindar seguridad a los ciudadanos para votar en paz

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se dijeron preocupados por la violencia que se vive en algunos puntos de la República, aunque insistieron en que está focalizada y no será una condicionante o el sello de la jornada electoral.

Pese al escenario de inseguridad, aclaró el consejero Jaime Rivera, no podrían hacerle un llamado a los criminales para que se contengan el día de la votación, pues sería inútil e ineficaz.

"Más bien creo que sí es válido hacer por parte de este instituto un enérgico llamado a las autoridades de gobierno, que son las responsables de brindar seguridad pública a todos los mexicanos, no sólo a quienes están en las actividades político-electorales, pero bueno, ha habido ese compromiso de brindarles seguridad.

"La responsabilidad de combatir la violencia y de brindar seguridad a la ciudadanía es de los tres niveles de gobierno. La violencia me parece que es completamente contraria a la libertad e impide que las candidaturas puedan hacer campañas de manera ordinaria, también merma la facultad que tiene la ciudadanía para ir a emitir su voto en plena libertad", indicó.



Consejeras del INE recorren la macrosala de prensa inaugurada ayer en la sede del organismo. Óscar Mireles

Los consejeros informaron que la mesa de seguridad con el Gobierno federal es permanente, por lo que en caso de cualquier incidente o hecho violento inmediatamente será comunicado para la actuación de las corporaciones responsables.

CANCELAN CASILLAS

Ante los conflictos sociales y la violencia generada por el crimen organizado, el INE decidió cancelar 66 casillas de Chiapas, e informó que continúan en riesgo 453.

Con esto suman 175 casillas que no podrán instalarse. De ellas, 108 debido a problemas entre comunidades indígenas y 67 por inseguridad, y siguen 742 con complicaciones y en negociación.

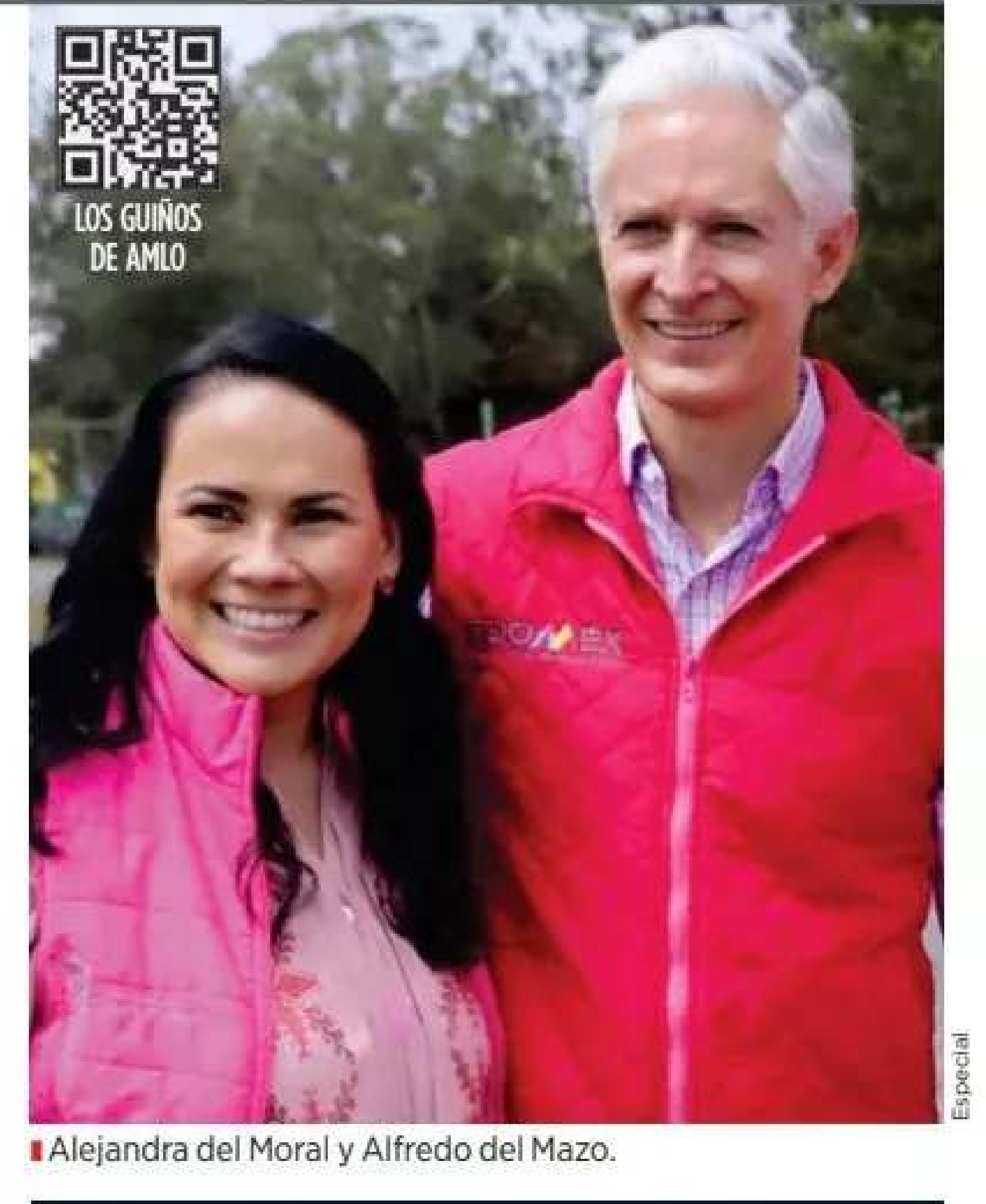
De acuerdo con el reporte del INE, de las 66 casillas de Chiapas, 51 no se instalarán por las condiciones de violencia que vive la entidad.

Los consejeros argumentaron que frente a las 170 mil 249 casillas que se instalarán, el número de las canceladas no es significativo.

"Es como el 0.0071 por ciento, no alcanzamos ni al 1 por ciento. Esto ponerlo en perspectiva. Es importante recordar que esta ciudadanía no se va a quedar sin votar, se les va a dirigir a la casilla más cercana, y en algunos casos la casilla se instalará en un lugar diferente, entonces el voto está garantizado", indicó la consejera Norma de la Cruz.

El consejero Martín Faz afirmó que las juntas distritales están haciendo todo lo posible para reducir el número de casillas con riesgos.

Por otra parte, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que en las 300 juntas distritales del organismo, así como las 32 juntas locales, las instalaciones tendrán plantas de energía eléctrica rentadas por 33 millones de pesos a la CFE.



Alejandra del Moral y Alfredo del Mazo. Especial

***Alfredo del Mazo** Ex Gobernador del Edomex*

> Alejandro Moreno, con sus hechos, ha demostrado ser alguien nada confiable, un mentiroso, cínico y traidor. Es un personaje nocivo y ha perdido toda calidad moral dentro y fuera del partido".

Expulsan del PRI a Alfredo Del Mazo

MAYOLO LÓPEZ

El ex Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, fue expulsado anoche de las filas del PRI.

La Comisión Política Permanente de ese partido tomó la decisión de forma unánime, por "actos de traición" al partido, según trascendió.

La expulsión viene precedida de la renuncia al tricolor que el martes pasado anunció Alejandra del Moral, la ex candidata a la gubernatura mexiquense, que sorpresivamente se sumó al equipo de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, quien subió a sus redes una foto junto a la política mexiquense.

Del Moral siempre estuvo ligada a Del Mazo y el ex Mandatario chocó con el líder nacional priista Alejandro Moreno, tras la derrota del PRI en el Estado de México y que permitió el arribo de Morena con la maestra Delfina Gómez.

"Alito" y otros cuadros priistas acusaban en privado que Del Mazo había entregado la plaza para "salvar su pellejo" y evitar que Morena le sacara algún expediente.

Tras la renuncia de Del Moral, "Alito" tronó en contra de Del Mazo, a quien acusó de traidor.

"Hubo un acuerdo, y quien estaba de Gobernador en ese momento, un traidor, un timorato, un falto de carácter, como lo es Alfredo del Mazo, entregó el Estado de México a cambo de impunidad y de que no lo persiguieran", señaló el martes pasado.

Ana Lilia Herrera Anzaldo, lideresa del tricolor en el Estado de México, afirmó por su parte que la renuncia de Alejandra del Moral confirmaba la entrega del estado en complicidad con el Gobierno de Alfredo del Mazo.

La Comisión Nacional Permanente del tricolor votó de manera unánime la expulsión de quien forjó su carrera en el priismo, luego de que su padre, Alfredo del Mazo González, también fuera Gobernador de la entidad mexiquense.

En septiembre del año pasado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acudió al último informe de labores del ex Gobernador.

Cuando tomó posesión la morenista Delfina Gómez como Gobernadora, López Obrador elogió a Del Mazo y al ex Presidente Enrique Peña Nieto, por no sucumbir a presiones para manipular los comicios de 2018 y 2023.

"Alfredo del Mazo actuó con mucho respeto a la voluntad de los mexiquenses y eso es muy importante.

"También tengo que reconocer que el Presidente Peña, a diferencia de los otros dos Presidentes (Vicente Fox y Felipe Calderón), no se metió, es decir, no aceptó hacer trampas y respetó la voluntad del pueblo de México, eso no lo voy a olvidar", dijo entonces.

Sancionan a Gálvez por usar logo de INE

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Sala Especializada del Tribunal Electoral federal multó a la candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, con 21 mil 714 pesos por usar indebidamente el logotipo del INE.

En marzo pasado, la aspirante del PAN, PRI y PRD subió a redes sociales el oficio en el que pedía al INE emprender una campaña de difusión en la que se aclarara que los programas sociales no son propiedad de un partido y no pueden utilizarse para pedir el voto.

Además, publicó en imágenes una propuesta de cómo quedarían los espectaculares con el logotipo del organismo y las frases que debían utilizarse.

En un primer momento la Sala Especializada resolvió que no había sanción, pero esa decisión fue revocada por la Sala Superior del Tribunal, por lo que les ordenó a los magistrados volver a analizar la queja y emitir otra sentencia.

Los magistrados integrantes de la Sala Especializada, que antes no vieron infracción, ahora consideraron que Gálvez cometió una falta "grave" y determinaron que la publicación de su propuesta causó confusión en la población, pues parecía que el INE había lanzado ya una campaña.

"Se considera que la publicación constituye una vulneración a las reglas de propaganda electoral, pues de los elementos que la componen permiten inferir que su intención era exponer su posicionamiento propagandístico de Xóchitl Gálvez con relación con los programas sociales e indebidamente incluyó el logotipo del INE para manifestar dicha postura.



La Sala Especializada consideró un asunto "grave" usar el logo del INE en una propuesta de campaña.

"Esta circunstancia se considera grave, porque el papel que desempeña el INE, como institución que garantiza la organización de las elecciones, emite diversas campañas de difusión hacia la ciudadanía relacionadas con el proceso electoral. Por lo que al incluir el logotipo del INE se generó confusión entre la ciudadanía sobre quién emite la comunicación", argumenta la sentencia aprobada por los tres magistrados.

La ciudadanía, consideró, no recibió información veraz, y se transgredió la certeza y equidad en la contienda.

Al PAN, PRI y se les multó con 10 mil 817 pesos, por faltar a su deber de cuidado, según la Sala, pues vieron la acción y no hicieron nada.







Especial

Días de reflexión

Las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, y el emecista Jorge Álvarez Máynez, se hicieron presentes en las redes tras concluir las campañas. Sheinbaum publicó un paisaje de México y más tarde una imagen de la Bandera nacional; Gálvez difundió una foto con la jirafa Benito en el Africam Safari de Puebla, y Álvarez Máynez presumió una reunión con la Misión Electoral de la OEA, que están en el país para observar los comicios del domingo.

Indaga SFP denuncias contra Nahle y Torruco

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) abrió dos expedientes en contra de la ex titular de Energía, Rocío Nahle, y el Secretario de Turismo, Miguel Torruco, por presuntas inconsistencias en sus declaraciones patrimoniales.

El inicio de las indagatorias fue notificado por la dependencia a la diputada federal panista María Elena Pérez-Jaén, quien denunció los hechos ante la dependencia.

El pasado 8 de mayo, la legisladora promovió una denuncia administrativa en contra de Nahle por discrepancias en sus declaraciones patrimoniales de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

"En su declaración de modificación de 2020, correspondiente a sus ingresos (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones) de 2019, declaró una remuneración anual por su cargo de $2´302,466.00 pesos, en tanto que, para su declaración de modificación de 2021,correspondiente a sus ingresos de 2020, por el mismo concepto, declaró ingresos por $1´580,829.00 pesos; $721,637.00 pesos menos que el año anterior", detalló.

"Para 2022 manifestó, respecto a 2021, ingresos totales por $9´148,876.00, siendo por el cargo $1´646,441.00 pesos y por otros ingresos, sin especificar cuáles, por $7´502,435.00".

En el caso de Torruco, la denuncia fue porque primero declaró tener una casa en EU y la omitió después.

"El día de la fecha (29 de mayo), esta Dirección de Investigaciones emitió proveído por medio del cual ordenó iniciar la indagatoria, registrado dicho asunto en el Libro de Gobierno de la Dirección General de Faltas", dice la SFP.

Estalla contra Alito: 'enterrador' del tricolor

MAYOLO LÓPEZ

Horas después de que fuese expulsado de las filas del PRI, el ex Gobernador Alfredo del Mazo despotricó contra Alejandro Moreno y anunció que renunciaba a su militancia tricolor.

Con una carta que difundió cerca de las 22:30 horas, el político mexiquense aseguró que, desde el inicio de su carrera y durante su gestión como Gobernador, había sido "congruente" con su forma de actuar, leal a su partido y fiel a las causas sociales.

"Al PRI, mi respeto, mi reconocimiento y mi gratitud. La actual dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional ha perdido el rumbo y no representa los principios y valores que dieron origen, vida e historia a nuestro partido. Se han olvidado de las causas sociales para poner por encima los intereses personales", señaló.

El ex Gobernador del Estado de México culpó a la dirigencia de "Alito" de arrastrar "resultados mediocres, divide a la militancia y traiciona los principios del partido mismo".

"Alejandro Moreno, con sus hechos, ha demostrado ser alguien nada confiable, un mentiroso, cínico y traidor. Es un personaje nocivo y ha perdido toda calidad moral dentro y fuera del partido", machacó.

"Por traicionar los principios y valores del priismo, por traicionar las causas sociales, por su ambición desmedida ha sido expulsado del ánimo, la conciencia y la esencia de millones de priistas. Se está quedado solo, abandonado y se ha convertido en el enterrador del PRI".

"No es necesario que él quiera excluirnos del PRI, su PRI, ni a mí ni a millones de mexicanos nos representa. No era mi voluntad manifestarme, pero ante la provocación, con mucho pesar he decido renunciar a toda una vida de militancia en el partido", agregó.

Del Mazo agradeció al priismo por haber permitido servir y trabajar juntos por el bienestar de las familias mexiquenses.

VOTO24

VIGILANCIA EXTENDIDA

Las autoridades federales desplegaron efectivos de seguridad para proteger candidatos en casi todo el País, con excepción de cuatro entidades:



CANDIDATOS ASESINADOS

PROTECCIÓN A 560 CANDIDATOS:

3,474 ESCOLTAS EN TOTAL

72 Presidencia

42 Funcionarios electorales



1,110 Legisladores federales

2,140 Legisladores locales y Alcaldes

VIOLENCIA ELECTORAL, SIN CASTIGO

En al menos 14 estados se registraron homicidios de candidatos o precandidatos a un cargo público en el año, cuyos crímenes están marcados por la impunidad. Este es un recuento de Grupo REFORMA

REFORMA / STAFF

Las elecciones de este año en México han dejado al menos 24 candidatos asesinados, de los cuales más de 20 siguen impunes, pues las autoridades no han detenido a los culpables.

De acuerdo con un recuento hecho por Grupo REFORMA, de enero hasta el cierre de las campañas, el pasado miércoles, en al menos 14 estados fueron asesinados candidatos, precandidatos y aspirantes a ocupar un cargo de elección popular.

Del total de aspirantes, según el recuento, 5 buscaban un cargo en Guerrero; 3, en Jalisco; 3, en Chiapas; 3, en Michoacán; 1, en Veracruz; 1, en Colima; 1, en la Ciudad de México; 1, en Morelos; 1, en el Estado de México;1, en Puebla; 1, en Tamaulipas; 1, en Guanajuato; 1, en Oaxaca, y 1, en Sinaloa.

De ese número, 8 eran de Morena; 4, del PAN; 3, de la alianza PAN-PRI-PRD; 2, de PVEM; 2, de Movimiento Ciudadano (MC); 2, del PRI; 1, del PRD; 1, del PT, y 1, del Partido Popular Chiapaneco.

A esta cifra, se suman amenazas y secuestros que se registraron desde que se dieron a conocer los nombres de las personas que buscaban hacerse con una candidatura a inicios de marzo.

El martes pasado, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que hasta ese día sumaban 22 candidatos asesinados en el actual proceso electoral.

A pesar de que algunos aspirantes, tanto a nivel local, estatal y federal, pidieron protección, no todos alcazaron a recibirla, y otros más fueron asesinados mientras eran resguardados.

Tal es el caso del candidato a la Alcaldía de Coyuca de Benítez, Alfredo Cabrera, asesinado en su cierre de campaña, el miércoles, a pesar de que contaba con dos anillos de seguridad. La Fiscalía de Guerrero informó que el agresor fue un joven que abatieron los escoltas y que detuvieron a dos.

ASPIRANTES ASESINADOS

ENERO



ALFREDO GIOVANNI LEZAMA
- **Cargo:** aspirante a diputación local por Cuautla, Morelos
- **Fecha:** 4 de enero



DAVID REY GONZÁLEZ
- **Cargo:** aspirante a Alcalde de Suchiate, Chiapas
- **Fecha:** 5 de enero



SERGIO HUESO
- **Cargo:** aspirante a Alcalde de Armería, Colima
- **Fecha:** 5 de enero



MIRIAM NOEMÍ RÍOS
- **Cargo:** aspirante a regidora de Zamora, Michoacán
- **Fecha:** 11 de enero



SAMANTHA GÓMEZ FONSECA
- **Cargo:** aspirante a senadora en CDMX
- **Fecha:** 14 de enero



MARCELINO RUIZ
- **Cargo:** aspirante a Alcalde de Atlixtac, Guerrero
- **Fecha:** 25 de enero

FEBRERO



JAIME VERA ALANÍS
- **Cargo:** aspirante a Alcalde de Mascota, Jalisco
- **Fecha:** 1 de febrero



YAIR MARTÍN ROMERO
- **Cargo:** aspirante a diputado federal por Ecatepec
- **Fecha:** 10 de febrero



MANUEL HERNÁNDEZ
- **Cargo:** aspirante a diputado local por Misantla, Veracruz
- **Fecha:** 15 de febrero



MIGUEL ÁNGEL REYES ZAVALA
- **Cargo:** precandidato a Alcalde en Maravatío, Michoacán
- **Fecha:** 26 de febrero



ARMANDO PÉREZ LUNA
- **Cargo:** precandidato a Alcalde de Maravatío, Michoacán
- **Fecha:** 27 de febrero

MARZO



ALFREDO GONZÁLEZ DÍAZ
- **Cargo:** aspirante a la Alcaldía de Atoyac, Guerrero
- **Fecha:** 3 de marzo



TOMÁS MORALES PATRÓN
- **Cargo:** aspirante a la Alcaldía de Chilapa, Guerrero
- **Fecha:** 13 de marzo



DIEGO PÉREZ MÉNDEZ
- **Cargo:** precandidato a la Alcaldía de San Juan Cancuc, Chiapas
- **Fecha:** 14 de marzo



HUMBERTO AMEZCUA BAUTISTA
- **Cargo:** candidato a reelección para la Alcaldía de Pihuamo, Jalisco
- **Fecha:** 16 de marzo



JAIME GONZÁLEZ PÉREZ
- **Cargo:** candidato a la Alcaldía de Acatzingo, Puebla
- **Fecha:** 23 de marzo

ABRIL



GISELA GAYTÁN
- **Cargo:** candidata a Alcaldesa de Celaya, Guanajuato
- **Fecha:** 1 de abril



NOÉ RAMOS
- **Cargo:** candidato a Alcalde de El Mante, Tamaulipas
- **Fecha:** 19 de abril



ALBERTO ANTONIO GARCÍA
- **Cargo:** candidato a la Alcaldía de San José Independencia, en Oaxaca
- **Fecha:** 20 de abril



FRANCISCO SÁNCHEZ GAETA
- **Cargo:** candidato a síndico de Puerto Vallarta, Jalisco
- **Fecha:** 27 de abril

MAYO

LUCERO ESMERALDA LÓPEZ
- **Cargo:** candidata a la Alcaldía de La Concordia, Chiapas
- **Fecha:** 16 de mayo



SANTOS MORENO CABADA
- **Cargo:** candidato a regidor en Choix, Sinaloa
- **Fecha:** 16 de mayo



ANÍBAL ZÚÑIGA CORTÉS
- **Cargo:** aspirante a regidor en Coyuca de Benítez, Guerrero
- **Fecha:** 17 de mayo



ALFREDO CABRERA BARRIENTOS
- **Cargo:** candidato a la Alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero
- **Fecha:** 29 de mayo

Aparecen mantas de grupo delictivo en Morelos

Amenaza el narco por compra de voto

Piden a ciudadanos votar tranquilos y les dejan número ¡para reportar ilícitos!

REFORMA / STAFF

Quienes sean sorprendidos comprando votos en Morelos serán castigados... ¡por el crimen!

Una célula delictiva colocó ayer decenas de narcomantas en Cuernavaca y Jiutepec para advertir a grupos antagónicos de abstenerse de acarrear gente el día de la elección o amenazar a las personas para no salir a votar.

Fuerzas militares y estatales desplegaron una movilización para ubicar a los responsables, indicaron fuentes de seguridad.

"Este hecho por sí mismo ya genera zozobra", alertó un mando militar.

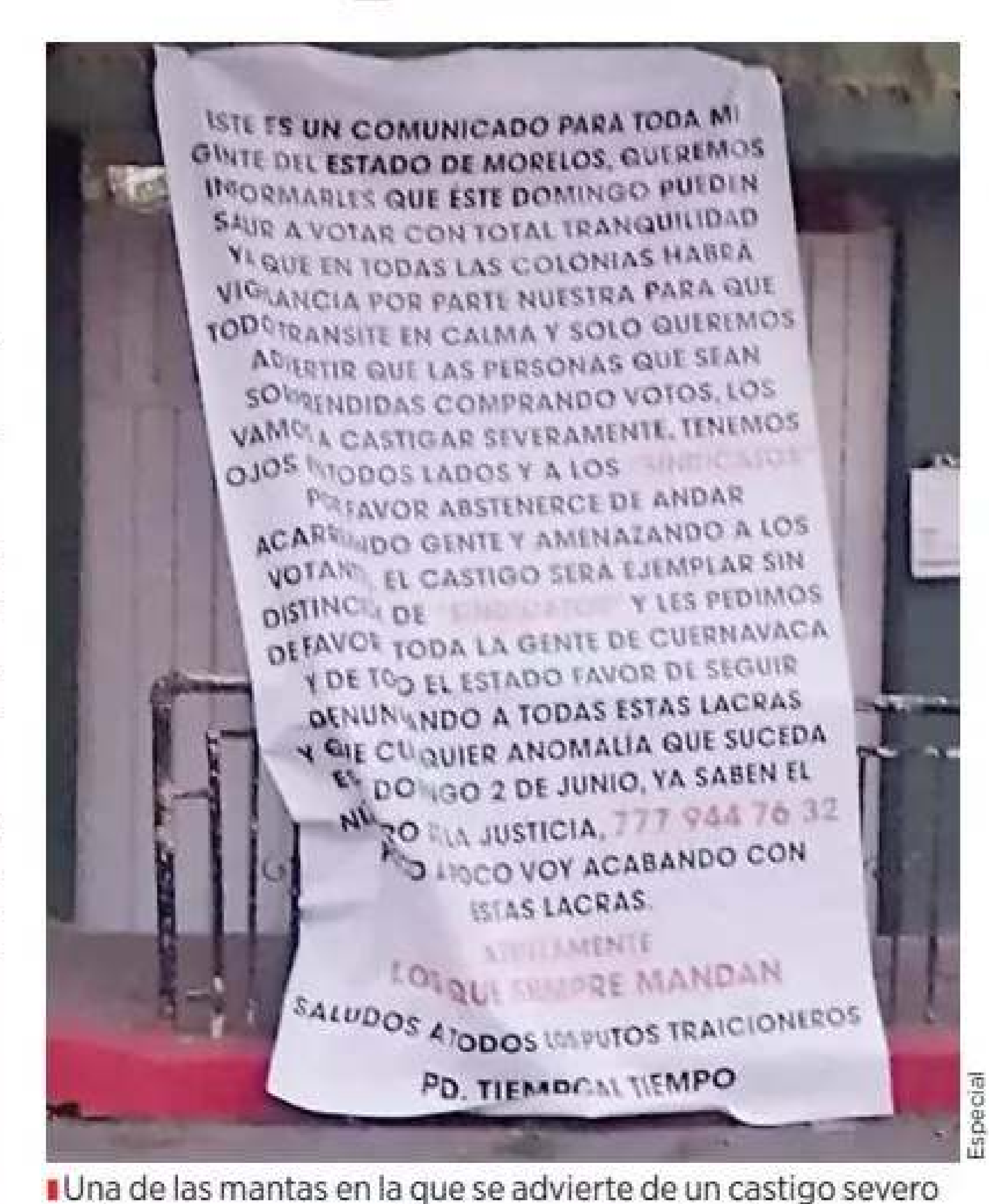
Las mantas refieren que la gente puede salir a votar "con tranquilidad", pues en cada colonia habrá "una vigilancia" de la célula criminal.

"Queremos advertir que las personas que sean sorprendidas comprando votos los vamos a castigar severamente", se lee.

Incluso, el grupo delincuencial dejó un número telefónico en la manta para que las personas realicen sus denuncias en el marco de la elección de este 2 de junio.

Morelos es disputado por al menos tres grupos de la delincuencia organizada, entre ellos, La Familia Michoacana y "Los de Siempre".

Además, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) tiene injerencia en el control del territorio morelense.



Una de las mantas en la que se advierte de un castigo severo a quienes sean sorprendidos comprando votos el domingo.

La Policía estatal ha contabilizado 14 agrupaciones delictivas que tienen presencia en el estado, aunque al menos tres están en pugna.

Con esto Morelos ya ocupa el segundo lugar en tasas de víctimas por homicidio doloso por cada 100 mil habitantes, con 29.21, por debajo de Colima que registra 34.89, de acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Sólo en el primer cuatrimestre del año la alza en denuncias por homicidios es del 34.4 por ciento, al pasar de 395 entre enero-abril de 2023, a 531 en el mismo periodo de este año.

El Instituto Nacional Electoral (INE) tiene ubicadas 14 mil 343 secciones electorales, 20 por ciento del total, donde la jornada electoral del 2 de junio se desarrollará en un contexto de inseguridad o violencia, mientras que 927 secciones tienen conflictos políticos.

En el caso de Morelos, según datos del Instituto, entre 21 a 29 por ciento de sus secciones electorales está catalogada con inseguridad.

Las agresiones contra políticos, candidatos o familiares de estos también han marcado el actual proceso en la entidad.

El martes pasado, Ricardo Arizmendi Reynoso, candidato suplente de la coalición PAN-PRI-PRD a Presidente Municipal de Cuautla, Morelos, y líder de comerciantes, fue asesinado de cinco disparos en la cabeza cuando estaba en su negocio.

El 19 de mayo, desconocidos dispararon en más de 50 ocasiones en contra de la casa de campaña del candidato de MC a la Alcaldía de Axochiapan, Marco Cuate.

Un hermano de Cutberto Aguirre, candidato a la Alcaldía de Tetecala por Movimiento Ciudadano, fue asesinado a balazos el 26 de abril pasado.

"Enviamos nuestras condolencias a la familia Aguirre Quevedo por la trágica partida de Mario Aguirre Gutiérrez, hermano de nuestro compañero Cutberto Aguirre Gutiérrez, candidato a la Alcaldía de Tetecala", posteó MC en su página de Facebook.

En tanto, el candidato por el PT a Alcalde de Xochitepec, Rodolfo Tapia López, fue atacado a balazos la noche del 10 de abril.

La agresión ocurrió en las inmediaciones del poblado Atlacholoaya, en la calle conocida como Bajada al Río, que colinda con el Fraccionamiento Santa Fe, en el Xochitepec.

El 26 de marzo se dio a conocer que, debido a que recibieron amenazas, al menos 12 candidatos a Presidentes Municipales y regidores de los municipios de Temoac, Zacualpan, Jantetelco y Amacuzac, se bajaron de la contienda electoral.





José Alfredo Cabrera (izq.), aspirante a la Alcaldía de Coyuca de Benítez, fue asesinado por un joven que fingió estar en silla de ruedas.

ASÍ LO MATARON

Deplora OEA crimen de priista en Coyuca

REFORMA / STAFF

La Misión de Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA) en México condenó el asesinato de José Alfredo Cabrera Barrientos, candidato a la Alcaldía de Coyuca de Benítez, Guerrero, por la coalición PRI-PAN-PRD.

El organismo criticó también la violencia que, en general, ha permeado el actual proceso electoral en el País.

El miércoles pasado, minutos antes de pronunciar su último discurso de campaña por la Alcaldía guerrerense, Cabrera fue asesinado con dos disparos en la nuca tirados a quemarropa.

"Condena (la Misión) el asesinato del candidato y los hechos de violencia durante los cierres de campaña y el periodo electoral de las elecciones", señaló en un comunicado de prensa.

"La OEA confía en que la participación y la movilización ciudadana vencerán al temor y la violencia el próximo domingo. El voto de las y los mexicanos importa".

De la agresión fueron testigos cientos de personas y los propios escoltas del político, algunos de ellos de la Guardia Nacional, que repelieron al atacante hasta abatirlo.

El candidato, de 40 años de edad y empresario constructor, murió de inmediato.

Desde hace dos semanas, el Gobierno le había asignado una patrulla con siete elementos de la Guardia Nacional para su protección, luego de que el 17 de mayo, Aníbal Zúñiga, candidato a regidor de su planilla, junto con su esposa Rubí Bravo, fueron hallados desmembrados en la batea de una camioneta abandonada en la avenida Adolfo Ruiz Cortines, en Acapulco.

Analizan sustituto

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- El líder estatal del PRI, Alejandro Bravo, informó que la alianza que hizo su partido con el PAN y el PRD analiza quién será el nuevo candidato o candidata a la Alcaldía en Coyuca de Benítez, tras el asesinato de su abanderado, José Alfredo Cabrera Barrientos.

"Estamos platicando con los integrantes del equipo de nuestro candidato asesinado", explicó.

Alertó que, a tres días de la elección, siguen las intimidaciones contra aspirantes y militantes de la coalición opositora en municipios de la Costa Grande y región Norte del estado.


Integrantes del Grupo Alerta Democrática advirtieron ayer sobre el riesgo latente de inseguridad durante los comicios del este domingo en el País.

Alertan por protocolo de seguridad endeble

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Para ex consejeros, ex magistrados y académicos la violencia electoral no terminó con el fin de las campañas, por lo que mostraron ayer su preocupación por los hechos violentos que se podrían presentar durante y después de la jornada comicial del próximo domingo en el País.

En conferencia, el Grupo Alerta Democrática enlistó los temores que existen para el 2 de junio, debido a la fragilidad de los protocolos de seguridad.

Arturo Espinosa, especialista de Laboratorio Electoral, afirmó que ante el clima de violencia durante todo el proceso, prevalece la alerta sobre cómo se desarrollará la jornada electoral.

Consideró que los protocolos de seguridad han sido "un curita" muy pequeño para una herida muy grande, y el ejemplo claro, dijo, fue el asesinato del candidato a la Alcaldía de Coyuca de Benítez, quien el miércoles fue ejecutado pese a tener resguardo de la Guardia Nacional.

Su agrupación, indicó Espinosa, ha registrado 320 hechos de violencia, el asesinato de 36 precandidatos o candidatos y de 93 personas ligadas a los aspirantes, principalmente familiares.

Sin embargo, lamentó que las autoridades minimicen, ignoren o los califiquen como "sensacionalismo".

"¿En qué país del mundo estas condiciones son aceptables en una democracia? La violencia en estas elecciones es realmente preocupante", dijo.

"Tenemos que proteger a la gente que pueda salir a votar libremente, que los votos se respeten, que la violencia no sea la que marque la jornada electoral".

Otra de alertas, señaló el Grupo, es la compra y la coacción del voto, ante la presión, polarización y el derroche millonario en proselitismo, no desde la campaña, sino desde meses antes por parte de los partidos y aspirantes a cargos de elección.

Consideró que el INE y los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) deben tener extremo cuidado en el manejo de la cadena de custodia de los paquetes electorales, para que no sea vulnerada.

Debido a que otro sello fue la intromisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el proceso electoral, también anotaron como "alerta" la intervención del Ejecutivo durante la jornada o al momento de conocer resultados.

Preocupa oleada violenta en política

CLAUDIA SALAZAR

Previo a las elecciones del próximo domingo, observadores internacionales expresaron ayer su preocupación ante el clima de violencia en México.

El diputado argentino Esteban Paulón, integrante de la misión de observadores de la Alianza Progresista de las Américas, alertó por la inseguridad tras el asesinato, el miércoles pasado, del candidato a la Alcaldía de Coyuca de Benítez, el priista Alfredo Cabrera.

"Vemos con preocupación la violencia, sobre todo porque hay una penetración muy fuerte del crimen organizado y del narco en el financiamiento de la política, en el control de zonas, un fenómeno que aquí en México está en el escaparate por el proceso electoral en marcha", dijo.

Paulón encabeza una delegación de 20 observadores que van a estar en la Ciudad de México, en el oriente y poniente del Estado de México, así como Morelos, Puebla, Hidalgo y, posiblemente, Guerrero.


El diputado argentino Esteban Paulón, integrante de la misión de observadores, ayer en conferencia de prensa.

"La violencia en la política, la violencia en las campañas y el ingreso de los recursos del crimen organizado en la política está creciendo en toda la región, entonces aprendamos de México para que, con el voto del domingo, nos muestre que la democracia vale la pena", planteó.

El legislador argentino llamó al pueblo de México a acudir a las urnas y a que haya comicios en paz.

"Lo más importante es demostrar, con elecciones limpias y transparentes, que efectivamente se exprese la voluntad popular y por qué seguimos defendiendo la democracia", mencionó.

"Mostrar que, ante el cuestionamiento el sistema democrático, con todo que tiene por mejorar, el pueblo sigue eligiendo la democracia".

La delegación de la Alianza Progresista realizará sus recorridos para dar fe de la transparencia del proceso y, si no es así, hacer reportes de las posibles irregularidades que se identifiquen, comentó.

En tanto, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, advirtió que no se puede decir que el proceso electoral de México va bien, como ha asegurado el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Zambrano lamentó que el 30 por ciento de las secciones electorales, de las más de 74 mil que tiene el país y donde se van a instalar casillas, en el 20 por ciento de las mismas existe un "altísimo riesgo de violencia".

Para el también perredista Jesús Ortega, la observación internacional tiene una importancia estratégica, porque, dijo, inhibe cualquier intento por violentar la ley y la voluntad ciudadana.

Los dirigentes del sol azteca expresaron su confianza en que la presencia de los observadores de la Alianza Progresista ayudará a inhibir la comisión de actos violentos en los comicios del 2 de junio en México.

Ven daño de Ejecutivo a proceso electoral

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo (CEPNA) acusó al Presidente Andrés Manuel López Obrador de dañar, de manera irreparable, el proceso electoral en marcha.

La agrupación, integrada por académicos e intelectuales, aseguró que el Mandatario asumió una actitud sistemática, reiterada, de violación a la norma electoral en sus conferencias, sin que el INE ni el Tribunal Electoral actuaran de manera contundente.

"El Presidente de México ha mantenido una línea de intromisión en asuntos electorales. No solo se entrometió de manera abierta en el proceso de selección de la candidata presidencial de su partido, sino que, además, durante varios meses, enderezó una sistemática campaña de ataques en contra del INE y del TEPJF, especialmente en contra de sus entonces presidentes", indican.

Muestra de ello son alrededor de 50 medidas cautelares dictadas por el INE, las cuales no atendió.

"La conducta del Presidente de México ha provocado el deterioro de la integridad electoral y ha roto los principios constitucionales de neutralidad e imparcialidad a que están obligados los servidores públicos", afirman.

Por ello, le exigieron al Mandatario que en estas horas de veda electoral se abstenga de incurrir en nuevos hechos violatorios de sus obligaciones constitucionales.

"El daño que ha causado a la integridad de este proceso electoral ya es irreparable. No debería causar un daño aún mayor", indican.

El grupo que se denomina Observatorio Ciudadano está integrado por 17 intelectuales, ex consejeros y académicos. Entre ellos Jorge Alcocer, Jaime Cárdenas, María Marván, Arturo Núñez, Diego Valadés, Pedro Salazar y José Ramón Cossío.

También critican el comportamiento de los organismos electorales.

Acusan al INE de impactar aspectos de la organización de la elección por su falta de acuerdos.

"En el Consejo General del INE se ha impuesto una dinámica de bloques de consejeros que mantienen en tensión a la estructura operativa, afectando el cumplimiento de las tareas que el INE debe realizar para la preparación y desarrollo del proceso electoral federal y el cumplimiento de sus responsabilidades en los procesos locales", señalan.

Las fallas en contrataciones, afirman, es ya un mal precedente.

Portafolio





EN CONCURSO MERCANTIL

UN JUEZ FEDERAL declaró en concurso mercantil a La Europea, con lo que inició el periodo de un año de conciliación con acreedores para evitar la quiebra de una de las proveedoras más tradicionales de vinos, licores y productos gourmet, fundada en 1960.

@reformanegocios negocios@reforma.com

NEGOCIOS

VIERNES 31 / MAY. / 2024 / Tel. 555-628-7355 Editora: Lilian Cruz

DÓLAR: C $16.51 V $17.45 ▲ **EURO:** C $18.14 V $18.67 ▲

S&P/BMV IPC	DJ	S&P 500	NASDAQ	TIIE	MEZCLA
55,352.56	38,111.48	5,235.48	16,737.08	11.2450%	73.12
▲ 0.25%	▼ -0.86%	▼ -0.60%	▼ -1.08%	▼	▼ (Dls/Barril)

Todos los indicadores en www.reforma.com/negocios

Inversión física llegó a $112,814 millones en abril

Crece 38% gasto en obra pública

En el acumulado de enero-abril el aumento es de 28%

AZUCENA VÁSQUEZ

En abril de este año, el Gobierno federal aceleró el gasto en obra pública, reveló la autoridad hacendaria.

De acuerdo con el Informe Mensual de Finanzas Públicas de la Secretaría de Hacienda (SHCP), en el cuarto mes del año la inversión física del sector público tuvo un incremento real anual de 37.5 por ciento, al llegar a 112 mil 814 millones de pesos.

Este incremento en la inversión física —aquella enfocada a construir, conservar o adquirir bienes de capital para la obra pública directa e indirecta— es el mayor de los últimos 12 años para un mismo mes, ya que en abril de 2012 el crecimiento fue de 46.2 por ciento a tasa real anual.

El Gobierno federal ya ha señalado que este año culminará obras emblemáticas como el Tren Maya, lo que ha detonado una mayor inversión por parte de la Administración federal.

De acuerdo con el informe de la Secretaría de Hacienda, en el acumulado de enero a abril de este 2024, el incremento de la inversión física es de 27.7 por ciento.

MÁS PARA PROYECTOS

En los primeros cuatro meses de este año, la inversión física del sector público ascendió a 337 mil 794 millones de pesos, un incremento real anual de 27.7 por ciento.



Y AUMENTAN INGRESOS

En el cuarto mes del año, los ingresos totales del sector público ascendieron a 753 mil 949 millones de pesos, un incremento real anual de 15.3 por ciento, por mayores ingresos petroleros y tributarios, de acuerdo con el Informe de Finanzas Públicas.

Al interior, los ingresos petroleros mostraron un aumento de 41.2 por ciento respecto al mismo mes de 2023, al sumar 91 mil 970 millones de pesos.

En tanto que los ingresos tributarios fueron de 522 mil 278 millones, un monto que significó un alza real anual de 11.3 por ciento para el mes referido.

El incremento en los ingresos tributarios obedeció a que la recaudación obtenida por el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) se elevó 64.3 por ciento.

En tanto que la recaudación por el cobro del Impuesto sobre la Renta (ISR) ascendió a 317 mil 372 millones de pesos, un alza real anual de 7.8 por ciento, reportó Hacienda.

El gasto total del sector público también tuvo un aumento de dos dígitos: en abril pasado fue de 679 mil 57 millones de pesos, 15.8 por ciento mayor que el reportado en el mismo mes de 2023, de acuerdo con los datos publicados por la Secretaría de Hacienda en su Informe de Finanzas Públicas.

Al interior, el gasto programable fue el que reportó el mayor aumento, de 21.9 por ciento, con un monto de 488 mil 143 millones de pesos, mientras que el no programable ascendió a 190 mil 913 millones de pesos, solamente 2.7 por ciento mayor al de un año atrás, según la información emitida ayer.

MÚLTIPLES QUEJAS

A través del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC se han presentado 23 quejas, la mayoría de parte de Estados Unidos en contra de empresas establecidas en México. Esto son los casos hasta abril de 2024.

- **12 quejas** se resolvieron mediante acuerdos con las empresas.
- **11 casos** incluyen el pago de indemnizaciones para trabajadores afectados.
- **9 incluyeron** la reinstalación de trabajadores.
- **2 paneles laborales** se abrieron, uno concluyó (Mina San Martín) y otro sigue abierto (Atento)

Fuente: USTR

Busca Canadá ampliar quejas a otros sectores

VERÓNICA GASCÓN

El alcance del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, considerado en el T-MEC, debe ampliarse a otros sectores como energía, servicios, agricultura y trabajadores migrantes, entre otros, y no quedarse solo en los prioritarios, que son del sector exportador, como automotriz, autopartes o minería, de acuerdo con un análisis del Centro Canadiense de Políticas Alternativas.

En el análisis, donde se hacen una serie de recomendaciones con miras a la revisión del Tratado en 2026, el centro reconoció que el Mecanismo es un instrumento que se aplica solo en casos que suceden en México y que el País no tiene las posibilidades de presentar quejas en contra de EU y Canadá.

"Las partes del Tratado acordaron un nuevo protocolo de resolución de disputas llamado Mecanismo de Respuesta Rápida. Este instrumento proporciona un proceso de queja cuando existe denegación de derechos a la libertad de asociación y negociación colectiva", destacó.

Sin embargo, no aplica igual para Canadá o EU, dijo, ya que en esos países primero se requiere la intervención de las autoridades laborales y en México la queja laboral se puede presentar sin que se involucren instancias gubernamentales.

En el caso de los canadienses se requiere una denegación de derechos bajo una orden ejecutada de la Junta de Relaciones Laborales de Canadá y por parte de EU de la Junta Nacional de Relaciones Laborales.

Por esta razón el centro propone modificar el texto del tratado para que México pueda interponer quejas en igualdad de circunstancias.

También sugirió, en la revisión del T-MEC, ampliar la definición de "denegación de derechos" para incluir la discriminación de género u orientación sexual, violencia, trabajo infantil, salud y seguridad y violación de los estándares mínimos de empleo.

NEGOCIOS EN MÉXICO

S LUPITA
RESCOS
ITAS, SOPES
DILLAS, JUGOS

PREFIEREN NEGOCIOS 'LUPITA'

De los 5.5 millones de negocios que hay en México, el nombre que más domina es el de 'Lupita' o 'Lupe' con más de 29 mil unidades económica, de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del Inegi.

DELITO ASCENDENTE

Aunque el robo nacional de vehículos en 2023 no superó los niveles de 2019, previo a la pandemia del Covid-19. Se espera que este año haya una tendencia al alza. Hasta abril de este año han sido hurtados mil 109.

ROBO NACIONAL DE VEHÍCULOS
(Unidades por año)

2019	2020	2021	2022	2023
3,892	2,918	2,929	3,361	3,396

Fuente: ANERPV / **Ilustración:** IA Grupo REFORMA

Se roban más autos... ¡sin estrenar!

SARAÍ CERVANTES

El robo de madrinas o camiones especializados para movilizar los autos nuevos a puertos o agencias creció, pero ahora con el uso de la violencia.

De enero a abril de este año el delito muestra un incremento de 6.4 por ciento anual y se estima que cierre el año con una alza de 9.6 por ciento, estimó David Román Tamez, presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular (ANERPV).

"No hay un nuevo modus operandi en este tipo de robos, lo que sí es que hay mucha violencia. Al rededor de seis de cada 10 delitos se registra con algún tipo de violencia" añadió.

Dijo que las armadoras habían decidido enviar los autos sin sus llaves para que los delincuentes no pudieran llevárselos, pero eso provocó su enojo y mayor violencia contra los operadores de las madrinas por lo que dejaron de hacerlo.

En entrevista destacó que el hurto se ha agravado principalmente en entidades como Guanajuato, en donde las armadoras buscan transportar sus automóviles hacia los puertos nacionales aunque también destacan Jalisco y Michoacán.

"Guanajuato nunca había aparecido en la incidencia de robos para la Asociación, sin embargo, es el estado en donde estamos viendo un aumento en el índice de robo con una alza anual del 8.7 por ciento en los primeros cuatro meses del 2024", comentó.

Detalló que en las rutas que van de Querétaro rumbo a Celaya o Michoacán son las vías de comunicación en donde se tienen registrado el mayor número de incidentes de robos de madrinas.

Las unidades más hurtadas son las SUV porque el crimen organizado las utiliza para cometer delitos, así como vehículos de alta gama.

Román Tamez consideró que una mayor venta de vehículos nuevos ligeros y pesados ha incidido en un mayor robo, pues hay más madrinas en carreteras transportando unidades nuevas.

Por último, mencionó que si se incrementa el patrullaje en las carreteras podría ayudar a disminuir el robo de madrinas.



PREMIAN VOTO

Diversos establecimientos en el País darán descuentos y regalos a quienes demuestren haber acudido a las urnas a ejercer su voto el próximo domingo, entre ellos, Cinépolis, Vips, Oxxo, Carl's Junior, Sushi Itto, he Cheesecake Factory y Uber, entre otras.

VOTO24





EL DÍA DESPUÉS

Aunque las campañas concluyeron ayer por la madrugada, el exceso de propaganda electoral persistió en las callesde la CDMX. En San Juan de Aragón y en la Alcaldía Gustavo A. Madero, llegan a verse hasta cuatro pendones por poste.



Alfredo Moreno

Organizaciones de Personas Refugiadas

> "La interrupción en el servicio de la Comar no sólo afecta a quienes buscan asilo, sino también a todas las personas que ya gozan de un estatus como refugiados y refugiadas y deben acudir a realizar trámites inherentes con su condición".

Tras mudanza fallida, cierra oficina Comar

SELENE VELASCO

Luego de que la mudanza de su sede causó polémica, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) suspendió sus actividades.

"Para efectos de los procedimientos administrativos que, en ejercicio de sus atribuciones realiza la Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, se considerarán como inhábiles los días comprendidos del 29 al 31 de mayo de 2024", publicó la Secretaría de Gobernación (Segob) federal.

Apenas ayer, la Comar publicó en sus redes oficiales el anuncio de que no atendería a las personas migrantes. Sin embargo, no precisó en qué plazo se reanudaría el servicio.

"Por el momento, y hasta nuevo aviso, no nos es posible atenderles en la Ciudad de México", indicó la dependencia en redes sociales.

El 24 de mayo, la Comar informó que sus oficinas dejarían de estar ubicadas en la Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, y que comenzarían a operar en la Verónica Anzures, en la Miguel Hidalgo.

Los vecinos de esta zona cuestionaron la decisión al asegurar que esta no había sido informada con anterioridad, además de que acusaron que la colonia ya se encontraba saturada por la operación de otras oficinas gubernamentales.

Tras protestas y movilizaciones, la Segob canceló la mudanza a la MH.

Los colonos de la Anzures mantenían ayer el plantón para impedir el acceso al edificio, al que ya se había llevado mobiliario y archivos de la Comar.

La Sociedad Civil Organizada y las Organizaciones Lideradas por las Personas Refugiadas y Desplazadas a la Fuerza demandaron que se dé mayor información sobre a dónde pueden acudir las personas migrantes para realizar trámites.

"La interrupción en el servicio de la Comar no sólo afecta a quienes buscan asilo, sino también a todas las personas que ya gozan de un estatus como refugiados y refugiadas y deben acudir a realizar trámites inherentes con su condición, y contradice los principios de solidaridad y humanidad", indicó.

Especialistas como Tomás Muñoz, investigador en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, advierten que la mudanza de oficinas no es una solución, si no se atiende de forma integral la migración y se brindan sitios dignos para migrantes, quienes permanecen en al menos siete campamentos en la CDMX.

Desde el año pasado, vecinos de la Colonia Juárez urgieron a las autoridades federales y locales a ofrecer refugios dignos a las personas en tránsito que actualmente se encuentran en puntos como la Plaza Giordano Bruno y el cruce de las calles Lucerna y Viena.

Urgen por bebederos

Pese a que autoridades prometieron reactivarla, la red de bebederos públicos, distribuida en el Metro y en parques, sigue sin operar en medio de la tercera onda de calor.

EN REUNIÓN

Integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios del Anáhuac que el miércoles urgieron a las autoridades a revisar la factibilidad de megadesarrollos se reunieron con la Seduvi.

VOTO24

Concentran alertas Iztapalapa, GAM y Coyoacán

Ve el IECM riesgos en 3 demarcaciones

Identifica Instituto posibles conflictos para la jornada del domingo

ALEJANDRO LEÓN

Las alcaldías Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Coyoacán son las demarcaciones que concentran el mayor número de riesgos para la jornada del domingo, de acuerdo con un reporte difundido de forma interna por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El documento identificó percepción de inseguridad, conflictos viales, tensión social, presencia de grupos antagónicos y afectaciones a la movilidad y alto flujo peatonal.

Así como riesgos de inundación por lluvia, iluminación insuficiente, activismo político, presencia de personas con intoxicación alcohólica o enervantes y asentamientos irregulares.

La Alcaldía Iztapalapa tiene mil 11 secciones electorales, de las cuales, 261 tienen algún elemento de riesgo, aunque el Instituto lo denominó factor de atención prioritaria.

Le sigue la Alcaldía Gustavo A. Madero, la cual cuenta con 866 secciones, en las que 240 tienen algún tipo de peligro y, en tercer lugar, se ubica Coyoacán, en donde hay 403 secciones, de las que 221 tienen dicho factor.

Por ejemplo, en Iztapalapa, el mapeo señala que en 163 secciones electorales se requiere atención prioritaria por percepción de inseguridad.

"En estas secciones electorales se reporta incidencia delictiva.

"Por lo que la petición de la distrital es tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los funcionarios de mesa directiva de casilla, votantes y traslado de la documentación electoral", indica el diagnóstico que fue alimentado por los Capacitadores Electorales, a través de las 33 sedes distritales en la Ciudad.

El 6 de marzo, REFORMA publicó que el IECM adeudaba dicho mapa de riesgo.

Ayer, la consejera presidenta, Patricia Avendaño, subrayó que el mapeo no se puede hacer antes de que inicie la elección.

"No hay manera de elaborar ese diagnóstico cuando no tienes en dónde van a hacer las casillas, cuando no sabes cuál es la letra que a partir de la cual se va a insacular a los funcionarios (...) donde no sabes quiénes son las candidaturas", comentó en entrevista.

Agregó que el análisis lo realizaron con propósitos meramente de operación logística de la elección.

"Lo que busca es identificar en dónde van a estar las casillas, si existe, por ejemplo, riesgo de que los funcionarios de casilla, que en principios ya nos dijeron que sí van a atender, pueda haber riesgo de que renuncien, de que, finalmente, digan 'ya no quiero'", detalló.

Indagan asesinato de capacitador

ALEJANDRO LEÓN

En un aparente intento de robo de sus pertenencias y vehículo fue asesinado la madrugada del lunes Jesús Alejandro Sánchez Rascón, quien se desempeñaba como Capacitador Asistente Electoral (CAE) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La consejera presidenta Patricia Avendaño consideró que el caso empaña el trabajo que realizan los Capacitadores en una elección, además, exhortó a dar con los responsables.

El hombre de 30 años presuntamente fue atacado con un arma de fuego en la Alcaldía Xochimilco, explicó una fuente a este diario.

Avendaño apuntó que no ha tenido acceso a la investigación ministerial, pero mencionó que presumiblemente el suceso se dio previo a que Sánchez Rascón comenzara su jornada laboral en el Distrito 25, ubicado en la demarcación.

"La información que nos ha brindado el personal de la oficina, es que aparentemente fue un intento de robo o un robo, le robaron sus pertenencias.

"Este lamentabilísimo hecho que sí empaña definitivamente el trabajo, porque los 'Caes' son una de nuestras figuras más relevantes para el día de la jornada electoral, traen un trabajo de campo intenso, prestan auxilio, no sólo en el traslado de los paquetes, si no en el apoyo, auxilio, orientación del funcionariado", dijo a Grupo REFORMA.

En una sesión del Consejo General que se realizó el miércoles, consejeros del IECM y representantes de los partidos políticos guardaron un minuto de silencio por la muerte de la víctima.

"La noticia que yo tengo, sin que tenga la certeza porque no he tenido yo conocimiento del acta ministerial, es que eso fue en la madrugada, antes de que llegara él o de que iniciara las actividades en la oficina en donde él prestaba sus servicios", comentó Avendaño.

Suman 12 contingencias

IVÁN SOSA

La Zona Metropolitana del Valle de México sumó ayer la contingencia 12 de 2024, con lo que igualó el número de emergencias ambientales registradas en 1993, que era el año con más episodios de este tipo.

Sin embargo, en aquel entonces, los criterios para activar una emergencia por calidad del aire eran menos estrictos.

Este año, la Metrópoli suma 11 contingencias por ozono, frente a las 8 que estaban previstas por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) para la temporada en que este contaminante alcanza sus mayores concentraciones y que va de febrero a junio.

Las concentraciones máximas que se alcanzaron ayer fueron registradas por la estación de Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, con 160 partes por billón (ppb), por encima de las 155 con las que se detona una contingencia.

"El sistema de alta presión que ha afectado el centro del País y la estabilidad atmosférica asociada se fortalecieron el día de hoy (jueves), presentando intensidad fuerte a partir del mediodía, además de provocar cielo despejado, temperaturas superiores a 30 grados e intensa radiación solar sobre el Valle de México", indicó la Came.



Diego Gallegos

La calidad del aire era muy mala, ante las concentraciones de ozono. La Fase 1 se mantiene hoy activa.

"Estos elementos, junto con el viento débil y de dirección variable, propiciaron el estancamiento de los contaminantes y la formación de ozono, alcanzando concentraciones de muy mala calidad del aire".

Se tiene previsto que las condiciones meteorológicas adversas para la dispersión del contaminante se mantengan hoy, por lo que se llamó a no realizar actividades físicas en exteriores, entre las 13:00 y las 19:00 horas.



@grinsli

@Str8UpGayPorn

@grinsli

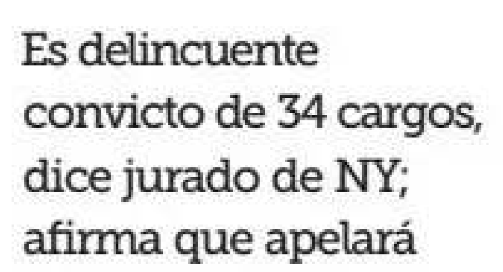
DIVIDIDOS

NUEVA YORK. Con pancartas y banderas, simpatizantes y detractores de Donald Trump se movilizaron ayer en EU, principalmente en Manhattan –sede del juicio del magnate–, en medio del veredicto contra el ex Presidente. Por un lado, unos festejaron su culpabilidad, mientras otros defendieron su inocencia. **Staff**

@reformainter internacional@reforma.com

INTERNACIONAL

VIERNES 31 / MAY. / 2024 / Tel. 555-628-7100



Es delincuente convicto de 34 cargos, dice jurado de NY; afirma que apelará

REFORMA / STAFF

NUEVA YORK.- El ex Mandatario republicano Donald Trump fue hallado culpable ayer por falsificar registros comerciales para encubrir un escándalo sexual que amenazaba con descarrilar su campaña presidencial de 2016.

El histórico primer juicio penal contra un Presidente de Estados Unidos, actual o anterior, terminó con el magnate, de 77 años, declarado culpable de todos los 34 cargos por falsificación de documentos contables para ocultar un pago destinado a silenciar a la ex actriz porno Stormy Daniels.

La sentencia está prevista para el 11 de julio, según estableció el juez del caso, Juan Merchan.

El ex Mandatario permaneció prácticamente sin movimiento corporal, con una expresión sombría en su rostro, luego de que el jurado de 12 neoyorquinos, el cual deliberó durante dos días, emitió su veredicto. Después estrechó la mano de su hijo Eric al salir de la sala del tribunal de Manhattan.

El jurado determinó que Trump falsificó registros para ocultar el propósito del dinero entregado a su antiguo abogado personal Michael Cohen.

Los documentos falsos disfrazaron los pagos como gastos legales ordinarios cuando, en realidad, el magnate estaba reembolsando a Cohen por un acuerdo de silencio de 130 mil dólares que el intermediario había cerrado con la ex estrella para adultos Stormy Daniels para silenciar su relato de una relación sexual extramarital con el republicano.

La condena por delito grave exige una sentencia de hasta cuatro años tras las rejas, pero es posible que Trump nunca vea el interior de una celda de prisión.

Podría recibir libertad condicional cuando sea sentenciado y seguramente apelará el veredicto, lo que significa que pueden pasar años antes de que se resuelva el caso.

Incluso así, la decisión del jurado es un momento imborrable en la historia reciente de Estados Unidos, ya que concluye el único de los cuatro casos penales contra Trump que probablemente iría a juicio antes del día de las elecciones, el próximo 5 de noviembre.

Stormy Daniels "está aliviada de que este caso haya terminado", dijo su abogado, Clark Brewster, en un comunicado.

La ex actriz porno testificó en el juicio y detalló cómo fue su encuentro sexual con Trump.

"Ella siempre tuvo gran fe en nuestro sistema de justicia y en el juramento solemne que hacen los jurados al realizar su servicio", indicó Brewster.

"Nadie, ningún hombre, está por encima de la ley, y el servicio desinteresado y trabajador de cada uno de estos jurados debe ser respetado y apreciado".



¡Pierde juicio!

'Nos vemos el 5 de noviembre', advierte Trump

REFORMA / STAFF

NUEVA YORK.- Después de que fue declarado culpable, el ex Presidente Donald Trump desestimó el juicio penal en su contra como "ilegítimo" y el veredicto del jurado como "irrelevante", mientras llamó a la gente a votar por él.

"El verdadero veredicto lo dará el pueblo el 5 de noviembre en las elecciones", subrayó el magnate a periodistas a su salida de la corte de Manhattan, aunque no respondió a una pregunta sobre por qué los estadounidenses deberían votar por un delincuente.

En un discurso de menos de tres minutos, un sombrío Trump revivió su afirmación de que el caso equivale a un procesamiento por motivos políticos destinado a interferir con su intento de regresar a la Casa Blanca.

"No hicimos nada malo. Soy un hombre muy inocente", aseguró.

Trump repitió su afirmación de que el caso fue orquestado por el Presidente demócrata Joe Biden, pese a que Alvin Bragg, fiscal de distrito de Manhattan, también demócrata, está fuera del control del Departamento de Justicia.

"Es una desgracia de juicio. Todo fue hecho por la Administración Biden para dañar a un rival político", apuntó el republicano.

Además, volvió a criticar al juez del caso, Juan Merchan, por supuestamente ser parcial en su contra.

"Este fue un juicio amañado por un juez conflictivo que es corrupto", manifestó el magnate. "Esto está lejos de terminar".

Más tarde, apareció brevemente afuera de la Torre Trump, y levantó su mano derecha por encima de su cabeza para agitar su puño ante una multitud de unas 500 personas, que lanzó vítores y abucheos.

Impidamos su regreso al poder.- Biden

REFORMA / STAFF

WASHINGTON.- La campaña presidencial del Mandatario Joe Biden se unió a decenas de demócratas de Estados Unidos para celebrar la condena de su predecesor, Donald Trump.

A los pocos minutos de que se leyera el veredicto en un tribunal de Manhattan, los legisladores y Gobernadores demócratas desataron una andanada de declaraciones para señalar al ex jefe de Estado republicano como un delincuente convicto y un estafador.

Biden pronto siguió con una solicitud de donaciones para su campaña presidencial.

"Sólo hay una manera de impedir que Donald Trump regrese a la Oficina Oval: votando en las urnas", dijo Biden en las redes sociales.

El Mandatario adjuntó en su publicación un enlace a ActBlue, la plataforma demócrata de recaudación de fondos.

"Nadie está por encima de la ley", señaló la campaña de Biden.

"Condenado o no, Trump será el candidato republicano a la Presidencia".

A través de un comunicado del portavoz Ian Sams, la Casa Blanca reaccionó diciendo que respeta el "Estado de derecho" y que no tiene "ningún comentario adicional".

¿QUÉ SIGUE?

Tras ser hallado culpable por falsificar registros comerciales, Donald Trump espera sentencia. El ex Presidente prometió apelar. El desenlace podría llevar tiempo.

FECHA CLAVE

11 DE JULIO

- El juez que lleva el caso, Juan Merchan, fijó el momento exacto para dictar sentencia. Faltan 41 días.
- Trump debe presentarse ante el Departamento de Libertad Condicional de NYC para **una entrevista sobre antecedentes**, su salud mental y las circunstancias de su caso, lo que se usará para compilar un informe de presentación.
- Allí, el acusado puede **"tratar de dar una buena impresión** y explicar por qué merece un castigo más leve".
- Trump planea **apelar**, lo que podría retrasar cualquier castigo más allá del día de las elecciones del 5 de noviembre.

¿IRÁ A LA CÁRCEL?

- Los 34 cargos contra Trump son **delitos graves no violentos** de Clase E, el nivel más bajo en NY, y se castigan con entre 16 meses y cuatro años de prisión estatal.
- Los expertos legales dijeron que es **poco probable** que el magnate, de 77 años, sea encarcelado, dado que no había sido condenado previamente por ningún delito.

Otras opciones

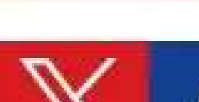
- Libertad condicional
- Confinamiento domiciliario

¿PUEDE SER PRESIDENTE?

- Sí. **No existe ninguna prohibición legal** para que se presente como candidato a la Presidencia como convicto, o incluso para que ejerza.
- **Votar** (presumiblemente por sí mismo) **sería más complicado**: Está registrado en Florida, lo que requiere que los delincuentes completen su sentencia completa, incluida la libertad condicional, antes de recuperar el derecho a votar. A cinco meses de las elecciones, es poco probable que pueda cumplir su sentencia antes.
- Trump debe ser elegido formalmente candidato en la **Convención Nacional Republicana del 15 al 18 de julio** en Milwaukee, Wisconsin, cuatro días después de ser sentenciado.

PROBLEMAS DE CAMPAÑA

- Su campaña puede complicarse por su nuevo **estatus de delincuente.**
- Es probable que se le exija **presentarse periódicamente** ante un funcionario de libertad condicional.
- No podría salir del estado de **NY** sin permiso. Se podrían imponer **normas sobre viajes.**



Aplausos y críticas

Enemigos y aliados del ex Presidente Donald Trump reaccionaron ayer luego de que fue declarado culpable de 34 cargos por falsificar registros comerciales en una corte de Manhattan.

Gobernador de Illinois @JBPritzker
"Donald Trump es un racista, un homófobo, un estafador y una amenaza para este país. Ahora puede añadir un título más a su lista: delincuente".

Congresista por Texas @JoaquinCastrotx
"El candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos es un delincuente convicto. Nadie está por encima de la ley".

Líder de la minoría demócrata en la Cámara Baja @RepJeffries
"Estados Unidos es una nación construida sobre el Estado de Derecho. El jurado ha hablado y ha tomado una decisión cuidadosamente. Un liderazgo responsable exige que se respete el veredicto".*

Gobernador de Florida @GovRonDeSantis
"Si el acusado no fuera Donald Trump, este caso nunca se habría presentado, el juez nunca habría emitido fallos similares y el jurado nunca habría emitido un veredicto de culpabilidad".

Hijo de Donald Trump @EricTrump
"El 30 de mayo de 2024 será recordado como el día que Donald J. Trump ganó la elección presidencial de 2024".

Hijo de Donald Trump @DonaldJTrumpJr
"La izquierda está dispuesta a destruir nuestra República para detener a Trump y mantenerse en el poder".